

GRADO EN SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

La modificación corporal: una mirada antropológica

A modificaci3n corporal: unha mirada antropol3xica

Body modification: an anthropological view

PAULA VARELA FERNÁNDEZ

DIRIGIDO POR:

Carlos Diz

Resumen:

El presente trabajo profundiza sobre la concepci3n del cuerpo como lugar de transmisi3n cultural, manifestaci3n ideol3gica y representaci3n simb3lica. El objeto central de indagaci3n, la *bodymod* o modificaci3n corporal, es analizado como un hecho social total que agrupa distintas pr3cticas y disciplinas extendidas en el tiempo y en el espacio. Desde una perspectiva antropol3gica y con arreglo a las categorías fundamentales de investigaci3n sociol3gica, el fen3meno de la modificaci3n corporal ser3 abordado mediante una metodol3gia cualitativa apoyada principalmente en el trabajo de campo etnogr3fico, las entrevistas en profundidad y los grupos de discusi3n. De esta forma, se sintetizan la evoluci3n hist3rica de la modificaci3n corporal y sus procesos de transculturaci3n, se definen los principales agentes que hacen posible su existencia y se ahonda en los marcos de significaci3n que delimitan y caracterizan el objeto de estudio.

Palabras clave: *bodymod*, modificaci3n corporal, antropol3gia del cuerpo, sociol3gia del cuerpo, tatuaje, *piercing*, transculturaci3n.

Resumo:

O presente traballo profunda sobre a concepción do corpo como lugar de transmisión cultural, manifestación ideolóxica e representación simbólica. O obxecto central de indagación, a *bodymod* ou modificación corporal, é analizado como un feito social total que agrupa distintas prácticas e disciplinas estendidas no tempo e no espazo. Dende unha perspectiva antropolóxica e conforme ás categorías fundamentais de investigación sociolóxica, o fenómeno da modificación corporal será abordado mediante unha metodoloxía cualitativa apoiada principalmente no traballo de campo etnográfico, as entrevistas en profundidade e os grupos de discusión. Desta forma, sintetízanse a evolución histórica da modificación corporal e os seus procesos de transculturación, defínense os principais axentes que fan posible a súa existencia e afóndase nos marcos de significación que delimitan e caracterizan o obxecto de estudo.

Palabras chave: *bodymod*, modificación corporal, antropoloxía do corpo, socioloxía do corpo, tatuaxe, *piercing*, transculturación.

Abstract:

The present work delves into the conception of the body as a place of cultural transmission, ideological manifestation and symbolic representation. The central object of investigation, the *bodymod* or body modification, is analyzed as a total social fact that groups different practices and disciplines extended in time and space. From an anthropological perspective and according to the fundamental categories of sociological research, the phenomenon of body modification will be approached through a qualitative methodology based mainly on ethnographic fieldwork, in-depth interviews and focus groups. In this way, the historical evolution of body modification and its transculturation processes are synthesized, the main agents that make its existence possible are defined and the frameworks of meaning that delimit and characterize the object of study are deepened.

Keywords: *bodymod*, body modification, anthropology of the body, sociology of the body, tattoo, *piercing*, transculturation.

Agradecimientos

Al equipo de Katattoomba, por respaldar mi proyecto y facilitarme la inmersión en un campo que me apasiona.

En especial, a Pérez, por su profesionalidad y simpatía.

A mis padres y amigos/as, por acompañarme en todo momento.

A Carlos, por brindarme su apoyo y ser una fuente constante de ánimo e inspiración.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
2. OBJETIVOS	11
2.1. General.....	11
2.2. Específicos.....	11
2.3. Secundarios.....	11
3. MARCO TEÓRICO	12
3.1. CUERPO	12
3.1.1. <i>Percepción y tratamiento del cuerpo en tiempos antiguos</i>	12
3.1.2. <i>El cuerpo como superficie simbólica en la actualidad</i>	15
3.2. MODIFICACIÓN CORPORAL	16
3.2.1. <i>Una breve historia de las transformaciones corporales</i>	16
I. <i>El tatuaje</i>	17
II. <i>El piercing</i>	21
3.2.2. <i>Interpretaciones de la modificación corporal: diferencias culturales</i>	22
3.2.3. <i>Los agentes vinculados a la bodymod</i>	24
I. <i>Exotismo y tribus urbanas</i>	24
4. METODOLOGÍA	27
4.1. Observación participante (OP)	28
4.2. Entrevistas en profundidad (E).....	30
4.3. Grupos de discusión (GD)	32
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS	35
5.1. La bodymod y su tipología	35
5.2. Los agentes vinculados a la bodymod	36
5.3. El cuerpo como superficie simbólica.....	40
5.4. La historia y el estatus actual de la bodymod.....	44
5.4.1. <i>Comentario de las imágenes del GD</i>	46
5.5. El estudio como espacio de ejecución de la bodymod	50

6. CONCLUSIONES	55
6.1. Consideraciones finales	59
7. BIBLIOGRAFÍA	61
8. ANEXOS	67
Anexo I: Observación participante (OP).....	67
Anexo II: Registro fotográfico de <i>Katattoomba</i>	71
Anexo III: Entrevistas en profundidad (E)	76
Anexo IV: Grupos de discusión (GD).....	89
Anexo V: Transcripción entrevista semiestructurada	94
Anexo VI: Marco normativo de la bodymod	110
Anexo VII: <i>Brutal Black Project</i>	114

LISTADO DE TABLAS

<i>Tabla 1: Objetivos y técnicas empleadas para alcanzarlos</i>	28
<i>Tabla 2: Sesiones de observación participante en Katattoomba</i>	30
<i>Tabla 3: Casillero tipológico o matriz de personas entrevistadas</i>	32
<i>Tabla 4: Casillero tipológico o matriz del GD</i>	33
<i>Tabla 5: Escala de aceptación de la bodymod entre los/as participantes del GD</i>	48
<i>Tabla 6: Comentarios de las imágenes del GD</i>	48
<i>Tabla 7: Limitaciones, fortalezas y aprendizajes del TFG</i>	59
<i>Tabla 8: Guion E1 con bloques temáticos y objetivos</i>	76

LISTADO DE IMÁGENES

<i>Imágenes 1 y 2: Detalles de los tatuajes en el cuerpo de Ötzi</i>	17
<i>Imagen 3: Tatuaje tradicional tailandés</i>	18
<i>Imagen 4: Tatuaje con máquina eléctrica (Nueva Jersey, 70s-80s)</i>	18
<i>Imagen 5: Tatuaje japonés en la espalda de un hombre</i>	19
<i>Imagen 6: Tatuaje tradicional americano</i>	19
<i>Imagen 7: Tatuajes carcelarios</i>	20
<i>Imagen 8: “Nadogomi and Bardomoye”, tribu Mursi (Etiopía)</i>	21
<i>Imagen 9: Una fan en un concierto de The Clash (Estocolmo, 1977)</i>	22

<i>Imagen 10: F. Masaichi posando junto a un trozo de piel con tatuajes irezumi</i>	25
<i>Imagen 11: Cindy Ray, una de las primeras chicas pin-up tatuada (y tatuadora)</i>	26
<i>Imagen 12: Lil Peep, (t)rapero estadounidense</i>	26
<i>Imagen 13: Edith “Stella” Grassman (1938)</i>	37
<i>Imagen 14: Millie Hull tatuando (Manhattan, 1936)</i>	37
<i>Imagen 15: Ritual de suspensiones corporales (Santiago de Chile, 2013)</i>	45
<i>Imagen 16: Rasmus Nielsen, artista circense (1948)</i>	45
<i>Imagen 17: Zona de desinfección en la puerta principal de Katattoomba</i>	51
<i>Imagen 18: Detalles de las medidas higiénico-sanitarias aplicadas en Katattoomba</i>	51
<i>Imagen 19: Sala de tatuaje de Katattoomba</i>	52
<i>Imágenes 20 y 21: Detalles de la cajonera 1 (máquinas de tatuar, agujas y mangos)</i>	52
<i>Imágenes 22 y 23: Detalles de la cajonera 2 (pinzas y agujas de piercing)</i>	52
<i>Imagen 24: Sala de esterilización y desinfección de Katattoomba</i>	53
<i>Imagen 25: Máquina de limpieza por ultrasonidos</i>	53
<i>Imágenes 26 y 27: Detalles decorativos del recibidor de Katattoomba 1</i>	53
<i>Imagen 28: Mural decorativo de la sala de piercing de Katattoomba</i>	54
<i>Imagen 29: Entrada de Katattomba vista desde las escaleras interiores</i>	71
<i>Imágenes 30 y 31: Detalles decorativos del recibidor de Katattoomba 2</i>	72
<i>Imagen 32: Letrero de Katattomba visto desde el interior</i>	72
<i>Imagen 33: Lavabo con normas señalizadas en la pared</i>	73
<i>Imagen 34: Autoclave o máquina esterilizadora</i>	73
<i>Imagen 35: Máquina de sellado al vacío</i>	73
<i>Imágenes 36 y 37: Detalles del mobiliario de la sala de tatuaje</i>	74
<i>Imagen 38: Zona de limpieza de la sala de tatuaje</i>	74
<i>Imagen 39: Sala de piercing de Katattoomba</i>	75
<i>Imagen 40: Zona de limpieza de la sala de piercing</i>	75
<i>Imagen 41: Cadena epidemiológica de las enfermedades infecciosas</i>	112
<i>Imagen 42: Sujeto tras someterse a una sesión del Brutal Black Project</i>	114
<i>Imagen 1 GD: M^a José Cristerna, conocida como “la mujer vampira”</i>	46
<i>Imagen 2 GD: Realización de las perforaciones lobulares a una niña</i>	46
<i>Imagen 3 GD: Imagen 3 GD: Retrato de un hombre maorí</i>	46
<i>Imagen 4 GD: Foto de la ficha policial de Jeremy Meeks</i>	46

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad de este trabajo es arrojar luz sobre los aspectos socio-antropológicos del cuerpo y sobre algunas de las transformaciones que se pueden realizar en él o a través de él. Así pues, el problema de la investigación se centra en describir las características principales de la “modificación corporal” (o *bodymod*¹) en relación con el cuerpo, entendiendo aquella como un hecho social total.

A grandes rasgos, la *bodymod* puede definirse como el conjunto de prácticas dirigidas a alterar o cambiar el estado “natural” del cuerpo de forma transitoria o permanente, tanto con fines funcionales (vinculados a mejorar el estado de salud u optimizar alguna parte del cuerpo, como pueden ser los implantes quirúrgicos y las prótesis) como con fines estéticos, ideológicos o religiosos. La práctica de modificarse el cuerpo comienza de forma bastante temprana en gran parte de las civilizaciones originarias del mundo (López, 2007).

El concepto de “hecho social total”, introducido por Durkheim en *Las reglas del método sociológico* (1895) y empleado en la antropología por autores como Mauss (1971) o Lévi-Strauss (1991), es utilizado para explicar la coincidencia e interconexión de factores sociológicos, históricos y fisiopsicológicos en las acciones individuales, en este caso, en aquellos actos vinculados a la modificación corporal. Quiero decir, con esto, que los tatuajes o los *piercings*, por ejemplo, pueden manifestar la estructura de la sociedad (las instituciones sociales y su forma de organización) y evidenciar la naturaleza (inter)cambiante y comunicativa de la existencia humana.

Dado que la *bodymod* es un fenómeno bastante extendido temporal y espacialmente, existe una amplia tipología de prácticas que abarcan la totalidad del cuerpo como lugar primordial en el que se desarrollan. Esta investigación se ciñe principalmente a las disciplinas del tatuaje y el *piercing*. De manera secundaria, también se mencionan otras prácticas como las escarificaciones, dilataciones, implantes, suspensiones corporales, mutilaciones², *body branding*³, etc.

Conviene decir que en este trabajo -por limitaciones de tiempo- no se contempla aquella modificación corporal que tiene una relación estrecha con lo que en el imaginario occidental se interpreta convencionalmente por “estética y belleza” (a saber, uñas y pestañas postizas,

¹ El término *bodymod* (del inglés *body modification*) se utilizará como sinónimo de modificación corporal, ya que es un concepto más abreviado que evita la repetición constante del anterior. Además, dicho término suele utilizarse dentro del terreno de campo que corresponde a este trabajo (sobre todo en contextos anglosajones). Puesto que a lo largo de esta investigación se empleará el concepto de *bodymod* en abundancia, en adelante se obvia el uso de cursivas para que no resulte redundante.

² Las mutilaciones comprendidas en este TFG consisten en cortarse las orejas, la nariz, la lengua y las falanges del pie, alargarse total o parcialmente el cuerpo (el cuello o el cráneo, por ejemplo), evitar el crecimiento de los pies y modificar los dedos, etc.

³ El *body branding* es un tipo de modificación corporal cuya técnica consiste en dibujar un diseño sobre la piel y pasar por el contorno un metal tan frío o caliente que produzca una quemadura. El resultado final podrá contemplarse semanas o incluso meses después, cuando la herida haya cicatrizado. El *branding* es considerado una *bodymod* extrema que, en ocasiones, puede conllevar graves infecciones y problemas para la salud.

depilación, tintes y extensiones de cabello, cirugía estética, *body painting*, *grills*⁴, etc.). No obstante, es menester señalar que el tipo de bodymod objeto de estudio también podría incluirse -para ciertos individuos- dentro de la categoría “estética y belleza”, ya que el plano estético (y artístico) es extenso, complejo, intersubjetivo, y su definición depende en gran medida de la perspectiva, la situación y los intereses del investigador/a. Por tanto, este TFG se centra en el producto ofrecido habitualmente en los estudios profesionales de tatuaje y *piercing*.

Además, en aras de enmarcar este trabajo, cabe decir que se trata de una investigación etnográfica y de alcance descriptivo, puesto que la intención es conocer con cierta profundidad las características del objeto de estudio, sus propiedades y el perfil de las personas o grupos que intervienen en el fenómeno, dándole forma, sentido y significado.

Más específicamente, resulta relevante la duración social -o la “vida social” (Appadurai, 1991)- de la modificación corporal, esto es, el tiempo que perdura la bodymod en el cuerpo de las personas. Para poder analizar esta cuestión, se prestará atención a la media de edad de los consumidores/as, a la posible eliminación (como un *piercing* o tatuaje) o absoluta permanencia (como una mutilación o *scalpelling*⁵), y al período en el que es reconocida dentro del sistema social, es decir, la forma en que la bodymod evoluciona hasta convertirse en un ritual muy común o una moda, cobrando así una importancia mayor y obteniendo una visibilidad considerable y variable dependiendo del contexto. Con respecto a esto último, es interesante conocer la posición o definición situacional de los sujetos vinculados a la bodymod en relación con las distintas categorías sociológicas de análisis de los individuos, a saber, características de clase social, sexo/género, raza/etnia, nacionalidad, cultura, edad, orientación sexual o ideología, entre otras.

En este sentido, es necesario indicar que no se trata de un tema de investigación poco estudiado o abordado, ni el análisis cuenta con un nivel de estructuración muy elevado, ni tiene como fin analizar la relación entre dos o más variables. Por tanto, se descarta el desarrollo de un tipo de investigación exploratoria, correlacional o explicativa para este trabajo.

A nivel espacial y contextual, este TFG se enmarca fundamentalmente en el área geográfica de Galicia y, de manera complementaria, en Madrid. En concreto, gran parte de las técnicas de investigación aplicadas (tanto la observación participante como dos de las entrevistas en profundidad) han sido desarrolladas en *Katattooomba*⁶, un estudio profesional de tatuaje y *piercing* ubicado en A Coruña y que lleva en activo desde 1998. Por su parte, el grupo de discusión fue realizado en Pontevedra, y dos de las entrevistas en profundidad se llevaron a cabo en Leganés. Esta triple espacialidad en el trabajo de campo se debe, entre otros motivos,

⁴ Los *grills* son un tipo de joyería que se lleva en los dientes. Usualmente son “de quita y pon”, aunque algunos son permanentes. Están hechos de metal (a menudo plata, oro o platino) y, en ocasiones, llevan incrustaciones de piedras preciosas. Empezaron a llevarlos los/as artistas de la cultura *hip hop* en la década de los 80, alcanzando mayor popularidad a principios de este siglo.

⁵ El *scalpelling* es una técnica que habitualmente se practica con el fin de aumentar el tamaño de las dilataciones o expansiones lobulares a través de un procedimiento quirúrgico. Mediante un corte con bisturí, se perfora la oreja y se introduce una joya del diámetro deseado, de titanio o acero quirúrgico para evitar la infección.

⁶ Tras consultarlo con las personas implicadas, se acordó no anonimizar el estudio. Por lo tanto, el nombre de *Katattooomba* figura en esta investigación con el beneplácito de quienes allí trabajan.

a cuestiones de conciliación, y a las oportunidades halladas en dichos escenarios en lo que respecta al contacto con los/as informantes.

Con el fin de contextualizar el espacio a analizar, es decir, el estudio profesional de tatuaje y *piercing*, conviene resaltar que el surgimiento de este tipo de establecimientos, tal y como los conocemos en Occidente, estuvo muy vinculado a las operaciones navales estadounidenses. En torno a la década de 1840, se fundó lo que es considerado como el primer estudio de tatuajes en Nueva York (aunque diversas fuentes sitúan este hecho en los 70s). A medida que se popularizaba la bodymod, cada vez resultaba más común el surgimiento de estudios profesionales. Actualmente, estos establecimientos forman parte de la habitual oferta cultural en nuestra sociedad, sobre todo en las grandes urbes. A lo largo del presente trabajo profundizaré en el análisis del estudio profesional como espacio de consumo de la bodymod.

A nuestro entender, el objeto de estudio resulta de interés por diversas razones. En primer lugar, cabe indicar que las transformaciones corporales han sido (y siguen siendo) una temática considerablemente atrayente y abordada por los científicos/as sociales y, en particular, por quienes se dedican a los estudios antropológicos. La bodymod es un fenómeno social que agrupa prácticas de muy diverso tipo, extendidas en el tiempo y en el espacio, y que abarca unos marcos de significación variados. Dichos marcos, en ocasiones, son complejos y resultan difíciles de apreciar y de entender sin una investigación pormenorizada de por medio.

De esta manera, resulta interesante el análisis socio-antropológico del cuerpo, el modo en que ha ido evolucionando el concepto que existe de él en el contexto cultural occidental, y el tratamiento que se le da como lugar en el que se desarrolla nuestro objeto de estudio. Asimismo, es relevante la investigación del papel que juegan los agentes partícipes de la bodymod, ya que son individuos con ciertas particularidades pero que mantienen una relación entre sí, y que además están en gran medida sujetos/as a la concepción que exista acerca de sus “marcas corporales” en el imaginario colectivo de la época y el espacio en el que se hallen. Se trata, por tanto, de un tema amplio y que puede ser evaluado e interpretado desde perspectivas muy diferentes. Por todo ello, considero que la bodymod tiene un fuerte potencial para ser estudiada, y que las técnicas etnográficas son una herramienta muy apropiada para analizar las manifestaciones sociales y culturales de este tipo, tanto por su variedad y riqueza como por su adecuación a la naturaleza diversa y cambiante del objeto de estudio.

Además, se trata de una cuestión de interés tanto académico como personal. En este trabajo se ven plasmados mis gustos y preferencias, lo cual conlleva ventajas y también inconvenientes. Estar informada acerca del tema y tener una opinión firme sobre él me permite reflexionar de manera extensa y profunda, pero también me exige un trabajo de introspección y un esfuerzo extra para mantener la neutralidad, aunque se trate de una temática en cierto grado vinculada a la individualidad y, por ende, a la subjetividad. En tanto científica social, trataré de ceñirme a la imparcialidad y evitar cualquier muestra de etnocentrismo. Con todo, cabe decir que la bodymod, como cualquier otra expresión cultural, depende del contexto geográfico, histórico y cultural dado.

Respecto a la estructura general del trabajo, primeramente se presentarán los *objetivos*, que tienen como fin fijar los puntos de referencia que orientan la investigación (Fondevila y Del Olmo, 2013). A continuación, el *marco teórico* abarca esencialmente los conceptos de cuerpo

y de modificación corporal, brindando al trabajo de una base teórica que engloba áreas del conocimiento tales como la antropología, la sociología y la historia. La *metodología* constituye el apartado siguiente, y en él se exponen las técnicas etnográficas empleadas. Con el *análisis de resultados* se detalla el fruto de la metodología aplicada y se evalúan e interpretan los datos extraídos, siempre en consonancia con los objetivos de la investigación. En las *conclusiones* se sintetizan los resultados obtenidos a través de un proceso de inducción⁷, se analizan las limitaciones y fortalezas de este trabajo realizado durante la pandemia del COVID-19, y se expone el aprendizaje alcanzado mediante el desarrollo del TFG. Finalmente, se concluye con la *bibliografía* empleada y los *anexos* correspondientes.

⁷ Proceso típicamente etnográfico y cualitativo, que consiste en extraer, a partir de la observación y el análisis de circunstancias o experiencias particulares, uno o varios “principios generales” que se hallaban implícitos. Por tanto, se trata de un procedimiento en que, partiendo de lo concreto, se llega a lo abstracto (Mauss, 1936; Hernández-Sampieri *et al.*, 2014).

2. OBJETIVOS

2.1. General

Analizar la modificación corporal como fenómeno social y el papel del cuerpo como superficie simbólica en la sociedad contemporánea.

2.2. Específicos

- I. Describir e interpretar la modificación corporal y su tipología.
- II. Estudiar el cuerpo como lugar en el que se desarrolla la bodymod.
- III. Investigar y clasificar a los agentes que intervienen en el fenómeno de la modificación corporal.
- IV. Esbozar una breve historia de la modificación corporal y sus usos en el presente, así como analizar sus diferencias y similitudes culturales en la actualidad.

2.3. Secundarios

- I. Averiguar cuál es el estatus de la modificación corporal en el imaginario colectivo contemporáneo.
- II. Conocer en profundidad el espacio en el que se practica profesionalmente la bodymod.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. CUERPO

3.1.1. *Percepción y tratamiento del cuerpo en tiempos antiguos*

Un gran número de pensadores/as, desde distintas miradas, han reflexionado sobre el cuerpo y sus implicaciones sociológicas, deviniendo hoy un tema central en la teoría social contemporánea (Turner, 1989). De modo introductorio, considero apropiado hacer alusión al concepto maussiano de “técnicas corporales”, en un sentido marcadamente plural, ya que éstas consisten en la forma tradicional en que los individuos, en todo tipo de sociedades, hacen uso de su cuerpo. Mauss (1936), con un talante inaugural en el campo de las ciencias sociales, afirma que todas las actitudes corporales dependen de las costumbres propias de cada sociedad. Con esto quiere decirse que el cuerpo es un objeto y medio técnico, y que sus movimientos están sujetos a reglas sociales, puesto que son saberes adquiridos que dependen de una educación determinada y que conforman una idiosincrasia social concreta. Esta perspectiva influyó más adelante en la obra de autores como Bourdieu, para quien el cuerpo constituía un “*recordatorio de la socialización*” (Bourdieu, 1998, p. 485). Siguiendo una línea argumental similar, Martínez (2011) afirma que el cuerpo puede considerarse como una construcción social, ya que las concepciones que existen sobre él han ido cambiando a lo largo de la historia, ajustándose a las formas de pensamiento científico y filosófico del momento y del lugar.

Antes de llevar a cabo un breve recorrido por la historia del pensamiento -fundamentalmente europeo- sobre el cuerpo y sus transformaciones, creo conveniente realizar una serie de matizaciones sobre la dualidad Oriente-Occidente. El concepto “oriental” surgió de una elección canónica. Se trata de un término empleado por diversos pensadores y escritores, y que designaba Asia o el Este desde un punto de vista geográfico, cultural y moral (Said, 2008). Así, en Europa, hablaban de una personalidad oriental, un ambiente oriental, un modo de producción oriental, etc. El (re)conocimiento de una civilización significa estudiarla desde un lugar concreto -geográfico, pero también político, cultural y epistemológico- y tener los medios para hacerlo. Este conocimiento, de acuerdo con Said (2008), conlleva una dominación, puesto que se le niega autonomía al país oriental dado que lo conocemos y, en cierto sentido, existe tal y como nosotros, los/as occidentales, lo conocemos y representamos, no pocas veces de un modo exótico, simplista y/o interesado.

Los términos Oriente-Occidente son utilizados, en la actualidad, para delimitar dos zonas geográficas distintas, con rasgos culturales, sociales y económicos presuntamente diferentes, que de algún modo pervivirían en el contexto de un mundo conectado y globalizado (Appadurai, 1990). Esta dicotomía está en gran medida basada en la idea de *nosotros* en contraposición a *los otros*. No puede alcanzarse una comprensión profunda del significado asociado a dicha dualidad conceptual sin atender al papel del “hombre blanco”. Ser un varón europeo suponía una posición privilegiada ante los mundos “blanco” y “no blanco”, significaba comportarse de acuerdo con determinados códigos y hacer ciertas evaluaciones y juicios. Era una forma de autoridad, y en su forma institucional (gobiernos coloniales, cuerpos consulares y asentamientos comerciales), era una agencia de expresión, jerarquización y realización de

una política hacia el mundo (Said, 2008). Si bien la categorización en orientalismo y occidentalismo puede y debe ser revisada, sobre todo por sus habituales connotaciones etno-eurocentristas, será igualmente utilizada en adelante con el fin de facilitar la lectura y, asimismo, no eclipsar el objeto de estudio que nos concierne.

Habiendo apuntado lo anterior, es especialmente relevante -en el contexto occidental- la influencia de la concepción religiosa en la manera en que el interior del cuerpo fue considerado como inexplorado, exótico, custodio de los secretos más carnales. Esta religiosidad atribuida al cuerpo se remonta a las ideas provenientes de la Antigua Grecia, por parte de filósofos de la talla de Platón y de algunos de sus discípulos, como Aristóteles (Martínez, 2011).

Avanzando en la historia, concretamente durante la Edad Media (del siglo V al XV), la civilización occidental mantuvo un ideal de belleza ligado a la tradicional perfección de las formas (Fumagalli, 1990). Pese a la ausencia de consensos y la diversidad entre culturas, lugares y clases sociales; el geometrismo, la simetría, la proporción y el orden caracterizaron los cánones aristocráticos de la época⁸. Durante el Medievo, prevaleció una visión pesimista del cuerpo, en tanto era considerado como un “*desgraciado compañero del alma*” (Fumagalli, 1990, p. 12). Así, la interpretación espiritualista e intelectual concebía el cuerpo como lugar de debilidad e incluso de humillación, siendo ésta una perspectiva religiosa que despreciaba y criminalizaba los placeres carnales al considerarlos como un elemento perturbador de la vida espiritual del individuo (Fumagalli, 1990).

Además, esta concepción religiosa condenaba cualquier tipo de transformación corporal bajo la idea de que modificar el cuerpo suponía un atrevimiento, dado que el ser humano se había creado a imagen y semejanza de Dios (Martínez, 2011). A grandes rasgos, la cosmovisión existente en Occidente antes de la modernidad está ineludiblemente vinculada a la religiosidad, y claramente determinada por la dicotomía entre cuerpo y alma. Por su parte, la Baja Edad Media (siglos XIV y XV) puede considerarse como un período clave en lo que respecta a la construcción del saber y del poder sobre el cuerpo (Vigarello, 2005). El imaginario religioso de la enfermedad y el auge de las universidades ocasionaron el desarrollo de la profesión médica, originando así la ética sanitaria occidental y las consecuentes relaciones de poder sobre el cuerpo (Vicente, 1999). La última etapa del Medievo sentó precedentes acerca de las formas modernas de gobernar el cuerpo antes de la era industrial.

Con respecto a la arbitraria distinción entre Oriente y Occidente, Elias (1987) reflexiona sobre el movimiento de restricción y modelación de los comportamientos surgido en la Edad Media y cuya influencia se extendió hasta los siglos XVIII y XIX. El hecho sociológico de ser “civilizado” viene dado por el condicionamiento de las “buenas costumbres” entre las clases aristocráticas, las cuales trataban de diferenciarse de los grupos inferiores y “salvajes”. De esta manera, la identificación de Occidente como una sociedad civilizada es el resultado de la imposición de una serie de relaciones de poder, códigos sociales y reglas morales que transformaron la conducta humana.

Por otro lado, no puede entenderse la evolución de la percepción occidental sobre el cuerpo sin tener en cuenta los descubrimientos sobre el sistema circulatorio sanguíneo y el funcionamiento

⁸ *El hombre de Vitruvio* de Leonardo da Vinci (1490 aprox.) denota este interés por la simetría, la proporcionalidad y la perfección de las formas, especialmente en lo que respecta al cuerpo humano (Sennett, 1997).

del sistema nervioso -por parte de William Harvey y Thomas Willis en el siglo XVII- (Sennett, 1997). Estos avances científicos, que indujeron una concepción más secular del cuerpo en relación con el alma como fuente de la energía vital, fueron aplicados al ámbito de la vida social y la higiene urbana en los siglos XVIII y XIX, por medio de las indagaciones científicas en la experiencia ambiental del cuerpo (Foucault, 1996). En concreto, Ernst Platner concluyó que la suciedad de la piel impedía una correcta actividad orgánica, secularizando así el término “impuro” (que pasó a significar “piel sucia” en lugar de “tacha en el alma”) y definiendo la piel como un elemento de conexión (Martínez, 2011).

Precisamente, a mediados del siglo XVIII, comenzó a surgir una mayor preocupación por la higiene íntima, que conllevó en el siglo siguiente la “privatización de los orificios”⁹, ligada a la moderna extensión de los conceptos del yo, el individuo y la intimidad, entre otros (Le Breton, 2002). Así, Martínez (2011) analiza cómo, en la época de la modernidad, los orificios corporales tienen la condición de significantes a la vez internos y externos al cuerpo, cuyo significado social varía en función de la época y la cultura. En términos de Lévi-Strauss (1991), los orificios corporales operan como “significantes flotantes”¹⁰, en tanto son percibidos como obscenos, impregnados de contaminación e incluso perversión. A través de este proceso de privatización de los orificios, se configuró la imagen hegemónica del cuerpo en la Europa decimonónica, esto es, un cuerpo cerrado, blanco y “libre de suciedad”.

En esta época, en la cual el capitalismo alcanzaba una expansión sin precedentes a través de las sucesivas empresas coloniales, comienza a constituirse el pensamiento occidental en cuanto al color de la piel -instrumento racista y parámetro de marginación extrapolable en cierta medida al tatuaje- (Martínez, 2011). Para la antropología criminal -fundada por Cesare Lombroso con su obra *L'uomo delinquente* de 1876-, los tatuajes, junto a los rasgos “atávicos” eran indicios de criminalidad. Esta teoría de la criminalidad innata reforzó argumentos políticos conservadores y estrategias de jerarquización racial, en tanto la marginalidad y la exclusión social eran percibidas como consecuencia de un determinismo biológico, y las instituciones sociales como reflejo de la naturaleza (Gould, 2003). Esta concepción basada en el positivismo biológico facilitó la reproducción de los estigmas físicos y sociales (Goffman, 2008), afectando a la percepción existente sobre las personas racializadas y con tatuajes, entre otros. De la misma forma que vincularon a los individuos de piel oscura con la criminalidad, la incultura y la corrupción, rechazaron socialmente a personas cuya piel estaba oscurecida por la tinta de los tatuajes (Martínez, 2011).

Los progresos médicos (como los rayos X) y los avances ópticos y fotográficos, influyeron en la percepción y representación corporal y en la exploración interna del cuerpo. En el siglo XX, disciplinas como la fenomenología, la sociología y el psicoanálisis rigen y determinan al cuerpo como un constructo, como portador de un símbolo, de manera que algunas prácticas como el tatuaje ponen de manifiesto el hecho de que el cuerpo pasa a ser un vehículo importante en la expresión y canalización de situaciones inconscientes (Martínez, 2011).

⁹ Proceso a través del cual los orificios corporales adquieren una significación que implica mayor intimidad, constituyéndose así la concepción decimonónica del cuerpo cerrado.

¹⁰ Aquellos signos que adquieren una multiplicidad de significados culturales para los sujetos y que, de algún modo, contribuyen a elaborar las contradicciones inherentes al orden social.

3.1.2. *El cuerpo como superficie simbólica en la actualidad*

Cada sociedad esboza un saber singular sobre el cuerpo, otorgándole un sentido y un valor determinado. Los sistemas sociales presentan una gran heterogeneidad, dado que su estructura está sujeta a diversas categorías que actúan como mecanismos diferenciadores entre los individuos y condicionan dichos saberes singulares sobre el cuerpo, entre otras cuestiones. De esta manera, la clase social influye en el modo de entender el cuerpo, en la medida en que el acceso o no a las formas de capital económico, social y cultural (Bourdieu, 2001) caracteriza el entendimiento que el individuo posee sobre su propio cuerpo, sobre las técnicas corporales aplicables en los diversos escenarios de la vida social, etc. Por otra parte, la categoría sexo/género también es relevante en lo que respecta al conocimiento sobre el cuerpo y a la valoración que se efectúa sobre el mismo, sobre todo si tenemos en cuenta el modo en que se han constituido algunas de las instituciones sociales, en particular las educativas y sanitarias. En consecuencia, las teorías feministas han señalado que el conocimiento sobre el cuerpo no está sujeto a la neutralidad, y que las consideraciones y el tratamiento del cuerpo de las mujeres dependen de unas prácticas que son reflejo de una sociedad androcéntrica, patriarcal y heteronormativa; y que están además inmersas en las dinámicas capitalistas (Federici, 2010), convirtiendo así el cuerpo femenino en un objeto de consumo. La sociedad identificó el cuerpo del hombre con determinadas actitudes, creencias o potencialidades, y el cuerpo de la mujer con otras distintas (Hernando, 2012), lo cual derivó en la naturalización de la diferencia sexual como inferioridad de las mujeres. Las instituciones sociales han contribuido a la educación en los valores patriarcales, tomando incluso una posición de soberanía sobre el cuerpo femenino en cuestiones como el acceso al aborto. Por su parte, Mari Luz Esteban (2013) indica que sus estudios de medicina estuvieron marcados por una visión negativa del cuerpo femenino y de su “especificidad” (menstruación, embarazo, maternidad, etc.), considerándolo un “cuerpo patológico” susceptible de ser medicalizado y controlado. Así pues, la cuestión del cuerpo femenino asume centralidad como espacio de vulneración pero también de lucha política, en relación con la autonomía encarnada de las mujeres (González, 2014).

Además, las características de raza/etnia son claves a la hora de entender los condicionantes culturales que influyen en los saberes sobre el cuerpo y en sus diversas manifestaciones. Por tanto, siguiendo el razonamiento de Mauss (1936) descrito al comienzo del apartado anterior, el sistema sociocultural influye y condiciona el cuerpo y la manera en que éste se expresa. En cuanto a esto, Douglas (1978) reflexiona sobre la relación entre el cuerpo y el *statu quo*, e indica que los símbolos “naturales” del cuerpo son utilizados para reproducir el orden social y moral imperante, garantizando así el sostenimiento de la jerarquía social.

El desarrollo del capitalismo en la Europa de finales del siglo XVIII socializó el cuerpo en función de su fuerza productiva y laboral. En términos de Foucault (1996), la “medicina social” surge en un contexto de progreso en los descubrimientos sobre el cuerpo humano y de aumento de la inquietud político-sanitaria, de manera que el Estado implantó un sistema de vigilancia que dividía y controlaba el espacio urbano. Foucault (2005) acuña el concepto de “biopoder” para referirse al poder sobre el cuerpo, es decir, al control por parte de las instituciones sociales, con la consiguiente reproducción de cuerpos dóciles y manipulables. El cuerpo es, por tanto, una realidad biopolítica, y la medicina una estrategia biopolítica. A través de la tecnología política se despliegan las fórmulas generales de dominación sobre el cuerpo (Foucault, 2005).

De acuerdo con lo que exponen autores como Le Breton (2002), la concepción del cuerpo moderno implica la ruptura del sujeto con los otros, con el cosmos y consigo mismo. Esta percepción individualista está influenciada -entre otras cosas- por la emergencia de un pensamiento racional positivo y laico, por la extensión acelerada de un modo de vida y de producción capitalistas (Sennett, 1997) y, en relación con lo indicado previamente aludiendo a Foucault, por la autoridad de la medicina como saber oficial sobre el cuerpo. Éste se percibe como un *alter ego*, como un lugar privilegiado del bienestar y el esfuerzo, donde se multiplican los signos de distinción de las personas. En este contexto, la “liberación del cuerpo” de la que se oye hablar en la actualidad es, según Le Breton (2002), muy relativa. Si existe un “cuerpo liberado”, es el cuerpo joven, hermoso y sin ningún problema físico, ligado en cierto modo a un “individualismo de la autorrealización” (Taylor, 1996). La pérdida de valor de lo social, es decir, los “grandes relatos” religiosos o ideológicos en la Europa occidental, provoca un mayor énfasis en el *yo*, un sentimiento identitario estrechamente ligado a la imagen física. La medicina, como una de las instituciones más importantes de la modernidad, controla el cuerpo en tanto lo percibe como la “máquina humana” (Le Breton, 2002).

Por su parte, Baudrillard (2009) -quien entiende que el cuerpo funciona hoy como un sustituto del alma en su función moral e ideológica- manifiesta que, dentro de un sistema socioeconómico capitalista, el cuerpo se percibe ligado al principio de la propiedad privada. De esta manera, obtiene una representación doble: como capital en el que hay que invertir económicamente y como fetiche, a saber, un objeto de consumo investido psicológicamente por el sujeto. Para este autor, el lugar que ocupa el cuerpo es un hecho cultural, dado que el modo de organización de la relación con el cuerpo refleja la forma en que se gestionan las relaciones sociales y las relaciones con los objetos.

Pero además de como un espacio de control, dominación y consumo, el cuerpo y las manifestaciones artísticas expresadas en él también pueden entenderse como ámbitos en los que se exhibe la disconformidad, el conflicto y la resistencia (Diz, 2018), de tal forma que la expresión corporal se revela como una estrategia dual y ambigua (Couceiro, 2017).

3.2. MODIFICACIÓN CORPORAL

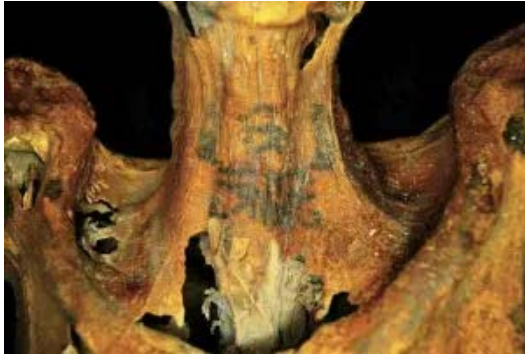
3.2.1. Una breve historia de las transformaciones corporales

Muchas investigaciones apuntan a que las diversas manifestaciones de la modificación corporal están vinculadas a procesos o rituales de iniciación, al establecimiento de referencias visuales ante un sistema de creencias determinado, al sentimiento de pertenencia a algún grupo y a la afirmación de la identidad o del estatus social (Gregg, 2016). Debido a que algunas prácticas de bodymod son tan antiguas como la historia de la humanidad, establecer una cronología clara de este fenómeno es una tarea muy compleja y excede sobremano los límites de un TFG. Pese a todo, en este trabajo corresponde trazar una breve ruta alrededor de la historia de las transformaciones corporales. En concreto, será esbozada la historia de las dos bodymods más famosas en el contexto occidental: el tatuaje y el *piercing*.

I. El tatuaje

En 1991, en los Alpes de Ötztal -una cordillera situada en la frontera de Austria e Italia- se halló una momia neolítica a la que apodaron como Ötzi. Con sus más de 5000 años de antigüedad, se trata de la primera persona tatuada de la que tenemos constancia. Presentaba unos 60 o 70 tatuajes por todo el cuerpo (espalda, piernas, brazos...).

Imágenes 1 y 2: Detalles de los tatuajes en el cuerpo de Ötzi



Fuente: Google Imágenes, autoría desconocida

La labor de los/as antropólogos, historiadores y otros profesionales dedicados al estudio de las manifestaciones culturales ha permitido prosperar en el conocimiento acerca de los rituales de modificación corporal, sus técnicas y los agentes implicados en su ejecución y preservación. Es sabido que el tatuaje constituye una tradición milenaria en muchas culturas indígenas (Turner, 2007). A este respecto, destacan las tribus o poblaciones aborígenes de la Polinesia, de la Amazonia, de América del Norte y Centroamérica, y algunas africanas y siberianas. Países como Egipto y, un poco más adelante, Japón, también incorporaron el tatuaje como parte importante de su cultura, usualmente entre los sectores más poderosos de la sociedad (jefes del clan, emperadores, etc.).

Las expediciones de Cristóbal Colón en América y de James Cook en las islas de la Polinesia permitieron a los marineros tener contacto con culturas indígenas, entre otras, la amerindia y la maorí. Tras esto, a finales del siglo XVIII, los marines fueron introduciendo y popularizando la disciplina del tatuaje en EE. UU., y alrededor del año 1900 ya existían varios estudios profesionales de tatuaje en diversas ciudades estadounidenses. Así fue como el tatuaje se expandió en América del Norte y Europa, siendo característico de los marineros, obreros y reclusos. Además de la expansión geográfica y espacial del tatuaje (y de otras bodymods como los *piercings*), también se dio, con el paso de los años, una evolución técnica que derivó en una complejización de los mecanismos para transformar el cuerpo. Si bien los métodos más “primitivos” para realizar incisiones en el cuerpo incluían materiales de origen natural como espinas, astillas de huesos y ramas (*Imagen 3*), en los últimos tiempos se ha pasado a utilizar herramientas más elaboradas y complejas, tales como pistolas de *piercing*, *catéters*, *agujas americanas* o máquinas de tatuar eléctricas¹¹ (*Imagen 4*). De esta forma, la popularización y

¹¹ Las pistolas de *piercing* son usualmente utilizadas para hacer perforaciones lobulares en farmacias, peluquerías y otros establecimientos no especializados en la realización de las bodymods contempladas en este TFG. Esta herramienta coloca la pieza a la fuerza, perforando con el propio *pendiente medicinal* (la joya que contribuye a la correcta cicatrización del agujero). Debido a la abrupta manera de realizar la perforación y a cuestiones higiénico-sanitarias, son muy poco recomendadas por parte de los/as profesionales de la bodymod. Por su parte, los *catéters*

profesionalización del arte de la bodymod en Occidente trajo consigo considerables transformaciones en lo que a criterios higiénico-sanitarios y técnicos se refiere.

Imagen 3: Tatuaje tradicional tailandés



Fuente: Google Imágenes, autoría desconocida

Imagen 4: Tatuaje con máquina eléctrica (Nueva Jersey, 70s-80s)



Fuente: Instagram de vintagetattooarchive, P. Reardon

Dichos cambios en la bodymod conllevaron el surgimiento de numerosos estilos de tatuaje, vinculados a culturas y criterios muy diferentes. Los tatuajes tradicionales que podemos encontrar entre los indígenas se caracterizan por tener líneas sencillas y patrones geométricos inspirados normalmente en el medio ambiente. El bosque se presenta como parte del tatuaje, dado que las herramientas empleadas son de origen natural (Klein, 2018). Por lo tanto, el tatuaje supone un medio de conexión y continuidad con la tierra, convirtiendo a las personas tatuadas en guardianes de su cultura (Gregg, 2016). Actualmente, existe una gran tipología de tatuajes con diseños más o menos complejos. Entre ellos, por su gran relevancia y popularidad, conviene mencionar brevemente el tatuaje tradicional japonés o *irezumi*, el tradicional americano y el tatuaje carcelario.

son utensilios desechables para realizar *piercings* que consisten en una aguja recubierta por un tubo de plástico (normalmente de entre 1 y 2 mm de diámetro), y permiten hacer perforaciones e introducir las joyas de *piercing* de forma cómoda. A su vez, las *agujas americanas* son herramientas metálicas para realizar perforaciones. Tienen un grosor superior a los *catéters* y un filo más punzante, por lo que su uso suele limitarse a profesionales experimentados/as. En general, se emplean con más frecuencia en estudios fuera de España.

El *irezumi*, que se remonta aproximadamente al período paleolítico, se hizo popular como castigo penal durante siglos, pero este uso se extinguió a finales del siglo XVII, seguramente por el auge del tatuaje decorativo (empleado en ocasiones para tapar el tatuaje penal). Esta disciplina despegó definitivamente en torno a 1827, de la mano de las obras de U. Kuniyoshi, una impresora de grabados basados en el famoso libro *Suikoden*. Por lo general, se trata de una única imagen que cubre toda la espalda e incluso las piernas; son grandes representaciones de mitos y monstruos con rasgos exagerados, colores brillantes y elementos naturales como nubes y olas de fondo. Debido al temor de que los/as extranjeros consideraran al pueblo japonés como “primitivo” (Ashcraft y Benny, 2019), el gobierno de Japón prohibió el tatuaje en el siglo XIX, por lo que se extendió inicialmente entre quienes trataban de identificarse como peligrosos. Actualmente, el tatuaje es legal en Japón, pero en el imaginario popular continúa asociándose a la criminalidad, puesto que forma parte de un símbolo visual de la *Yakuza* o mafia japonesa (Klein, 2018). Este estilo de tatuaje se ha extendido por todo el mundo.

Imagen 5: Tatuaje japonés en la espalda de un hombre



Fuente: Kusakabe Kimbei

El tatuaje tradicional americano¹² está estrechamente ligado a los marineros, quienes solían llevar iniciales, temas náuticos -anclas, barcos veleros, etc.- y símbolos patrióticos, con el fin de mostrar su identidad, sus logros en la mar y los lugares exóticos visitados. Mientras que el tatuaje japonés usa la mitología para contar una historia, el americano está relacionado con la memoria y la preservación del recuerdo.

Imagen 6: Tatuaje tradicional americano



Fuente: Google Imágenes, autoría desconocida

Este estilo se popularizó al introducirse la máquina de tatuaje eléctrica en 1891 -patentada por Samuel O'Reilly-, y se caracteriza por los iconos contorneados, los bloques de colores brillantes, el sombreado negro y los motivos naturales de fondo (Klein, 2018). Actualmente es uno de los tipos de tatuaje más conocidos y consumidos en Occidente, y del cual han derivado otros estilos contemporáneos.

¹² Esta denominación alude al estilo de tatuaje norteamericano (original de EE. UU.), aunque se haya popularizado con el nombre de tradicional americano u “old school”.

Al mismo tiempo, el tatuaje se convirtió en una práctica muy común dentro de las cárceles, como una manifestación frente a las prohibiciones vividas en cautiverio. Por medio de materiales improvisados (cuerdas de guitarra o bolígrafos), los presos conseguían hacerse tatuajes, usualmente, de líneas finas y carentes de color. Por lo general, la finalidad de esta práctica era recordar, protestar y transgredir el poder de las instituciones penitenciarias (Ribeiro y Mendoza, 2013). Este tipo de tatuaje se hizo característico de la cultura delictiva, señalando a los/as

Imagen 7: Tatuajes carcelarios



Fuente: Archivo policial ruso de tatuajes carcelarios

miembros de bandas, mafias y demás organizaciones criminales. Por lo tanto, sirve como un signo de pertenencia a una colectividad vinculada a la clandestinidad y la exclusión social, y que ha constituido una serie de códigos propios en torno a determinados tatuajes¹³. Unos códigos que no hacen sino contar una historia, operando como una suerte de códigos lingüísticos que enuncian y transportan mensajes, volviendo al cuerpo un lugar de escritura, lectura e inscripción. Actualmente, el tatuaje carcelario tiene bastante influencia entre algunas *tribus urbanas* como la del *trap*, debido a que, mediante Internet, el *hip-hop* ha logrado una extraordinaria expansión, impregnando con algunos de sus códigos a los nuevos movimientos (contra)culturales, más o menos conocedores del origen de sus insignias (López, 2019).

Además de los tres estilos descritos, existen muchos otros que han ido surgiendo y evolucionando en los últimos años, como el neotradicional, geométrico, realista, minimalista, acuarela, biomecánico, *blackwork*, *lettering*, *ignorant tattoo*, *handpoke*, etc. Estos estilos se empezaron a mezclar entre sí de maneras novedosas y personales, adaptándose a las sucesivas modas y a los particulares “proyectos corporales” (Atkinson, 2003). El mundo del espectáculo, la televisión y las redes sociales (RRSS) tuvieron una gran relevancia en lo que a la divulgación de las *bodymods* se refiere¹⁴.

Hoy en día, la disciplina del tatuaje está alcanzando cada vez una mayor aceptación social, pudiendo ver a estrellas de cine, actores y actrices de publicidad, artistas musicales, deportistas e incluso funcionarios electos con tatuajes (Gregg, 2016; Klein, 2018). Asimismo, la organización de clubes de tatuaje, convenciones y demás eventos similares es cada vez más

¹³ Como se puede apreciar en el filme *Promesas del Este* (2007), en ocasiones, los tatuajes son un rito de paso que marca la identidad de la persona tatuada como miembro de un grupo o asociación criminal. Algunos de los tatuajes carcelarios más conocidos son la lágrima cerca del ojo (que puede simbolizar que el/la portador ha asesinado, ha pasado tiempo en prisión, o ha experimentado un gran dolor o sufrimiento) y las estrellas (las cuales, si están situadas en los hombros o en las rodillas, suelen simbolizar la autoridad, esto es, que su portador/a no se arrodilla ante nadie).

¹⁴ En sus orígenes, el circo tuvo un enorme impacto en la difusión del tatuaje, en especial en las zonas rurales de EE. UU. (Klein, 2018). Los *body suits* (tatuajes integrales, de todo el cuerpo) fueron una atracción circense, lo cual aumentó el interés por el tatuaje en la década de 1900. En los 70s, la imagen del tatuaje cambió al ser tratado por la prensa de la época como un antiguo arte que vuelve como una moda, y en la década siguiente, el surgimiento del canal estadounidense *MTV* explotó su visibilidad en la cultura popular contemporánea.

frecuente, convirtiendo al público afín a las bodymods en una comunidad plural y consolidada, e impulsando la normalización (Foucault, 2002) de este fenómeno social.

II. El piercing

Resulta muy complicado establecer en qué momento apareció el *piercing* en la historia de la humanidad, aunque lo cierto es que su origen es tan antiguo como la misma piel. Se trata de una modificación corporal extendida entre individuos heterogéneos, y que se puede realizar en diversas localizaciones del cuerpo, de manera que existen *piercings* faciales, orales, corporales y genitales. Ya en el siglo I a. C., los miembros de la guardia de Julio César llevaban aros en los pezones como muestra de su virilidad y coraje (Mustelier *et al.*, 2007). Esta práctica también fue muy común entre las damas de la alta sociedad victoriana, y su finalidad era la de realzar el volumen de los pezones. Por su parte, el ombligo anillado era un signo de la antigua realeza egipcia, y en la India, las abuelas realizaban *piercings* en la nariz a sus nietas antes de que éstas se casasen, como signo de devoción de la mujer hacia su marido¹⁵. Incluso pueden observarse indicios de las prácticas de perforación en jeroglíficos mayas que datan del año 709 a. C. Por tanto, en muchas partes del mundo, especialmente en los continentes de África, Asia, Oceanía y Sudamérica, el *piercing* es una tradición milenaria. Sus funciones son muy diversas, entre ellas la adquisición de poderes (vigor, riqueza, fertilidad), la protección y la defensa, la representación cultural y el control social (permitiendo a los distintos grupos diferenciarse entre ellos y conocer el estatus del portador/a), y la ornamentación puramente estética (Mustelier *et al.*, 2007; Martí, 2009). En muchas tribus africanas, la realización de *piercings* lobulares y labiales, y la posterior dilatación de los agujeros, se consideran ritos comunitarios de paso a la edad adulta (sobre todo entre las mujeres), y están vinculados a los acuerdos matrimoniales y al dote aportado por la familia del novio tras el compromiso (*Imagen 8*).

Imagen 8: “Nadogomi and Bardomoye”,
tribu Mursi (Etiopía)



Fuente: Joey Lawrence

Por su parte, los *piercings* genitales son empleados con diferentes finalidades. Algunas civilizaciones colocan joyas en los genitales como símbolo de masculinidad y virilidad, también con fines eróticos o terapéuticos (para devolver parte de la sensibilidad perdida por la circuncisión o para intensificar los orgasmos) y, asimismo, como método de castidad, de expiación de la culpa y de evitación de los seres demoníacos, fundamentalmente entre comunidades religiosas. El hecho de cerrar simbólicamente el cuerpo ante las enfermedades y los malos espíritus por medio de los *piercings* es una tradición presente en muchas culturas, y no es exclusiva de las perforaciones genitales, sino que también atañe a los *piercings* nasales, como el *septum* (Mustelier *et al.*, 2007).

¹⁵ Este *piercing* nasal se realiza en uno u otro lado de la nariz, según la etnia a la que pertenezca la mujer.

En algunas civilizaciones, la realización de *piercings* forma parte de rituales de iniciación (Van Gennep, 1986), en tanto la capacidad de tolerar el dolor es considerada como una muestra de valentía, una señal de que, quien porta la joya, está preparado/a para dar el paso de la adolescencia a la madurez. Entre los/as seguidores de ciertas religiones, las perforaciones servían para dar testimonio de su estado de trance, al romper los límites del *ego* y trascender a otros estados de conciencia (Guillén *et al.*, 2017). Estas prácticas sobrevivieron al paso del tiempo, aunque hoy en día presentan notables variaciones tanto en las técnicas de aplicación, como en los marcos de significación asociados a las diversas perforaciones. Entre los siglos XIX y XX, el *piercing* era una disciplina bastante residual en Occidente, aunque existen evidencias que indican que las perforaciones ubicadas en la lengua, los pezones y los labios eran habituales en países como Alemania tras la Segunda Guerra Mundial. En los años 60, la expresión contracultural de los/as *hippies*, en gran medida influenciada por la cultura asiática, empezó a popularizar algunos *piercings* en EE. UU. y Europa. De la mano del tatuaje, el *piercing* fue adoptado por otras *tribus urbanas* como los/as *punks* en la Europa de los 70s, quienes emplearon estas prácticas como un medio de expresión y de provocación (*Imagen 9*). El arte de las perforaciones se expandió entre otros colectivos (como el LGBT, o algunos sectores sadomasoquistas), llegando a alcanzar, en el siglo XXI, las altas esferas de la moda y la cinematografía (Guillén *et al.*, 2017).

Imagen 9: Una fan en un concierto de *The Clash* (Estocolmo, 1977)



Fuente: BuzzFeed, autoría desconocida

De esta manera, el *piercing* puede interpretarse de manera situada, plural y polisémica, bien como un modo de impugnar lo establecido y desafiar a las figuras de autoridad, bien para identificarse con alguna (sub)cultura a través de códigos estéticos que agrupan y a la vez distinguen, o bien simplemente para mostrar unas preferencias estéticas más o menos extravagantes u originales ante los/as demás. Este arte tan antiguo y venerable parece haber emergido en nuestra sociedad con mucha fuerza, sobre todo en las tres últimas décadas. Así, tanto el *piercing* como el tatuaje son, hoy en día, las modificaciones corporales más comunes y (re)conocidas en Occidente.

3.2.2. Interpretaciones de la modificación corporal: diferencias culturales

Una de las principales líneas teóricas sobre la modificación corporal es el paradigma del *embodiment* (Csordas, 1990), el cual se basa en la consideración de la centralidad y el protagonismo del cuerpo en la existencia, teniendo siempre presente el contexto sociocultural; y, en cierto modo, pretende quebrar la dicotomía cartesiana “mente-cuerpo”. De acuerdo con lo mencionado hasta el momento, la percepción corporal cambia en las diversas esferas de la sociedad, y esta variación también se refleja en las representaciones artísticas contemporáneas. De esta manera, se produce lo que Martínez (2011) define como un proceso de

“transculturación del arte”. Esto quiere decir que las formas de cultura -en este caso, los códigos vinculados a la bodymod- se entremezclan, produciendo cambios en la historia. Es menester advertir que el proceso de transculturación mencionado no es simétrico y bidireccional, esto es, consiste en la recepción y absorción, por parte de las sociedades occidentales, de los rasgos culturales de las sociedades orientales, y no a la inversa.¹⁶ La cultura occidental pasada y presente, transita por un proceso de recolección, apropiación y reinterpretación de códigos culturales ajenos, transformándolos en elementos transculturalizados (Martínez, 2011).

Gran parte de la historia de Occidente está, por tanto, determinada por la instrumentalización y el borrado de otras culturas. Puede apreciarse una degradación de las culturas demandadas para el consumo por las civilizaciones occidentales, en la medida en que su arte es despojado de significado (Marker, 1953). Esta degradación influye también en el objeto de estudio, esto es, en el uso y la interpretación que se le da actualmente en Occidente a algunas técnicas de bodymod destacables en otras civilizaciones.

En el Renacimiento aflora un sentimiento de pertenencia al mundo y no a la comunidad de origen, por lo que los sujetos fueron adquiriendo un amplio grado de libertad e individualidad (Le Breton, 2002). El proceso de “transculturación del arte” afecta al cuerpo y a sus transformaciones en la medida en que, desde la perspectiva occidental moderna, los códigos culturales y artísticos pueden y deben entremezclarse, pese a la existencia de unos marcos de significación característicos de cada sociedad que modifican lo que ciertos fenómenos representan. Las bodymods se convierten, por lo tanto, en una herramienta de distinción y agrupación de estos/as “ciudadanos del mundo”, a servicio de la globalización capitalista. Esto fue posible debido a que, de acuerdo con Baudrillard (2009), cualquier tipo de transformación corporal tiene el mismo valor de uso para cualquiera que la lleve en su cuerpo.

A pesar del potente auge del que gozan algunas modificaciones corporales en la época actual, su historia se ha visto afectada por diversas concepciones vinculadas, fundamentalmente, al colonialismo y a la religión. La intromisión de exploradores europeos en culturas indígenas supuso una constante presión sobre los/a nativos, motivada por un afán evangelizador y de propagación del canon occidental sobre el cuerpo. Según esta concepción, el tatuaje era un modo de profanar el cuerpo, por lo que trataron de prohibirlo. Al eliminar sus tatuajes, romper sus patrones de poder y su sistema de creencias locales y, por consiguiente, generar una crisis de identidad en esas comunidades, resultaba mucho más fácil someterlas a los ideales occidentales (Klein, 2018). De esta manera, se produjo una activa persecución de las prácticas de modificación corporal habituales entre las civilizaciones indígenas. La cabeza tatuada de un jefe maorí suponía un fetiche para algunos coleccionistas occidentales, ya que eran consideradas como objetos exóticos del mundo moderno, hasta el punto de que hubo un

¹⁶ En lo que respecta a otras transformaciones corporales (no contempladas en este trabajo), sí se da un proceso de transculturación en la dirección contraria, es decir, los códigos culturales occidentales son asimilados por otras culturas no occidentales. En el contexto colonial, por ejemplo, ha existido una absorción cultural (usualmente forzada) que ocasionó una sustitución de las formas propias por las ajenas (las cuales fueron implantadas como hegemónicas) y que continúa impregnando gran parte de los rasgos culturales de las sociedades afectadas. Un ejemplo se da entre las personas racializadas, en especial entre las mujeres negras y afrodescendientes, quienes utilizan cosméticos para aclarar su piel (los cuales, en ocasiones, tienen efectos altamente perjudiciales), someten su pelo rizado a tratamientos para alisarlo, y emplean pelucas y extensiones de cabello con el fin de adaptarse al canon de belleza occidental. De esta manera, el colorismo y, en general, el racismo fuerza a las personas racializadas a transformar sus cuerpos bajo la subyacente pero atroz premisa de que, cuanto más blanca sea la piel y más liso el cabello, mayor será la aceptación social según los parámetros occidentales.

comercio ilegal de cabezas entre Nueva Zelanda y Europa. En Tahití, se abolió la práctica del tatuaje por influencia de la evangelización (Martínez, 2011). Los/as misioneros y algunos gobiernos ejercieron una fuerte presión para lograr la estigmatización del tatuaje, especialmente entre los siglos XVIII y XIX (Gregg, 2016). Afortunadamente, este tipo de praxis colonial ya no es llevada a cabo en la actualidad. Sin embargo, la concepción religiosa sobre el cuerpo continúa impregnando parte del imaginario colectivo y afectando de forma negativa al estatus social de la modificación corporal¹⁷.

3.2.3. Los agentes vinculados a la *bodymod*

El hecho social nunca es inmóvil y eterno. Está vivo, sumergido en una red de relaciones y de transformaciones constantes que, sin duda, complejizan el objeto de estudio (Le Breton, 2002). La *bodymod*, como fenómeno social, está sujeta a dichos cambios. Todos los estilos de manipulación corporal han de entenderse en relación con el proyecto corporal de cada sociedad y con el sistema de poder que impera en la cultura (Douglas, 1978; Turner, 1990). Las transformaciones del cuerpo permiten ubicar a los individuos dentro de determinados grupos o comunidades, los cuales se definen por unos signos de pertenencia determinados. Para poder hacer una aproximación a los valores culturales y las intenciones personales de los agentes implicados en la vida social de la *bodymod*, conviene aludir sucintamente al concepto de exotismo, y hacer referencia a algunas de las diversas *tribus urbanas* que pueblan y categorizan nuestra sociedad.

I. Exotismo y *tribus urbanas*

“Lo exótico” es un concepto vinculado a la idea de superioridad gestada en el mundo occidental, y al etnocentrismo propio de las sociedades industrializadas (Said, 2008). Dicho de otro modo, no hay nada exótico *per se*, sino que su exotismo deviene de la mirada que lo exotiza. Desde el siglo XV, pero más específicamente a partir de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, Occidente ha sentido una gran atracción por lo exótico, en línea con su ansia de dominación sobre *el otro* (exótico, salvaje e inferior). El discurso del exotismo gira en torno a la apropiación, por parte de la cultura dominante, de los signos de “lo diferente”. La absorción de la ideología de los sujetos exóticos es una herramienta en favor del *statu quo*, dado que es necesaria para el mantenimiento de la estructura de la sociedad (Martínez, 2011). Las *bodymods*, en este sentido, se entienden como una intersección entre lo exótico y lo doméstico, como un punto de inflexión de los discursos que se mueven ambiguamente entre las diferencias físicas y culturales. El cuerpo es reinterpretado como región exótica, deseable y sexualmente vulnerable, de modo que, en Occidente, el tatuaje y el *piercing* están vinculados al erotismo, como engranajes de la maquinaria fetichista de la sociedad de consumo actual. Es cada vez más popular, en el seno de las sociedades capitalistas, la venta *post mortem* de piel tatuada, en

¹⁷ Los tatuajes están prohibidos en la televisión china. En Japón, a menudo se niega el acceso de personas tatuadas a piscinas públicas y balnearios. En algunos países como los Emiratos Arabes y España, debes eliminártelos para poder alistarte en el ejército (Klein, 2018).

especial si se trata de un trabajo de dimensiones considerables (*body suits*) y ejecutado por un/a profesional internacionalmente reconocido (Martínez, 2011).

Así, las *bodymods* son tratadas como objetos exóticos impregnados de características científicas (testigos de una cultura, cuyo análisis y exhibición supone un avance en el campo de la antropometría). Es menester mencionar, con respecto a la conservación de pieles tatuadas, el Museo del Tatuaje de Fukushi Masaichi, en Tokio. Este médico japonés es el fundador de la considerada como mayor colección mundial de tatuajes arrancados de cadáveres (*Imagen 10*).

Así, la “piel social” (Turner, 2007) representa la superficie que otorga significado a la vida, un cuerpo que habla a otros cuerpos, que dice, simboliza y significa. Se trata del órgano de mayor dimensión y peso en el cuerpo humano, siendo una entidad biológica de gran trascendencia en la materialidad física, social y simbólica del cuerpo. En muchas sociedades, la preservación de las imágenes tatuadas en la piel simboliza el deseo de salvaguardar las tradiciones, la mitología y la historia del pueblo (Martínez, 2011).

Por su parte, las *tribus urbanas* pueden definirse o entenderse en nuestro contexto, de acuerdo con Maffesoli (2004), como la expresión de una pérdida de sentido a la cual nos arroja la modernidad, pero también como la manifestación de una resistencia ante la globalización del proceso de racionalización, la masificación y la inercia que caracterizan la vida en las urbes hipertrofiadas de fin de milenio, donde todo parece correr en función del éxito personal y el consumismo alienante.

Algunos colectivos fusionan lo exótico, presentándolo como raro o excéntrico. Cualquier sujeto situado fuera de los límites sociales asimilables en lo que respecta a la imagen corporal transita por un espacio marginal y, en ocasiones, es precisamente esta exclusión de la sociedad lo que procuran estas comunidades (auto)diferenciadas a las que solemos llamar *tribus urbanas* (Feixa, 1998). Según Baudrillard (2009), lo que mejor define o caracteriza el sistema de consumo es la producción industrial de las diferencias, de forma que diferenciarse es, al mismo tiempo, adaptarse a un modelo o moda determinado. Por ende, la diferenciación -o “distinción” (Bourdieu, 1998)- realmente despoja a los individuos de toda singularidad. Los grupos que serán mencionados a continuación han construido su identidad a través del marcaje corporal, empleándolo como una forma de conexión a sistemas de significados comunes. En muchos casos, la *bodymod* les sirve para corporeizar (es decir, expresar de forma material en sus cuerpos) sus críticas socioculturales y existenciales, haciendo que formen parte de ellos mismos/as. Para determinados sujetos, las modificaciones corporales significan una actitud de rebeldía que transmuta la superficie corporal en soporte de denuncia. Este poder contestatario proporciona al individuo cierta autonomía y control, sirviendo como sello personal que

Imagen 10: F. Masaichi posando junto a un trozo de piel con tatuajes irezumi



Fuente: Google Imágenes, autoría desconocida

fortalece el yo y su historia. Además, dependiendo del estilo y de la zona corporal elegida, los tatuajes y *piercings* presentan unas pautas simbólicas diferentes (Martínez, 2011).

Imagen 11: Cindy Ray, una de las primeras chicas *pin-up* tatuada (y tatuadora)



Fuente: Instagram de vintagetattoophotoarchive, autoría desconocida

Como ya se ha comentado en el apartado dedicado a las perforaciones, los/as *hippies* comenzaron a extender el uso de *piercings* y tatuajes en Occidente a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Los movimientos de contracultura como el *punk* o el *trap* (también llamado *neopunk*), se ven fuertemente influenciados por la música, debido a que ésta es una herramienta facilitadora de identificaciones, que además provoca unas respuestas corporales manifiestas (Tarrío y Rodríguez, 2020). Volviendo a los conceptos acuñados por Mauss (1936), cada estilo musical presenta unas “técnicas corporales”, genera unas colectividades determinadas, y se rige de acuerdo con unos códigos ideológicos, comportamentales y estéticos particulares.

Por lo tanto, el tipo de *bodymods* que presentan los/as *hippies* no son las mismas que las de los *punks*. De igual forma, los tatuajes asociados al movimiento *pin-up* (Imagen 11) son diferentes a los que se realizan las personas afines a la escena de música *trap* (Imagen 12)¹⁸. Esto es debido a la búsqueda de una identidad tanto individual como colectiva que implica una diferenciación del resto y, asimismo, una adaptación al grupo de pertenencia.

Muchas de estas imágenes asociadas a determinados colectivos “marginales”, han sido absorbidas por el engranaje capitalista y el sistema de la moda, perdiendo así la esencia *underground* y la eficacia de su actitud habitualmente contestataria (Martínez, 2011).

Imagen 12: Lil Peep, (t)rapero estadounidense



Fuente: Google Imágenes, autoría desconocida

¹⁸ Surgida en la década de 1920, la estética *pin-up* se vio muy influenciada por el estilo de tatuaje tradicional americano. Por su parte, el tatuaje usualmente asociado al subgénero del *trap* es el *ignorant tattoo*, caracterizado por el uso de tinta negra, líneas simples e, incluso, palabras mal escritas y manchas en sus diseños; siendo definido por muchos/as como “tatuaje *taleguero*”, a saber, una posible variante del tatuaje carcelario.

4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de lograr los objetivos propuestos, en esta investigación se desarrollará una metodología de tipo cualitativo, propicia para el análisis y la descripción de cuestiones íntimas y subjetivas (Velasco y Díaz de Rada, 2004; Hernández-Sampieri *et al.*, 2014), estudiadas en proximidad y dentro del marco de referencia de sus propios actores (Taylor y Bogdan, 1984; Hammersley y Atkinson, 1994). Puesto que este trabajo tiene un enfoque socio-antropológico, se emplearán algunas de las principales técnicas etnográficas de recopilación de información, tales como la observación participante (OP), las entrevistas en profundidad (E) y los grupos de discusión (GD).

Las personas objeto de estudio tienen perfiles diversos. Para las entrevistas en profundidad se han seleccionado perfiles comunes y expertos. Estos últimos son profesionales de la modificación corporal como tatuadores/as, anilladores, técnicos en despigmentación -para la eliminación de tatuajes- y modelos alternativos¹⁹. Los/as consumidores de bodymod se han diferenciado entre “expertos” -quienes se han realizado un gran número de modificaciones corporales y poseen bastante conocimiento y experiencia sobre el tema-, y “comunes” -quienes han llevado a cabo una o varias modificaciones en su cuerpo y tienen cierto grado de conocimiento y experiencia, aunque en menor medida que los primeros-. También se ha tenido en cuenta, para una entrevista y el grupo de discusión, la opinión de personas detractoras de la bodymod. Esto es así porque considero que para poder analizar en profundidad un fenómeno social y, en concreto, conocer cuál es su estatus en el imaginario colectivo, es necesario atender a todo tipo de criterios y captar las ideas e impresiones de un conjunto de personas lo más amplio y diverso posible, ya que todas las perspectivas e interpretaciones son valiosas y pueden retroalimentarse. Incluso quienes son reacios/as a esta subcultura²⁰, distinguen algunas de sus disciplinas o prácticas más comunes, tienen familiares, amigos o conocidos portadores/as de alguna modificación corporal; y poseen una opinión al respecto.

El acceso a la muestra del estudio, a saber, el procedimiento llevado a cabo para contactar con los/as informantes, puede dividirse en varias fases. La etapa inicial, de familiarización con el tema (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014), se basó en un primer acercamiento al estudio de *Katattoomba*. En la segunda fase, se contactó con 2 de los 3 perfiles expertos mediante el efecto de “bola de nieve”, derivado del trabajo de campo etnográfico y la OP. En la tercera etapa, me comuniqué por vía telemática con el perfil experto restante, además de organizar el GD a través de las RRSS. Finalmente, contacté en persona con 2 de los perfiles comunes para las entrevistas. Además, de manera complementaria, mi proceder en el terreno ha consistido en la toma de notas en el diario de campo (es decir, apuntes sobre las impresiones y emociones

¹⁹ Los/as modelos alternativos son personas que reúnen una serie de características físicas alejadas del canon hegemónico de belleza y/o típicamente vinculadas a la extravagancia -tales como tatuajes, *piercings*, el pelo teñido de colores estrafalarios, etc.- y que, como su nombre indica, se dedican al modelaje. Dado que la popularidad de las modificaciones corporales sigue en aumento -tanto las abordadas en este TFG como las que no-, la industria de los/as modelos alternativos se ha ampliado y diversificado en los últimos tiempos.

²⁰ Las subculturas pueden ser contempladas como manifestaciones de expresión individual, de autonomía y de diversidad cultural que definen las experiencias de grupos de jóvenes y que tienen potencial para suscitar cambios en el orden simbólico imperante (Hall y Jefferson, 2014). En ocasiones, se constituyen como formas de resistencia, en tanto persiguen un distanciamiento con respecto a la cultura parental y dominante, pero no dejan de estar en relación dialéctica con ella -sin cultura hegemónica, no existe la subcultura ni la contracultura-.

experimentadas dentro de *Katattoomba*), en la ejecución del rol de clienta (confiando mi piel al profesional), en el registro fotográfico del estudio, y en las conversaciones estructuradas y no estructuradas con los diversos agentes vinculados al espacio analizado (véase Anexo I).

La intención, por tanto, ha sido la de lograr la mayor representatividad posible de los distintos agentes que intervienen en la vida social de la modificación corporal y captar los discursos más relevantes, para así poder alcanzar los objetivos de investigación anteriormente fijados. En la siguiente tabla observamos la relación entre objetivos y técnicas de investigación:

Tabla 1: Objetivos y técnicas empleadas para alcanzarlos

Objetivos de la investigación	Técnicas metodológicas
Analizar la bodymod como fenómeno social y el papel del cuerpo como superficie simbólica en la sociedad contemporánea	Revisión bibliográfica, observación participante, entrevistas en profundidad semiestructuradas y grupos de discusión
Describir e interpretar la modificación corporal y su tipología	Revisión bibliográfica y observación participante
Estudiar el cuerpo como lugar en el que se desarrolla la bodymod	Revisión bibliográfica y observación participante
Investigar y clasificar a los agentes que intervienen en el fenómeno de las transformaciones corporales	Observación participante y entrevistas en profundidad semiestructuradas
Esbozar una breve historia de la bodymod y sus usos en el presente, así como analizar sus diferencias y similitudes culturales en la actualidad	Revisión bibliográfica
Averiguar cuál es el estatus de la modificación corporal en el imaginario colectivo contemporáneo	Grupos de discusión, entrevistas en profundidad semiestructuradas
Conocer en profundidad el espacio en el que se practica profesionalmente la bodymod	Observación participante

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se explicarán detalladamente las características y el procedimiento de análisis contemplado en cada una de las tres técnicas etnográficas utilizadas.

4.1. Observación participante (OP)

La técnica de observación participante, que nos permite ahondar reflexivamente en la construcción intersubjetiva del conocimiento a partir de nuestra experiencia en el campo (Rabinow, 1992), es bastante relevante en esta investigación, puesto que el segundo de los objetivos secundarios implica un acercamiento directo al espacio donde se practica la bodymod. Presenciar la actividad cotidiana desarrollada dentro del estudio profesional, en este caso *Katattoomba* (A Coruña), proporciona un mayor conocimiento de los diversos usos que se le da actualmente a la modificación corporal, de la gestión y evolución de su consumo, etc. Debido a la naturaleza del objeto de estudio, la fotografía constituye un elemento significativo

del registro etnográfico, ya que las imágenes facilitan la comprensión del lenguaje visual que envuelve a la subcultura de la modificación corporal²¹.

Aunque la bodymod pueda practicarse en diversos ambientes tanto oficiales como extraoficiales, el estudio de tatuaje y *piercing* es un espacio privilegiado para realizar la observación. Esto es así debido a su creciente popularidad, a las exigencias formativas y técnicas de las personas que allí trabajan, a saber, los procedimientos higiénico-sanitarios (véase Anexo VI) y otros elementos con un carácter ritual que están estrechamente relacionados con la biografía de la modificación corporal; y a que, usualmente, es un espacio impregnado de símbolos y significados. Por tanto, la observación de estos establecimientos permite analizar en profundidad algunos de los elementos principales de la modificación corporal y conocer gran parte de la cotidianidad de su producción a nivel profesional. Contemplar de cerca esta realidad otorga una amplitud de perspectiva en lo que respecta a los agentes vinculados/as a la bodymod y, por ende, favorece el análisis de la modificación corporal como un fenómeno inmerso en un contexto cambiante, pero a su vez ceñido a unos parámetros espacio-temporales; y vinculado a cuestiones inmateriales (espirituales, emocionales) pero, al mismo tiempo, circunscrito a una materialidad clara.²²

La OP realizada durante esta investigación puede diferenciarse entre “participación dialógica” y “coparticipación activa” (Tabla 2). Con participación dialógica me refiero no sólo a la observación, sino a la reflexión sobre lo que los/as informantes transmiten por medio de la conversación, a través de un esfuerzo de mutuo acercamiento comprensivo (para interpretar sentidos, significados y códigos vinculados a la modificación corporal). La coparticipación activa, por su parte, es un modo de definir la experiencia de observación a través de la ejecución simultánea del rol de investigadora y de consumidora de bodymod, es decir, es el científico/a social quien, en este caso, pone su piel a servicio del/de la profesional para así tener una experiencia más completa y sensorial del fenómeno que está estudiando.

En relación con esto, cabe mencionar la existencia de una “memoria autoetnográfica” que, en gran medida, influyó en la elección de la temática de este TFG y constituyó una base de conocimiento y de experiencia previas a la realización de la investigación.²³ La “autoetnografía”, a saber, una forma de antropología a partir de uno mismo/a (Esteban, 2013), me permite transitar puntualmente entre las funciones de informante e investigadora, lo cual considero que enriquece y potencia el enfoque metodológico propuesto en este trabajo. Al fin y al cabo “*el primer informante del investigador es siempre uno mismo, que aprehende el espacio social que investiga en su propio cuerpo*” (Ferrándiz, 2011, p. 95).

²¹ En los anexos del trabajo se incluye el registro fotográfico de *Katattoomba* (véase Anexo II).

²² Esta materialidad está representada por las herramientas de trabajo (agujas, máquinas de tatuaje, tintas, joyas de *piercing*, productos higiénico-sanitarios) y también por medio de la piel (como superficie sobre/a través de la cual se realizan diversos tipos de modificación, y territorio material de expresión y significación social).

²³ La “memoria autoetnográfica” mencionada está basada en vivencias pasadas vinculadas a la bodymod y a los espacios donde ésta se produce. Entre dichas experiencias, conviene destacar las sensaciones percibidas al realizarme *piercings* en varias partes del cuerpo mediante diversas técnicas (con pistola en farmacia, con *catéter* en estudios profesionales -incluido *Katattoomba*, entre otros- y con aguja de coser en casa -a mí misma y a allegados/as-), y también al acompañar a otras personas durante diferentes procesos de modificación corporal.

Tabla 2: Sesiones de observación participante en Katattoomba

Lugar	Fecha y hora	Datos recogidos	Tipo OP
Área dedicada a la realización de tatuajes	10/12/2019; 16:00-17:00	Observación del ambiente de trabajo (materiales, personal, decoración) Observación de la técnica de realización de tatuajes Percepción de las sensaciones experimentadas por los agentes Atención a las conversaciones entre profesionales de la bodymod y entre éstos y sus clientes/as	Participación dialógica
Área dedicada a la realización de tatuajes	10/06/2020; 15:30-16:45	Observación del procedimiento completo de una sesión de tatuaje Observación del cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria ²⁴ Sensaciones experimentadas al tatuarse Percepción más profunda de los valores y del criterio de algunos/as profesionales de la bodymod	Participación dialógica y coparticipación activa
Estudio al completo (todas las instalaciones y áreas de trabajo)	20/07/2020; 09:30-10:00	Observación del ambiente de trabajo Percepción detallada de los diferentes espacios dentro del estudio Conocimiento pormenorizado de las diversas herramientas de trabajo Atención a las conversaciones entre profesionales de la bodymod	Participación dialógica

Fuente: Elaboración propia

4.2. Entrevistas en profundidad (E)

Las entrevistas en profundidad permiten obtener información concreta de forma exhaustiva y a menudo de manera íntima, abierta y sensible (Alonso, 1998; Hernández-Sampieri *et al.*, 2014), por lo que las considero una técnica de vital importancia para lograr un acercamiento a los perfiles tanto comunes como expertos. Se trata de entrevistas en profundidad semiestructuradas con un guion, de carácter voluntario y anónimo (siempre con el beneplácito de las personas entrevistadas).

Antes de comenzar a formular las cuestiones plasmadas en el guion de la entrevista²⁵, se le ruega a los entrevistados/as que cubran una breve “ficha técnica” con datos cruciales, lo cual facilita y agiliza la posterior ordenación y sistematización de la información y sirve también como comprobante del correspondiente consentimiento informado. Las variables incluidas dentro de las “fichas técnicas” son las siguientes: pseudónimo deseado (si es el caso),

²⁴ Además del reglamento higiénico-sanitario habitual, pude percibir los cambios provocados por la pandemia del COVID-19 en lo que a procedimientos de protección y prevención se refiere.

²⁵ Los guiones de las entrevistas y del grupo de discusión aparecen incluidos en los anexos del trabajo, junto con las “fichas técnicas” (véase Tabla 8).

sexo/género, lugar de nacimiento, edad, clase social²⁶, formación (estudios), profesión²⁷, tiempo de experiencia en la profesión (en el caso de los perfiles expertos) y aspecto cultural/político remarcable. Además, se cubrirá un documento con información como la fecha, hora, lugar y duración de la entrevista, el perfil en el que se puede incluir al entrevistado/a en cuestión y otras observaciones pertinentes.

Se han seleccionado una serie de perfiles con características similares, pero con ciertas singularidades entre sí (*Tabla 3*). El resultado es una muestra formada por 2 perfiles comunes y 3 perfiles expertos. Por un lado, los/as informantes “expertos” son 2 mujeres y 1 varón, de entre 33 y 44 años, cuyas pasiones y profesiones giran en torno a las diversas disciplinas y prácticas existentes dentro de la bodymod. Por otro lado, los informantes “comunes” son 1 hombre y 1 mujer, de 56 y 57 años respectivamente, con opiniones divergentes acerca de las modificaciones corporales. El guion de cada una de las entrevistas tiene algunas particularidades, con el fin de que éste se ajuste a las especificidades de los/as entrevistados, y para poder tratar cuestiones especialmente interesantes para la investigación, como aquellas referidas a la duración o vida social de las bodymods.

Hoy en día, muchas bodymods gozan de bastante popularidad, pero la gran mayoría son modificaciones pequeñas, poco visibles, que apenas alteran la morfología del cuerpo y que están cada día más aceptadas. Por lo tanto, uno de los motivos que me llevó a escoger perfiles expertos para las entrevistas es el interés por conocer el testimonio de personas cuyas transformaciones corporales suponen un estigma (Goffman, 2008), una exposición, un atrevimiento a ojos de la sociedad que, en cierta medida, les condiciona.

En este punto, es menester advertir que 4 de las 5 entrevistas fueron realizadas de modo presencial, de manera que la “ficha técnica” fue contestada por los/as propios entrevistados. Por el contrario, la E3, debido a la situación sociosanitaria derivada del COVID-19 y la lejanía geográfica con respecto a la informante, tuvo que llevarse a cabo de forma telemática (a través de *Skype*). Esta entrevistada, por tanto, no pudo cubrir directamente su “ficha técnica”, sino que ésta fue contestada a través de las respuestas que ofreció al inicio de la entrevista.

²⁶ La inclusión de esta variable tiene como fin que sean los entrevistados/as quienes se adscriban a una u otra clase social en base a su ideología, trabajo, salario, etc. Pese a que ésta y otras variables puedan ser poco específicas (como el aspecto cultural/político remarcable), considero más atrayente la (relativa) libertad a la hora de contestar que el establecimiento de rígidas opciones de respuesta.

²⁷ Las variables referidas al oficio resultan interesantes en relación con los perfiles expertos, y también desde el punto de vista de los posibles condicionantes sociolaborales vinculados a la modificación corporal.

Tabla 3: Casillero tipológico o matriz de personas entrevistadas

Código entrevista	Perfil	Pseudónimo	Edad	Sexo/Género	Vinculación a la bodymod	Tiempo de experiencia en la profesión (años)
E1	Experto	<i>Su</i>	44	Mujer	Anilladora, técnica en despigmentación y consumidora experta	20
E2	Experto	<i>Pérez</i>	33	Hombre	Tatuador y consumidor experto	12
E3	Experto	<i>Mary Thunder</i>	34	Mujer	Tatuadora cosmética, modelo alternativa y consumidora experta	10
E4	Común	<i>Paco</i>	56	Hombre	Consumidor común	***
E5	Común	<i>Mari Jose</i>	57	Mujer	Persona reacia a la bodymod	***

Fuente: Elaboración propia

4.3. Grupos de discusión (GD)

El enfoque cualitativo se centra en reproducir un diálogo con la intención de acceder a un discurso, ya sea para recrearlo o para rescatarlo del olvido o la indiferencia en que se encuentra. Dentro de la dinámica grupal y de las interacciones comunicativas de las personas, existen numerosos aspectos que suelen pasar inadvertidos, pero que tienen una enorme relevancia para la solidez y el afianzamiento de todo el proceso investigador (Gutiérrez Brito, 2008). Los comportamientos aparentemente retóricos y difusos, extremadamente subjetivos y personales, son susceptibles de ser percibidos a través de la realización de grupos de discusión. Por lo tanto, ésta es una herramienta muy interesante a la hora de captar representaciones ideológicas, valores, formaciones imaginarias y afectivas, etc. (Hernández Sampieri *et al.*, 2014); y que resulta muy útil a los propósitos de la investigación, en especial al objetivo que persigue conocer cuál es el estatus de la modificación corporal en el imaginario contemporáneo.

Puesto que la modificación corporal es un fenómeno que goza de popularidad en la actualidad, no resultó excesivamente complejo encontrar a personas con una opinión sobre el tema, tanto positiva como negativa. El GD realizado está formado por una muestra bastante homogénea (Tabla 4). Participaron 4 mujeres y 4 hombres de entre 22 y 24 años. La mitad de ellos se consideraban a sí mismos como detractores/as de la bodymod, mientras que la otra mitad se consideraban partidarios/as.

El proceso de organización de esta técnica se basó en la difusión del proyecto de investigación a través de las redes sociales (*Twitter* e *Instagram*) y el contacto directo o través de dichas RRSS con los/as participantes. Debido a la gran divulgación dada en redes, logré sustituir a dos personas que no pudieron asistir por otras dos con perfiles muy similares.

Tabla 4: Casillero tipológico o matriz del GD

Participante	Pseudónimo	Edad	Sexo/Género	Vinculación a la bodymod
1	<i>Jon</i>	22	Hombre	Reacio
2	<i>Belén</i>	22	Mujer	Consumidora común
3	<i>Julia</i>	22	Mujer	Reacia
4	<i>Christhiam</i>	24	Hombre	Consumidor común
5	<i>Lalo</i>	22	Hombre	Reacio
6	<i>Bruma</i>	23	Hombre	Consumidor común
7	<i>Marta</i>	24	Mujer	Consumidora común
8	<i>Zeltia</i>	22	Mujer	Reacia

Fuente: Elaboración propia

Como ya se mencionó en el apartado dedicado a la OP, la fotografía es parte del registro etnográfico de esta investigación, y supone un elemento esclarecedor de los códigos visuales asociados al objeto de estudio. Por ende, consideré pertinente la inclusión de cuatro imágenes en el guion del GD, con el fin de mostrárselas a los/as participantes y que éstos/as comentasen sus impresiones sobre ellas y debatiesen sobre los marcos culturales, ideas y prejuicios vinculados a la modificación corporal (*véanse imágenes*).

Pese a las dificultades añadidas como consecuencia de la pandemia del COVID-19, sobre todo en lo que respecta a la celebración de reuniones, pude llevar a cabo el GD (junto con las demás técnicas metodológicas ya mencionadas) de forma presencial sin grandes contratiempos, pero tomando, por supuesto, las correspondientes medidas preventivas.

Tanto en las entrevistas como en el GD, empecé formulando una “pregunta lanzadera” (Ferrándiz, 2020), la cual es muy general, puesto que consiste en que los/as informantes definan lo que es, para ellos/as, la modificación corporal. De esta manera, ambas técnicas comenzaron con una presentación del tema, una “provocación inicial” que sirve para dirigir la temática. A medida que avanza el guion y las charlas se van orientando correctamente hacia el tema a tratar, utilizo “preguntas embudo” para afinar el foco de las cuestiones más interesantes. Además de los interrogantes plasmados en el guion, durante el desarrollo de la metodología he recurrido a la “técnica del espejo viviente”, la cual permite recordarle a los/as informantes aspectos mencionados pero no desarrollados en profundidad, con el fin de evitar los bloqueos y que las técnicas fluyan según lo inicialmente planeado.

Llegados a este punto, conviene hacer una serie de comentarios acerca de algunos/as informantes. Considero que los 3 perfiles expertos entrevistados son “informantes clave”, dado que, por su amplio conocimiento del tema y su actitud colaborativa, me orientaron a lo largo del trabajo de campo y me aportaron información muy valiosa y enriquecedora sobre el objeto de estudio, dándole un valor especial a la muestra. Por otro lado, una de los/as participantes

posee una gran capacidad de análisis sociológico y una considerable experiencia en lo que respecta a la bodymod, por lo que también la incluyo en la categoría de “informantes clave”.

Además de la información verbalizada, es menester prestar atención a la comunicación no verbal (Davis, 2010), la cual enriquece y, a menudo, complejiza la comunicación verbal, más aún al estudiar la modificación corporal. Durante el trabajo de campo, pude apreciar distintos gestos (de incredulidad, cuando en el GD una persona estaba en desacuerdo con la idea que otro/a estaba manifestando), movimientos corporales (golpes de puño sobre la mesa al expresar un mensaje con ira o furia, manos alzadas con intención de tomar palabra, indicaciones de zonas del cuerpo con tatuajes sobre los cuales se está aportando información), tipos de entonación (tonos suaves y serenos al hablar de temas sobre los que el/la informante se siente seguro; tonos dubitativos, entonación más áspera al reflexionar sobre cuestiones problemáticas o abstractas), etc.

A continuación, pasaré a analizar los resultados obtenidos mediante la aplicación de las técnicas etnográficas descritas.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. La bodymod y su tipología

La modificación corporal es una cuestión amplia, diversa y polisémica, por ende, resulta imposible elaborar una única definición de este fenómeno social. Por el contrario, la bodymod será interpretada en base a múltiples definiciones aportadas por los/as informantes. Básicamente, puede describirse como “*cualquier cambio realizado en el cuerpo, tanto de manera reversible como irreversible, que no sea natural*” (Pérez, experto). Dentro de esta pluralidad tipológica que caracteriza la modificación corporal, todos/as los informantes coinciden en señalar el tatuaje y el *piercing* como las disciplinas más populares y aceptadas.

A la hora de analizar la motivación de la bodymod, es decir, las causas que mueven a las personas a realizar transformaciones en sus cuerpos, entran en juego factores de diversa índole. Primeramente, con respecto a la cuestión estética y de satisfacción personal en cuanto al físico, la modificación corporal “*consiste en hacer lo que te hace sentir bien a ti (...) Sin mirar si es algo que escandaliza o que socialmente no se ve bien*” (Mary Thunder, experta). Algunos/as informantes perciben este fenómeno como un medio de expresión que, en ocasiones, tiene un carácter contestatario que proporciona a los sujetos la capacidad de transgredir, a través de sus cuerpos, las normas de lo socialmente aceptado. La bodymod se entiende, asimismo, como un mecanismo de identificación con un lugar o colectivo de pertenencia:

El *piercing* puede ser identitario (...) Al ser gay, pues...con el *septum* me hacía ver un poco (...) El pendiente en la oreja me lo hice por una cuestión identitaria (...) En Euskadi, la mayoría de los abertzales tienen pendientes, porque quieren expresar...un tipo de pensamiento, ideología, estatus social o estilo de vida (Jon, reacio²⁸).

Muchos individuos emplean las transformaciones corporales como métodos de diferenciación respecto a los/as demás, para “*intentar ser diferentes a la gente normal*” (Christhiam, consumidor común). La necesidad de diferenciación, o de inclusión en un grupo mediante la imagen física, a pesar de tener una larga historia detrás, se ve potenciada hoy en día. Esto es así por la pérdida de los “grandes relatos” religiosos o ideológicos (Le Breton, 2002). El consumismo alienante que caracteriza la Europa occidental está ligado al culto al cuerpo, al desarrollo de distintos “proyectos corporales” (Atkinson, 2003; Martínez, 2011) y al sentimiento identitario basado en elementos estéticos.

Mientras para algunas personas, el hecho de transformar sus cuerpos responde a intereses individuales y voluntarios, para otras “*non é só unha cuestión estética e persoal, senón tamén cultural*” (Zeltia, reacia). En lo que respecta a la cuestión identitaria y contestataria de la bodymod, puede existir cierto nivel de obsolescencia, en la medida en que la capacidad de transformación del cuerpo es finita, pese a su amplitud y pluralidad. Además, la posibilidad de diferenciación dentro de una sociedad tampoco es ilimitada, por lo que, determinadas

²⁸ La vida social de las bodymods de este informante no es estática, ha sufrido cambios. Este dinamismo viene dado porque, si bien se realizó perforaciones por motivos identitarios en el pasado, en la actualidad, su punto de vista es diferente y se considera reacio a las modificaciones corporales -especialmente a los tatuajes-.

cualidades asociadas a las bodymods, como la exclusividad o la subversión, podrían desaparecer en el futuro.

Al principio, sólo se diferenciaban los que se lo podían permitir, ahora...tienes que dar un paso más para diferenciarte más (...) No sé hasta qué punto van a ser capaces de llegar la sociedad y el individuo para diferenciarse (...) Social y fisiológicamente tiene que haber un límite, aunque sea extremo (...) Puede haber un límite social y que tú igualmente quieras cruzarlo...el límite fisiológico no (*Belén*, consumidora común).

De esta forma, si bien no hay limitaciones claras y establecidas en la modificación del cuerpo, existen unos condicionantes que influyen en las decisiones de los individuos, tales como la edad (hasta llegar a la adultez, muchas personas no tienen una total autonomía sobre su cuerpo), la clase social (aunque el precio de las bodymods varíe, el acceso al capital económico es condición casi indispensable), o las normas sociales (en cada grupo cultural, se aceptan o rechazan ciertas bodymods de acuerdo con una normatividad). En lo que respecta a la hegemonía cultural, “*siempre hay un límite de aceptación, «tatuajes sí, pero sólo si eres chica; tatuajes sí, pero tantos no, pero ahí ya no, pero ese concepto ya no...»*” (*Pérez*, experto).

La significación de las bodymods es, por tanto, diversa y compleja. Dependiendo del tipo de transformación que sea, de la técnica utilizada, de la zona del cuerpo en la cual se sitúe, o del ciclo vital en el que se encuentre el sujeto, adquiere un significado u otro. Además, pueden realizarse en base a motivaciones distintas: por estética, por cuestiones ideológicas, o como resultado de las imposiciones culturales del momento y del lugar. Para algunos individuos, transformar su cuerpo supone “*libertad de expresión, algo reivindicativo (...) y también mejora de la autoestima*” (*Mary Thunder*, experta).

5.2. Los agentes vinculados a la bodymod

(...) importa mucho el llegar al final de tu vida y tener una serie de recuerdos. Yo sé que, por mucho que sea estético el tatuaje, de mayor voy a acordarme del momento en el que me lo hice, que era feliz cuando me lo hice, que me gustaba y quería hacérmelo. Y eso importa. En ese momento yo tenía esta vida...*el tatuaje*- ya tiene un significado de por sí, aunque no se lo quieras dar (*Bruma*, consumidor común).

En ocasiones, el rutinario ritmo de vida capitalista, esto es, la repetición de las mismas situaciones y la familiaridad de las percepciones sensoriales, impulsan a las personas a realizarse modificaciones corporales. La ruptura con la cotidianidad que se produce mediante la ejecución de un cambio en el cuerpo, sumado a la experimentación de sensaciones físicas y psíquicas, y a la elaboración y/o materialización de un recuerdo, son factores que constituyen el carácter terapéutico concedido, en ocasiones, a la bodymod. La época actual se caracteriza por el culto a las experiencias, por la constante búsqueda de sensaciones y sentimientos a través de las vivencias (Lipovetsky, 1986), lo cual guarda una estrecha relación con los procesos de subjetivación contemporáneos, a saber, la exploración del “yo interior” (Foucault, 1997).

Sin poder entrar en detalles en cuanto al vasto concepto de “arte”, es menester señalar que, aunque exista un elevado porcentaje de personas que perciben la bodymod -en concreto, el tatuaje- como un arte, algunos/as profesionales lo califican como una artesanía, puesto que “*es algo que se hace a mano y en torno a unas reglas no escritas (...) Composiciones y colores*”

que funcionan...no estás inventando nada, pero a lo mejor eso te lleva a ser más artista en un futuro (...) Tengo a algún colega tatuador que le veo la vena más artística, que descubrieron cosas dentro del tatuaje, y eso es algo muy difícil” (Pérez, experto tatuador en Katatoomba).

Aunque haya reglamentos que traten de controlar la edad mínima de las personas que consumen bodymods -esto es, 18 años sin consentimiento paterno- y los métodos de higiene y prevención sanitaria (véase Anexo VI), existen, como en cualquier disciplina, personas poco profesionales, sin criterio ni conciencia a la hora de ejecutar modificaciones que pueden ser invasivas, permanentes y que, por consiguiente, podrían perjudicar física y mentalmente a determinado sector de la clientela. En relación con esto último, existen diferencias a nivel psicológico entre las dos bodymods más comunes, es decir, el tatuaje y el *piercing*, dado que éste “*implica menos (...) Si a la gente le genera aprensión, se hace antes un piercing que un tatuaje, porque es menos invasivo tanto psicológicamente, porque sabes que es una cosa que puedes deshacer, como incluso para el propio cuerpo*” (Julia, reacia).

A pesar de que en épocas anteriores el ornamento corporal representaba un atributo de las mujeres, la bodymod fue considerada como una cuestión masculina, debido a la influencia de los cánones occidentales sexistas fundados en el imaginario patriarcal. La tolerancia al dolor, por tanto, estuvo vinculada a la masculinidad y a la hombría, tal y como ocurría en sociedades no occidentales (Gilmore, 1994). De esta forma, algunos/as científicos y profesionales (como Stephanie Tamez, conocida tatuadora estadounidense) subrayan el papel de las mujeres tatuadas como agentes que tratan de reafirmar el poder y la autoridad sobre sus propios cuerpos (Klein, 2018).

Imagen 13: Edith “Stella” Grassman (1938)



Fuente: Instagram de vintagetattoophotoarchive, colección de la compañía Yellow Beak Press

Imagen 14: Millie Hull tatuando (Manhattan, 1936)



Fuente: Instagram de vintagetattoophotoarchive, McCabe (1997)

Sobre el factor de género, una de los/as informantes clave señala lo siguiente:

Tengo las piernas muy tatuadas, los brazos, el pecho...y hay gente que me mira (...) Y al igual a mi novio no le miran tanto, y vamos igual tatuados. En una mujer impresiona, llama más la

atención. Ven a un *tío* con la cara tatuada e igual se impresionan menos (*Mary Thunder*, experta).

Pese a la paulatina expansión de la *bodymod* entre un público cada vez más diverso, los estereotipos de género siguen influyendo en la percepción existente acerca del cuerpo de las mujeres. Se asume que -soportar el dolor que conlleva- la modificación corporal es una cuestión mayoritariamente masculina y, por lo tanto, una mujer tatuada resulta más impactante, dado que quebranta los estándares típicamente asociados al género femenino (Hernando, 2012). Así pues, la *bodymod* “*todavía se ve menos aceptable en mujeres que en hombres (...) Las mujeres se han incorporado más tarde, por el sometimiento que ha habido sobre el cuerpo de la mujer*” (*Mari Jose*, reacia). El hecho de que haya unos prototipos de tatuaje y de *piercing* femeninos y masculinos, pone de manifiesto el fuerte impacto de los roles de género dentro del mundo de la modificación corporal. Estos estereotipos también pueden operar en la dirección contraria, esto es, en lugar de excluir a las mujeres de las disciplinas de modificación corporal, dichas transformaciones alcanzan unos niveles de aceptación más elevados en las mujeres que en los hombres. Esto puede deberse a que “*la percepción de la feminidad le resta agresividad a los tatus (...) La cuestión de género puede influir en que una tía vaya con ciertos tatuajes y se vea mono, y que en un tío se vea taleguero*” (*Pérez*, experto). Dicha discriminación sexista tiene un carácter considerablemente residual en la medida en que se produce en una escala *micro*, a saber, dentro de la comunidad más o menos afín a las modificaciones corporales. En un contexto de familiaridad con los tatuajes, *piercings*, etc., la imagen de una mujer tatuada no resulta tan chocante como en otras situaciones, incluso, como indica *Pérez*, puede que las *bodymods* se perciban más bonitas en las mujeres y más ordinarias en los hombres.

Al mismo tiempo, esto podría guardar relación con la hipersexualización de las mujeres, en la medida en que “*hay personas a las que les gustan las mujeres tatuadas y que, al igual, tienen cierto fetiche con ello*” (*Mary Thunder*, experta). La fetichización y erotización de las modificaciones corporales va en la línea de lo que expone Baudrillard (2009) con respecto a la consideración del cuerpo como capital en el que hay que invertir económicamente y como objeto de consumo. A pesar del condicionamiento sociolaboral que implican los *piercings* y tatuajes, existen empresas -*Tiger*, *Fnac*- que contratan a personas con *bodymods* -que encajen con el canon socialmente aceptado- por *marketing*, es decir, por atraer a un determinado tipo de público. Se trata, por lo general, de empleos cara al público en establecimientos frecuentados por población joven, tales como tiendas de ropa, bares y discotecas, barberías -especialmente aquellas con estética *old school*-, etc. Este tipo de “*discriminación positiva*” (*Jon*, reacio) no se aplica en la mayoría de los contextos laborales:

(...) en *El Corte Inglés* o en un banco jamás he visto a nadie con un *piercing*, sí que les dejan llevar un pendiente *discretito* (...) Puedes ser una persona súper preparada...pero si te ven aparecer con tatuajes o *piercings*...te condiciona (*Paco*, consumidor común).

Por otra parte, resulta complejo establecer una media de edad exacta de las personas que realizan cambios en sus cuerpos, dado que se trata de un fenómeno que atrae a un público diverso. Pese a ello, tal y como he podido comprobar en mi trabajo de campo, el grueso de las personas que suelen tatuarse o hacerse *piercings* se sitúa entre la mayoría de edad -puesto que es la edad mínima permitida en los estudios profesionales sin autorización ni acompañamiento

de padre/madre o tutor/a legal- y los 50 años, aprox. Esto es así porque la juventud y la adultez temprana son los ciclos vitales más activos, en los cuales el sujeto tiene mayor libertad de elección sobre su cuerpo y, en ocasiones, puede costearse algunas transformaciones corporales. En relación con los ciclos vitales, es menester advertir que las bodymods no tienen las mismas implicaciones en una edad más avanzada que durante la juventud.

No me puedo hacer tatuajes ni en el cuello ni en las manos, porque voy a ser maestra de educación infantil y la mayoría de padres, o los más conservadores, por desgracia, si me ven con ellos van a pensar que soy menos profesional (...) Me encantaría, pero sé que no puedo hacérmelos porque aún no tengo un contrato fijo (*Marta*, consumidora común).

Así pues, la estigmatización de las bodymods condiciona en gran medida las decisiones de los/as jóvenes, puesto que una persona más mayor, con cierta autonomía e independencia, “*no tiene nada que perder*” (*Bruma*, consumidor común) de cara al futuro. Por ende, la edad es un factor crucial. Habiendo resaltado esta cuestión, resulta pertinente reflexionar sobre la motivación de las personas jóvenes hacia la realización de transformaciones en sus cuerpos. La bodymod está muy vinculada al sentimiento juvenil de “vivamos el presente”, el cual se puede relacionar también con el ya mencionado culto a las experiencias existente en la época contemporánea. De acuerdo con Lipovetsky (1986), la era postmoderna se caracteriza por un vacío sentimental que conlleva una necesidad de acumulación estímulos, de experiencias emocionales fuertes. Por tanto, lo que realmente mueve a los/as jóvenes es “*el momento...de decir «soy joven, esta época no se repite nunca, me apetece tatuarme»*” (*Bruma*, consumidor común). Aunque la juventud está profundamente limitada por la inestabilidad sociolaboral, se ve impulsada por la idea del “*carpe diem*”, de aprovechar el momento. Esta dualidad genera una asunción de responsabilidad, a saber, una necesidad de que las personas con bodymods presionen activamente el mercado laboral para ganar visibilidad y lograr una aceptación en todo tipo de trabajos, sin necesidad de esconder sus tatuajes y *piercings* o de coartar la libertad sobre sus cuerpos.

En este punto, considero oportuno mencionar algunos ejemplos de *tribus urbanas* cuyos códigos giran en torno a la bodymod, entre otros fenómenos. Como ya se ha comentado, los individuos se diferencian entre sí y al mismo tiempo se agrupan en base a unos códigos estéticos y/o ideológicos. Se ha generado un estereotipo sobre las bodymods, de manera que “*la gente piensa que eres una persona alternativa, moderna, o que te gusta el metal...y puede ser verdad o no (...) Es una cosa estética, pero también lo haces por pertenecer a un grupo, porque sabes que así la gente te va a identificar*” (*Julia*, reacia). De esta forma, las transformaciones corporales suponen un medio de expresión de la subjetividad, la cual se ve al mismo tiempo condicionada por la necesidad de aprobación social y de pertenencia al grupo. En concreto, la influencia de la música en la producción de categorías diferenciadoras es más que evidente. “*Dentro del hardcore está muy extendido que la gente lleve tatuajes, va dentro de la cultura del propio estilo*” (*Marta*, consumidora común); “*los tatuajes de cositas pequeñas...es muy de gente que escucha indie*” (*Bruma*, consumidor común).

En cuanto a esto, es destacable el rol que asumen las celebridades, en especial los músicos/as, quienes se convierten en referentes para muchas personas. El hecho de que los/as artistas de *reggaetón* y *trap* -géneros musicales muy escuchados en la Europa contemporánea- tengan una

imagen muy ostentosa y lleven un gran número de modificaciones corporales influye en la manera en que los/as jóvenes perciben los códigos estéticos.

Si ves a un ídolo y está entero tatuado, te flipa y le copias (...) El *ignorant tattoo*, que coges un día de borrachera y te lo haces, vas a relacionarlo con los *traperos*, porque es lo que hacen, es un estilo de tatuaje que consiste en hacer lo que te venga en mente al instante (*Christhiam*, consumidor común).

De esta manera, debido a la popularización de la bodymod, no es posible determinar un perfil estándar de consumidor/a. Se ha complejizado el método para encasillar a los sujetos, “*ya no es llevar tatus o no, sino qué tatus, cuántos, dónde, cómo, en base a qué estilos...*” (*Belén*, consumidora común). La distribución de los estereotipos asociados a diferentes comunidades o *tribus urbanas* se basa en el plano estético, y puede referirse a gustos musicales, afinidades ideológicas, estilos de vida, etc. Aunque cada vez sea más común categorizar a las personas por llevar una tipología u otra de bodymod, para poder establecer diferencias entre las *tribus urbanas* es necesario estar inmiscuido/a en la subcultura y (re)conocer los códigos que caracterizan a los distintos subgrupos. A este respecto, una participante del GD con poca formación sobre la cultura del tatuaje, afirma:

(...) eu non sei do que estades falando (...) Recoñezo estereotipos en xeral polos tatuaxes, non polo estilo de tatuaxe, nin de música...eu non podería facer subgrupos. Hai unha subclasificación que tes que coñecer para encasillar, porque se non é imposible (*Zeltia*, reacia a la bodymod).

En relación con la posibilidad de categorizar a las personas en base a sus modificaciones corporales, es menester reflexionar sobre los conceptos de “llevar tatuajes” y “ser tatuajes”, surgidos durante mi trabajo de campo. La diferencia entre ambos radicaría en la cantidad de piel tatuada, esto es, una persona con un alto porcentaje del cuerpo lleno de bodymods, cuya apariencia está total e ineludiblemente asociada a esta subcultura; *es tatuaje*. Aunque de forma más secundaria, también está presente la cuestión del uso y significado otorgados a la bodymod, a saber, el sentir identificación con los mensajes o símbolos tatuados, permite al sujeto expresar su “yo interior” en el exterior, lo cual genera una conexión más profunda con la práctica del tatuaje y proporciona una sensación de integración con esa bodymod; *eres el tatuaje*. Por consiguiente, entran en juego los sentimientos de pertenencia y de ubicación en la sociedad, y el conocimiento sobre uno/a mismo.

5.3. El cuerpo como superficie simbólica

(...) no ponemos pendientes a bebés, va en contra de nuestros principios. Siempre intento hacer razonar a la gente, «¿por qué, por nacer niña, nos tienen que agujerear las orejas?» (...) Hay cosas que, inconscientemente, hacemos porque nos hemos criado en una sociedad determinada, no te lo cuestionas porque parece lo normal (*Su*, experta).

Para algunos/as informantes, el cuerpo es “*un lienzo para pintar cosas bonitas*” (*Su*, experta); “*una herramienta para transmitir (...) Puedes llevar tatus antifascistas súper visibles y realmente estás haciendo política*” (*Pérez*, experto). Así pues, el cuerpo sirve como lugar de representación, es un medio a través del cual se exteriorizan y entremezclan elementos sociopolíticos y culturales. Hay personas que se realizan bodymods para “*saber hasta dónde*

llega el límite de su cuerpo, o intentar encontrar un estado de nirvana” (Mary Thunder, experta). Como indican Guillén *et al.* (2017), la tolerancia al dolor adquiere un carácter ritual en algunas civilizaciones, por lo que no es inusual que haya personas que quieran experimentar con las sensaciones físicas del dolor, empleando el cuerpo como plataforma de conexión con su “yo interior”.

Aunque las modificaciones corporales puedan percibirse como un factor “*simplemente estético y voluntario*” (Lalo, reacio), lo cierto es que en toda cultura operan unas determinadas normas sociales que influyen en la forma de concebir el cuerpo y modificarlo (Mauss, 1971; Turner, 1990). Si bien, en la Europa medieval, la doctrina religiosa criminalizaba cualquier tipo de modificación corporal al considerarla una osadía ante Dios (Martínez, 2011); en la actualidad, existen formas de bodymod con un carácter fundamentalmente ornamental y que se han establecido como parte de la tradición cultural de Occidente. Un ejemplo es que “*a los bebés chicas se les hacen los pendientes (...)* Aunque estuvieras en contra, si naces con determinado sexo, te los van a hacer” (Julia, reacia). El hecho de “*querer etiquetar a unha pessoa con modificações corporais polo seu sexo*” (Zeltia, reacia) demuestra que, en numerables ocasiones, tanto en sociedades occidentales como orientales, no existe la plena libertad de elección sobre el propio cuerpo, ya que las costumbres culturales tienen un peso mayor que la voluntad del individuo, y puesto que “libertad” e “individuo” son a la vez categorías y constructos socioculturales. En concreto, esto puede relacionarse con el sometimiento del cuerpo de la mujer comentado con anterioridad. A pesar de que la bodymod pueda ser concebida como una cuestión mayormente masculina, los parámetros sexistas imponen una serie de reglas acerca del cuerpo femenino que, en mayor o menor medida, están relacionadas con la modificación corporal, dado que -como es evidente pero necesario recalcar- las mujeres no tenemos pendientes ni estamos depiladas de forma natural²⁹.

Uno de los temas principales de la investigación es la cuestión de la “vida social” (Appadurai, 1991) de la modificación corporal. Esta temática abarca la experiencia vital vinculada a la bodymod, los cambios generacionales en las prácticas de transformación del cuerpo, el paso del tiempo por la piel, y el valor social otorgado a las diferentes etapas de la vida. El rechazo social hacia el cuerpo envejecido -el cuerpo deshecho e indeseable (Le Breton, 2002)- puede explicar, en gran medida, el motivo por el cual muchas personas rehúsan a llevar a cabo transformaciones permanentes en su cuerpo. Ciertos sujetos interiorizan el juicio social existente respecto a los atributos físicos, lo cual condiciona sus opiniones y decisiones acerca de las bodymods. Hay, además, una inseguridad manifiesta hacia las modificaciones corporales permanentes por parte de ciertos/as informantes, tanto por la certeza de que les acabarán generando aburrimiento y molestia, como por la incertidumbre de no saber qué ocurrirá con ellas en un futuro.

Cambiamos con el tiempo, en el plano mental y físico (...) Al final es proyectarse en 20 años, «¿cómo va a estar mi cuerpo?», «¿cómo va a quedar con lo que me haga ahora?» (Jon, reacio).

²⁹ Aunque en esta investigación no se abarquen las bodymods vinculadas a la concepción occidental de “estética y belleza”, es pertinente aludir a la depilación, dado que constituye una práctica de modificación corporal culturalmente impuesta en Occidente y que tiene un carácter coercitivo sobre el cuerpo femenino.

Hay sujetos que valoran las bodymods permanentes por su capacidad para preservar el recuerdo y, aun siendo fruto de un proceso de reflexión y meditación previas, no le dan importancia al paso del tiempo por la piel.

(...) cuando me hice los tatuajes lo tenía muy claro, sabía que son para siempre (...) Para mí...simbolizan el paso del tiempo, ojalá los vea arrugados (*Paco*, consumidor común).

Frente a esto, otros individuos perciben las modificaciones corporales de manera mucho más impulsiva e irreflexiva, lo cual guarda relación con el estilo de tatuaje *trapero* ya mencionado, esto es, el *ignorant tattoo*. Existe un cambio generacional en la modificación corporal, sobre todo en el tatuaje, de forma que algunos/as jóvenes “*están creando un movimiento de «me tatúo la cara y me da igual», y quizás luego se arrepienten, que tienen 16-17 años»* (*Mary Thunder*, experta). El tatuaje *talguero* o mal hecho, realizado en zonas visibles como la cara, las manos o el cuello, no deja de ser un medio de identificación con la (contra)cultura *trap*, y una manera de provocar a través del cuerpo, prevaleciendo esa actitud subversiva característica del movimiento *punk* (*Marcus*, 1999).

Además, en las últimas décadas, la percepción sobre el cuerpo ha evolucionado y se ha ido alejando del tradicionalismo, en la medida en que las teorías feministas y antirracistas crearon un eco en la conciencia colectiva. Con respecto a esto, entra en juego la cuestión generacional, ya que “*hay generaciones que todavía no han aceptado las modificaciones corporales»* (*Mari Jose*, reacia). Si bien antes, “*por el poder que tenía la Iglesia»* (*Paco*, consumidor común), las personas veían más coartada su autonomía y su capacidad de decisión sobre el cuerpo; con el tiempo, el imaginario colectivo se ha secularizado y muchas personas defienden el discurso de que cada persona “*es libre de hacer lo que quiera con su cuerpo»* (*Mary Thunder*, experta). Aunque muchas religiones -especialmente la cristiana- tengan una percepción negativa sobre la modificación corporal, en la actualidad, tanto personas creyentes como ateas toman la iconografía religiosa como referencia, trasladando esos símbolos a imágenes “tatuables” que pueden expresar devoción o atracción por la cultura *pop*.

En relación con el tratamiento del cuerpo y el cuidado de las bodymods, conviene mencionar que la salud, tanto física como mental, es una cuestión de vital importancia dentro de cualquier disciplina de transformación corporal. Puesto que existe una normativa que regula el ritual higiénico-sanitario que debe desarrollarse antes, durante y después de la realización de una modificación corporal, los/as -buenos- profesionales están muy concienciados sobre la preservación de la seguridad de su clientela.

Para mí, hay cosas que ya pasan una línea de masoquismo. Cuando ponía los *piercings*, aprendí a hacer escarificación, *branding* y *scalpelling*. A nivel personal me encanta (...), pero después, la infección que te tienes que causar para que quede esa cicatriz, ese queloide³⁰, me parece jugar con la salud del cliente, entonces...yo no puedo cruzar esa barrera (*Su*, experta).

En lo que respecta a los/as clientes, hay muchas personas que hacen un mal uso de la bodymod, ya que tratan de “*ahorrarse el dinero»* (*Mari Jose*, reacia) yendo a establecimientos baratos y

³⁰ Los queloides son lesiones en la piel formadas por crecimientos exagerados del tejido cicatricial en una zona dañada. Pueden producirse, entre otras cosas, por incisiones quirúrgicas, quemaduras y *piercings*. Sobre las escarificaciones: “(...) la piel de la gente negra es muy gruesa y cicatriza en queloide (...) Para que quede ese queloide en la piel blanca tienes que hacer un mejunje para el cliente, le echas sal, tinta...y todos los días te tienes que frotar la herida, rascarla para que se infecte” (*Su*, experta).

poco profesionales, o se dejan llevar por la presión social de encajar en un canon con el que se identifican. Un ejemplo puede ser la gente que quiere que sus tatuajes “*estén visibles porque quieren lucirlos (...)* No se hacen los tatuajes para ellos mismos, y en muchos casos se arrepienten porque no les gustan realmente” (Su, experta). También se produce un mal uso de la bodymod cuando el objetivo de la persona es llenar su cuerpo de tatuajes o *piercings* en un lapso de tiempo muy breve. En lo que respecta a la salud mental, es menester subrayar que:

Hay gente que consume el *tatu* de una manera que no es sana (...) Eso de «me pego atracones porque tengo la urgencia de llenarme» (...) A lo mejor, ellos no tienen ningún problema psicológico con cómo se dejaron el cuerpo, pero...nos tenemos encontrado con *peña* que los ves que están mal psicológicamente, entonces esto es lo peor que puedes hacer...algo irreversible a alguien que no es capaz de asimilar la realidad tal y como es (Pérez, experto).

Como consecuencia de las dinámicas consumistas, cada vez hay más personas que se realizan modificaciones corporales de manera precipitada e inconsciente y que, posteriormente, se someten a tratamientos para eliminarlas. Algunas de estas técnicas pueden resultar muy perjudiciales, como el láser:

Un tatuaje te lo haces en un día, para eliminarlo puedes tardar entre 1 y 4 años, en varias sesiones cada 3 o 4 meses (...) Mi trabajo *-el láser-* ahora mismo es lento, caro y duele. Y yo estoy *petada -de clientes-* todos los días (...) Ninguna modificación corporal es buena, pero la agresión que estamos haciendo con el láser es mucho peor, porque con el láser estoy rompiendo la tinta entre las dos capas de la piel. Los macrófagos se encargan de comerse la tinta y llevársela por todo el sistema linfático hasta llegar a los riñones, donde acabamos filtrando la tinta. Es inmunología pura y dura, y saturamos al organismo. Tampoco hay estudios *-sobre el tema-*, pero esto ¿bueno? claro que no es (Su, experta).

A pesar de los riesgos para la salud, la eliminación de tatuajes es una industria mundial multimillonaria actualmente (Klein, 2018). Debido a esto, algunos/as clientes “*no valoran el trabajo de un artesano*” (Su, experta) ni la opinión de un/a profesional: “*por mucho que les digas «¿sabes que esto lo tienen muchas personas?»*, «*que, de aquí a unos años, la línea se va*», *les da igual. Quieren esto, porque esta persona lo lleva, y porque sí*” (Mary Thunder, experta). En este sentido, algunas subculturas pueden ser contempladas como comunidades epistémicas, en la medida en que producen sus propios saberes y conocimientos. En el caso de la modificación corporal, las personas que tienen cierta experiencia en el oficio poseen un conocimiento que, ocasionalmente, está en disputa con los saberes expertos sobre el cuerpo. En términos de Foucault (2005), la medicina actúa como una estrategia biopolítica, a saber, una institución social que controla y domina el cuerpo. Por su parte, los principios epistemológicos que acompañan a las disciplinas de modificación corporal confieren cierta autoridad y poder a los/as profesionales. Con el fin último de preservar la salud y seguridad de la clientela, los estudios de bodymod se rigen por una normativa higiénico-sanitaria basada en la medicina convencional e implantada por los poderes gubernamentales. Pese a ello, dichos principios epistemológicos pueden resultar más útiles en lo que respecta al tratamiento de las transformaciones corporales que los saberes médicos hegemónicos. Lejos de caer en la justificación de técnicas homeopáticas -y habitualmente fraudulentas- de curación, el razonamiento de un tatuador profesional es este:

Vas a un hospital con un *tatu* infectado, que se ve muy feo...y te pueden dar *la de Dios*. Y yo, a lo mejor, conozco métodos menos agresivos para curarte una infección de un *tatu*, o una

reacción alérgica, porque realmente estoy más familiarizado con verlas (...) Cuando ejerces una profesión, te lleva unos años recopilar toda la información y hacer un estándar de tu proceso para que sea seguro y completo (Pérez, experto).

Actualmente, la especialización tiene una importancia clave dentro del terreno laboral, puesto que *“cada uno, en su campo de conocimiento, va a saber más (...) Si un tatuador, que lleva en el mundillo mucho tiempo, te dice algo, es porque lo sabe”* (Lalo, reacio).

5.4. La historia y el estatus actual de la bodymod

(...) hay mucha competencia desleal en el tatuaje (Mary Thunder, experta).

Volviendo a la cuestión del mal uso de la modificación corporal, el hecho de que su consumo se haya expandido ha derivado en una banalización de sus significados y símbolos. En consecuencia, *“la gente decide mucho más fácil y luego se arrepiente, porque no es del todo consciente de lo que de verdad conlleva la modificación corporal”* (Belén, consumidora común). La creciente popularidad de los estudios y el incremento de la oferta de bodymods ha generado el surgimiento de establecimientos más comerciales, en los cuales realizan *“ofertas del copón como para borregos (...) Y esto no es algo que se pueda consumir así”* (Pérez, experto). Tanto la modificación corporal como su consumo pueden considerarse, en términos de Mauss (1971), hechos sociales totales, en la medida en que abarcan la totalidad de los espacios de la vida y las dimensiones de la persona. Así pues, la bodymod no escapa del influjo de la sociedad de consumo, *“es bueno que se haya normalizado, pero se ha vuelto muy frívola, muy superficial”* (Su, experta). Debido a este auge en los últimos años, *“hay mucha gente que tatúa en casa, mal, barato... que especula con el precio (...) Muchos tatuadores han tenido que adaptarse a la moda”* (Mary Thunder, experta). Al tratarse de un objeto de consumo, los/as profesionales de la bodymod se han adecuado, en mayor o menor medida, a las demandas de un público que, en ocasiones, realiza un consumo banal e irreflexivo de la modificación corporal.

La concepción negativa sobre la bodymod, a saber, la estigmatización de las disciplinas de transformación corporal y de las personas que las practican, está en cierto declive. Por un lado, hay quienes consideran que la modificación corporal es *“más común entre las clases medias y bajas”* (Mari Jose, reacia a la bodymod), ya que la imagen comúnmente asociada a las élites no es la de un sujeto con modificaciones corporales muy visibles. Por otro lado, la estética ostentosa de los/as famosos, especialmente cantantes y deportistas -luchadores, futbolistas-, tiene un gran impacto en la normalización de las transformaciones del cuerpo, lo cual conlleva el paulatino abandono de la idea de que estas son prácticas propias de sectores empobrecidos y marginales de la sociedad.

(...) las figuras con éxito adoptaron tendencias de modificación corporal que antes estaban mal vistas porque pertenecían a escalafones sociales mucho más bajos (...) Desde hace unos años, la información fluye de una manera que antes no fluía, y eso fue un cambio enorme (...) Con Internet y las redes sociales... se expone el cuerpo de una manera más directa (Pérez, experto).

De este modo, la convergencia de las dinámicas de consumo capitalistas y la nueva era de la comunicación ha influido enormemente en la bodymod, cambiando la manera en que es concebida actualmente en el imaginario colectivo occidental. *“(...) antes, los tatuajes estaban*

vistos para gente de mal vivir, y tú ahora ves a alguien que tiene un brazo entero tatuado y dices «ese tío tiene pasta» (...) cambió muchísimo” (Christhiam, consumidor común). Concretamente, acerca de las suspensiones corporales³¹, una informante clave comenta:

Las modificaciones corporales han ido cambiando, por ejemplo, las suspensiones eran rituales muy escondidos, muy tabú...ahora no. Ahora puedes ir a un garito donde igual hay gente a la que le gustan las modificaciones corporales y hacen una suspensión con público, y lo cuelgan en las redes sociales (Mary Thunder, experta).

Imagen 15: Ritual de suspensiones corporales (Santiago de Chile, 2013)



Fuente: Martín Quiroz

Así pues, la modificación corporal se ha redefinido en la era postmoderna. A pesar de ello, su vinculación con el mundo del espectáculo no es ninguna novedad. Como ya mencioné, el circo tuvo una gran influencia en la popularización de la bodymod en los EE. UU. del siglo XX (Klein, 2018).

Imagen 16: Rasmus Nielsen, artista circense (1948)



Fuente: Instagram de vintagetattooarchive, S. Kubrick

³¹ Consisten en el acto de suspender el cuerpo humano en el aire utilizando ganchos que atraviesan la piel. A través de poleas, se levanta al individuo, que permanece determinado tiempo suspendido o realizando diversos actos de esta forma.

5.4.1. Comentario de las imágenes del GD

Imagen 1 GD: M^a José Cristerna, conocida como “la mujer vampira”



Fuente: Google Imágenes, autoría desconocida

Imagen 2 GD: Realización de las perforaciones lobulares a una niña



Fuente: Periódico El Mundo

Imagen 3 GD: Retrato de un hombre maorí



Fuente: Art Wolfe para Globetrotter Magazin

Imagen 4 GD: Foto de la ficha policial de Jeremy Meeks



Fuente: Facebook del Departamento de Policía de Stockton (California)

En el comentario de las imágenes mostradas durante el GD, pude apreciar que muchos/as de los participantes apelaban a la cuestión cultural al observar la *Imagen 2 GD*. La mitad de los/as informantes sienten pena al contemplar dicha imagen, y consideran que la cultura patriarcal tiene una gran influencia en este hecho. En lo que respecta a la modificación corporal “extrema”³² (*Imagen 1 GD*), algunos/as asistentes expresaron que les genera rechazo,

³² La bodymod considerada como extrema es aquella que supera los límites de lo socialmente aceptado, y que usualmente produce en los/as demás sensaciones de asombro, extrañeza, admiración o rechazo. Algunas bodymods extremas como los implantes, las amputaciones o las bifurcaciones, implican cambios en la morfología del cuerpo e incluso en su funcionalidad.

intimidación y miedo, lo cual puedo interpretar como una desconfianza hacia lo desconocido, un repudio hacia aquello que se aleja de la normatividad existente sobre los cuerpos y sobre su manipulación o transformación. Por otro lado, también genera duda, curiosidad e interés por conocer la “historia detrás de esa persona”. Se asume, por tanto, que existe un relato, una relación dialógica entre la experiencia vital de una persona y sus transformaciones corporales.

Al expresar el grado de confianza o desconfianza que los/as informantes del GD depositan en los sujetos mostrados en la *Imagen 3 GD* y en la *Imagen 4 GD*, percibo la influencia de varios factores. Por un lado, los estereotipos de belleza, dado que algunos/as de los participantes generaron una respuesta en base al nivel de proximidad del sujeto en cuestión con respecto al canon hegemónico de belleza occidental. Por otro lado, también influye el nivel de conocimiento acerca de la subcultura de la bodymod y sus códigos -el capital cultural-, puesto que, por ejemplo, ciertos/as asistentes no sabían cuál es el posible significado asociado al tatuaje de la lágrima cerca del ojo (*véase significado*):

(...) eu non teño nin idea dos tatuaxes, entonces, non podo escoller entre as dúas persoas. Aínda que vexas o tatuaxe da lágrima, se non sabes o que significa... (*Zeltia, reacia*).

Asimismo, la ideología, al igual que la formación -el capital académico-, condicionan el modo de pensamiento. Uno de los/as participantes, estudiante de ciencias del deporte, utilizaba una argumentación basada en la cuestión sanitaria para refutar a quienes apoyaban ciertas prácticas de bodymod que, a su parecer, podían resultar peligrosas para el correcto funcionamiento del organismo:

En el caso de los *piercings*, cuántas veces te los tienes que quitar porque te han hecho daño en el cuerpo, una infección...yo creo que es por no saber bien lo que quieres, o cómo lo tienes que cuidar (...) La lengua bífida, o las dilataciones muy grandes...en cuanto lo veo un fallo para la salud, me trastoca. Yo sé a ciencia cierta el daño que pueden generar a la salud, te limitan en tu vida...para comer, para lo que sea (*Lalo, reacio*).

Pese a que la mitad de los/as participantes del GD se consideraban reacios/as a la bodymod, la media de aceptación se sitúa en un 7,13 sobre 10 (*Tabla 5*). Bajo mi punto de vista, esto puede evidenciar que, aunque no todas las personas están interesadas en realizarse transformaciones corporales, el discurso de la tolerancia ha calado en la mentalidad de ciertos sectores mayoritariamente jóvenes, por lo que existe un nivel de aprobación bastante elevado.

Volviendo a los comentarios de las imágenes del GD (*Tabla 6*), pude apreciar grandes diferencias entre las fotografías 1 y 2. La *Imagen 1 GD* recibió más comentarios positivos que negativos, por el contrario, la *Imagen 2 GD* sólo obtuvo comentarios negativos. Esta reacción por parte de los/as participantes me invita a considerar que los roles y estereotipos de género están duramente reprobados entre la población joven, sobre todo aquellos que implican un método doloroso de segregación al poco de nacer, como son los pendientes lobulares en bebés del sexo femenino. Por otro lado, aunque algunos/as participantes calificasen de intimidante o incluso repulsiva la estética de M^a José Cristerna (alias “la mujer vampira”), muchos otros/as la percibieron como una persona sorprendente, atrevida y combativa, en el sentido positivo de dichos términos.

Tabla 5: Escala de aceptación de la bodymod entre los/as participantes del GD

Participante	Nivel de aceptación o rechazo	Media (aceptación o rechazo)
1	8	7,13
2	8	
3	8	
4	10	
5	4	
6	5	
7	10	
8	4	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Comentarios de las imágenes del GD³³

	Comentarios negativos	Comentarios positivos
Imagen 1	13	9
Imagen 2	0	14
	Votos de confianza	Votos neutros
Imagen 3	4	3
Imagen 4	1	

Fuente: Elaboración propia

Resulta interesante la cuestión de la rotura de estereotipos dentro del ámbito de las modificaciones corporales extremas. Si bien el objetivo de las personas con una estética extravagante es quebrantar por completo las reglas impuestas sobre el cuerpo, existen unos estereotipos asociados a la bodymod. Dado que el sistema de consumo se caracteriza por la producción masiva de las diferencias (Baudrillard, 2009), quienes tratan de distinguirse del resto terminan amoldándose un estilo determinado. Aun alejándose de la normatividad imperante, los individuos que llevan al extremo las prácticas de transformación corporal están sujetos a un prototipo al formar parte de una comunidad. Por consiguiente, no percibo una notable transgresión de los estereotipos.

Es menester advertir que el juicio hacia la bodymod no se produce sólo desde fuera, sino que, dentro de la propia subcultura, también se generan imágenes estereotipadas acerca de la comunidad afín a las transformaciones corporales. El ejemplo más evidente se da entre los/as

³³ Los comentarios positivos son tales como curiosidad, interés, sorpresa, atrevimiento, rotura de estereotipos, autoestima, valentía, arte, libertad, seguridad, felicidad, etc. Los negativos son tales como aprensión, asco, pena, duda, rechazo, repulsión, desconfianza, miedo, imposición de estereotipos, segregación, intimidación, extremo, injusticia, incomprensión, frustración, etc.

profesionales: “(...) *teño familiares tatuadores, sempre me falan do gremio e...non te aceptan se non tes un tatuaxe*” (Zeltia, reacia). A este respecto, un informante clave resalta:

Tengo un colega tatuador conocido a nivel mundial...el tío va todo tatuado, pero los antebrazos no se los tatuaba (...) Entonces la gente, dentro del mundillo, decía «este tío de qué va, que no lleva ningún tatu...» (...) Le juzgaban por no llevarlos. Dentro de la gente que modifica, también hay ese juicio (Pérez, experto).

A pesar de que la modificación corporal constituye un microcosmos amplio y diverso, con diferentes realidades que cohabitan, los estereotipos influyen y, en ocasiones, incluso tienen un carácter coercitivo. Este juicio ocurre con frecuencia entre quienes demandan bodymods, puesto que la clientela de los estudios asume una representación prototípica sobre los/as profesionales que allí trabajan.

(...) de primeras, piensas «él no se ha hecho esto que yo me voy a hacer», entonces no te fías tanto. Que está mal pensar así, pero es lo que te viene a la mente...luego igual ves sus trabajos y dices «*buah* vale, es increíble» (Marta, consumidora común).

En general, tendemos a presuponer que los/as tatuadores, anilladores, etc. son individuos repletos de modificaciones corporales muy visibles y llamativas. Con independencia de que se cumplan o no, los estereotipos no definen la personalidad ni las aptitudes de alguien, ya que están basados en juicios *a priori*, son ideas preconcebidas comúnmente aceptadas, pero que generalmente tienden a decirnos más de quien etiqueta que de la persona etiquetada (Del Olmo, 2005). En síntesis, un tatuador/a o anillador/a no precisa llevar tatuajes ni *piercings* para ser bueno y profesional en su trabajo; “*es como si no te fías de un cirujano porque nunca le hayan operado*” (Belén, consumidora común). Lo que para un trabajador/a de la industria aeronáutica, por ejemplo, podría suponer un gran impedimento sociolaboral, es una cuestión prácticamente obligatoria para un/a profesional de la modificación corporal. Estos juicios multidireccionales -desde fuera de la subcultura hacia dentro, y entre los/as de dentro- prueban que las concepciones negativas sobre la modificación corporal no son producto de la ornamentación *per se*, sino del prototipo de persona tradicionalmente asociado a ella, esto es, perteneciente a sectores marginales y “desviados” de la sociedad. “*Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo*” (Goffman, 2008, p. 15).

Todo lo mencionado hasta ahora me lleva a pensar que, actualmente, la modificación corporal tiene bastante reconocimiento en nuestra sociedad, y que la estigmatización generada alrededor de este fenómeno está suavizándose. La concepción contemporánea del cuerpo, en gran medida influenciada por los movimientos sociopolíticos y contraculturales en boga, pone el foco en la autosoberanía corporal. Por su parte, el engranaje del sistema capitalista actúa como catalizador del discurso más neoliberal sobre el cuerpo. Además de impulsar el consumo masivo de productos destinados a mejorar la imagen corporal, entre los cuales se puede incluir un alto porcentaje de la bodymod abarcada en esta investigación, el capitalismo convierte al propio cuerpo en un objeto de consumo (Baudrillard, 2009). Tras el mito postmoderno de la liberación del cuerpo se encubre una cadena de esfuerzo y alienación (Lipovetsky, 1986; Le Breton, 2002) que también puede ser aplicada al proyecto personal de modificación corporal.

A pesar de la expansión del discurso de la tolerancia y la libertad, sobre todo entre la población joven, continúa juzgándose a las personas que deciden transformar sus cuerpos traspasando la línea de lo considerado como normal. El concepto de normalización, acuñado por Foucault (2002), va ligado al de poder y se opone al de individualidad, puesto que las ideas de “normal” y “anormal” determinan un modelo de sociedad cada vez más homogéneo. Acerca de la normatividad sobre los cuerpos, Goffman (2008) expone que el término estigma designa algo negativo de acuerdo con el estatus moral imperante, siendo una clase especial de relación entre atributo y estereotipo. Puede decirse que, si bien no toda la modificación corporal es objeto de estigma, existe un límite de aceptación que enjuicia quienes lo traspasen, condicionando sus vidas en sociedad.

5.5. El estudio como espacio de ejecución de la bodymod

(...) la segunda vez que entré en un estudio me enamoré...del tatuador, de lo que había en las paredes, de cómo olía aquello...de todo el proceso. Lo vi como algo fascinante (*Pérez, experto*).

Si el estudio cobra una gran importancia en esta investigación es porque se trata un espacio que permite comprender, entre otras cuestiones, el sistema de códigos vinculados a la bodymod y el modo de proceder de los profesionales (tatuadores/as, anilladores/as, etc.) dentro de su campo. La OP me ha transferido un amplio conocimiento del estudio de *Katattoomba*, sobre todo en lo que respecta a la acción comunicativa que allí se desarrolla y a los elementos sensoriales que lo convierten en un espacio plagado de significados.

Se hace necesario aludir al concepto de “conocimiento situado”, desarrollado por Donna Haraway (1991). Tanto la participación dialógica como la coparticipación activa implican un punto de vista particular, un lugar determinado desde el que se observa. Por ende, la postura del investigador/a es relevante, en la medida en que su contexto y la subjetividad de su relato generan un conocimiento parcial y situado de la realidad.

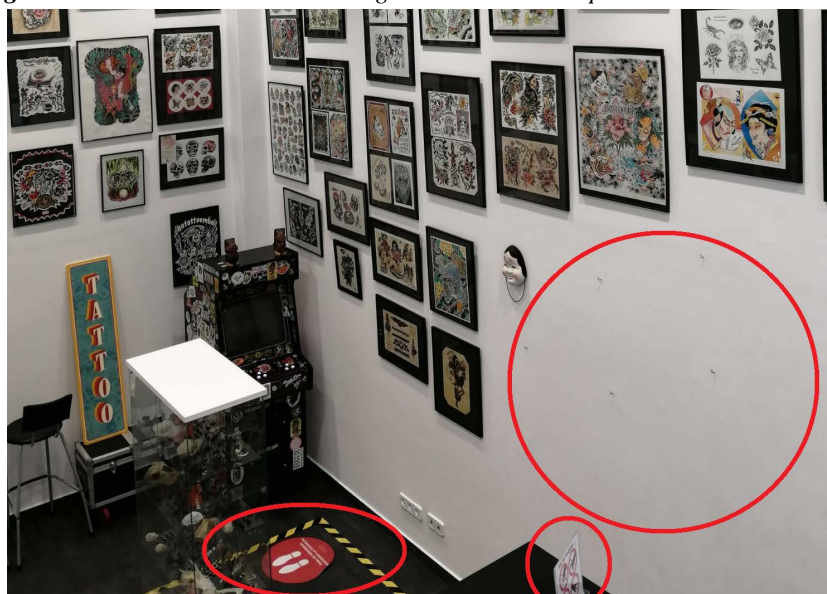
En el caso que nos concierne, el conocimiento situado abarca fundamentalmente la normativa de *Katattoomba*, las categorizaciones producidas por los/as profesionales que allí trabajan, y las medidas tomadas como consecuencia de la pandemia del COVID-19 (*Imagen 17 e Imagen 18*). Con respecto a esto, al haber realizado las sesiones de observación de forma espaciada en el tiempo (diciembre de 2019, junio y julio de 2020), he podido percibir los cambios en el establecimiento provocados por la emergencia sociosanitaria, esto es, la considerable reducción de aforo (frente a la habitual fluctuación de personas) y el fortalecimiento de los protocolos de protección y prevención de infecciones (uso de mascarilla y gel hidroalcohólico, distancia de seguridad señalizada, retirada de objetos decorativos en ciertas zonas de paso, etc.).

Imagen 17: Zona de desinfección en la puerta principal de Katattoomba



Fuente: Elaboración propia

Imagen 18: Detalles de las medidas higiénico-sanitarias aplicadas en Katattoomba



Fuente: Elaboración propia

Dicho esto, mis observaciones del ambiente de trabajo en *Katattoomba* me permitieron conocer en detalle cómo son y para qué se utilizan los materiales empleados en un estudio profesional, tanto las herramientas destinadas a la realización de las bodymods (máquinas y tintas de tatuar, pinzas y agujas de *piercing*) como los utensilios necesarios para preservar la salud, seguridad y comodidad de la clientela (productos higiénico-sanitarios, maquinaria esterilizadora, sillas y camillas para los/as clientes). Asimismo, pude contemplar los procedimientos estandarizados o rituales que se practican en el estudio, esto es, procesos de higienización, fases de realización de un tatuaje, momentos de reflexión con los/as consumidores, etc.

Imagen 19: Sala de tatuaje de Katattoomba



Fuente: Elaboración propia

Imágenes 20 y 21: Detalles de la cajonera 1 (máquinas de tatuar, agujas y mangos)



Fuente: Elaboración propia

Imágenes 22 y 23: Detalles de la cajonera 2 (pinzas y agujas de piercing)



Fuente: Elaboración propia

Imagen 24: Sala de esterilización y desinfección de Katattoomba



Fuente: Elaboración propia

Imagen 25: Máquina de limpieza por ultrasonidos



Fuente: Elaboración propia

A mi parecer, el aspecto más atractivo de *Katattoomba*, y que considero un factor común a muchos estudios de bodymod, es su vistosidad. La estética del ambiente es muy llamativa, en todas partes puede hallarse simbología vinculada a la bodymod (cuadros, pinturas, pegatinas y otros objetos decorativos). El estilo más predominante en el estudio es el tradicional americano y japonés.

Imágenes 26 y 27: Detalles decorativos del recibidor de *Katattoomba 1*



Fuente: Elaboración propia

Imagen 28: Mural decorativo de la sala de piercing de Katattoomba



Fuente: Elaboración propia

El estudio profesional de bodymod es un espacio que abarca una cantidad rebosante de emociones que pueden ser contradictorias, puesto que se mezclan sensaciones de dolor, impaciencia, entusiasmo, complicidad, y un largo etcétera. En el caso de *Katattoomba*, se puede apreciar una gran cercanía y pasión, una energía que fluye entre los/as profesionales y la clientela, y también entre los empleados/as.

Además del factor visual, la experiencia sensorial de la OP incluye elementos auditivos (música, sonido de las máquinas tatuando, conversaciones). La coparticipación activa, como forma de antropología sensorial basada en la percepción participante (García, 2017), me ha proporcionado una vía de captación, análisis y preservación de mi primera experiencia de tatuaje. Por lo tanto, esta vivencia, sumada a otras del pasado, conforman una “autoetnografía” (Esteban, 2013) sobre la modificación corporal que comprende memorias y emociones a flor de *piel*.

6. CONCLUSIONES

Tras analizar los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo, corresponde presentar una serie de conclusiones en torno a los objetivos de la investigación, y unas consideraciones finales.

En relación con el objetivo general:

Analizar la modificación corporal como fenómeno social y el papel del cuerpo como superficie simbólica en la sociedad contemporánea.

La modificación corporal es variada, polisémica y dinámica. Esto es así porque se trata de un fenómeno social con un largo desarrollo histórico, que ha ido evolucionando en numerosos grupos culturales de todo el mundo. La subcultura de la bodymod es, además, una comunidad epistémica, ya que dentro de ella se generan unos saberes y conocimientos específicos sobre el cuerpo y sus posibles transformaciones. Por ende, el acercamiento al mundillo de la bodymod implica también una aproximación al cuerpo como lugar de representación y también de combate (González, 2014).

En síntesis, la modificación corporal es un fenómeno social muy extenso, con un nivel de complejidad tan elevado como la subjetividad humana. Por su parte, el cuerpo cumple un valioso rol como superficie simbólica sobre la que se efectúa la modificación corporal en la sociedad contemporánea.

Con respecto a los objetivos específicos:

Describir e interpretar la modificación corporal y su tipología.

Aunque las modificaciones corporales sean mayoritariamente percibidas como elecciones personales, están condicionadas por la sociedad que circunscribe dicha individualidad, puesto que se produce una interacción entre los imperativos culturales y las iniciativas personales de (auto)definición, las cuales están evidentemente influenciadas y limitadas por aspectos externos. La bodymod expone de qué manera concibe cada uno/a su personal proyecto corporal, por lo que se trata de un fenómeno que combina factores sociales (condicionantes culturales) e individuales (subjetividad), y que fluye entre el ámbito privado y público de la vida, dado que, además de marcar el cuerpo de los sujetos, caracteriza a determinados grupos y es objeto de juicio social.

En ocasiones, ciertas prácticas de modificación corporal conllevan la reproducción de estereotipos, ya sean sobre el género (las perforaciones lobulares en las niñas), la orientación sexual (los pendientes en la oreja, o las perforaciones nasales como el *septum*), el lugar de nacimiento, etc. Desde sus inicios, la bodymod fue empleada como método de identificación y distinción. Actualmente, se ha complejizado la categorización de las personas en función de sus bodymods, aunque la subclasificación implica (re)conocer los códigos que rigen esta subcultura. Por otro lado, debido a la popularización de las modificaciones corporales, su capacidad de diferenciación y subversión podría padecer cierta obsolescencia.

Estudiar el cuerpo como lugar en el que se desarrolla la bodymod.

En síntesis, el cuerpo es un lugar que fusiona lo biológico y lo simbólico, lo deseado y lo prohibido. La concepción existente sobre él ha ido evolucionando, en gran medida por influencia de los movimientos sociopolíticos feministas y antirracistas. Se ha producido un cambio generacional, tanto en lo referido a la autosoberanía corporal -especialmente destacable en las mujeres-, como en las consideraciones sobre las bodymods. En la época contemporánea está caracterizada por el culto al cuerpo. Éste pasa de ser un templo impenetrable a un escaparate, un espacio discursivo supeditado a los intereses del capitalismo. A pesar de que continúa existiendo un canon de normatividad sobre el cuerpo (el cual, aunque presente variaciones en la historia, tiene un carácter hegemónico y perdurable), la modificación corporal actúa, en ocasiones, como una moda (que implica una mayor autonomía -capacidad de decisión del sujeto- y una menor permanencia en el tiempo), potenciando la imagen física y suponiendo una mejora de la autoestima en ciertos sujetos.

Debido a la gran popularidad que fue adquiriendo la bodymod en nuestra sociedad, se ha convertido en un objeto de consumo susceptible de tener un uso inapropiado. Así pues, las modificaciones corporales pueden llegar a ser perjudiciales o negativas cuando afectan a la salud de quien las lleva. Ya sea un problema físico como una infección, o un desorden psicológico.

Investigar y clasificar a los agentes que intervienen en el fenómeno de la modificación corporal.

Resulta complejo definir un perfil estándar de consumidor/a de bodymods, como también es difícil establecer una edad media para este fenómeno tan dinámico. Pese a ello, conviene señalar que la vida social de las bodymods alcanza su punto álgido entre los 18 y los 50 años aprox., puesto que es la edad más activa. La inestabilidad socioeconómica condiciona las decisiones de los/as jóvenes respecto a la modificación corporal, de manera que, hoy en día, la inserción y estabilización laboral de las personas con tatuajes, *piercings*, etc. es un campo de batalla y resistencia. Pese a las limitaciones laborales, existe cierto grado de fetichización de las bodymods que, en ciertos contextos, reproduce el discurso sexista acerca del cuerpo de las mujeres.

El carácter ritual de la bodymod, aun con variaciones en el contexto occidental, también es manifiesto, dado que se activa un sustancial intercambio de energías entre el profesional -quien marca y posee simbólicamente la piel- y su clientela -quien decide entregarse a ese ritual-. El poder asiduamente otorgado a las transformaciones del cuerpo se traduce en una autoridad terapéutica brindada a los/as profesionales, quienes asumen un considerable sentido de la responsabilidad al marcar la piel de los sujetos.

Esbozar una breve historia de la modificación corporal y sus usos en el presente, así como analizar sus diferencias y similitudes culturales en la actualidad.

En la sociedad occidental, la modificación corporal estaba originariamente vinculada a la criminalidad y a la desviación social, esto es, presidiarios, prostitutas, drogodependientes, etc. A grandes rasgos, el estigma asociado a la bodymod -impulsado por las instituciones coloniales y religiosas- hunde sus raíces en la aporofobia y el clasismo. Debido a la violencia simbólica

ejercida por parte de Occidente como consecuencia de su afán civilizador y dominante, a lo largo de la historia, muchas culturas no occidentales (la japonesa e indonesia, por ejemplo) interiorizaron las connotaciones negativas sobre la modificación corporal y trataron de suprimirla. Pese a ello, su legado perdura hasta nuestros días.

La fase actual de desarrollo del capitalismo está determinada por el fenómeno de la globalización, un proceso multidimensional a escala mundial con grandes efectos sobre los medios de comunicación y de intercambio de información (Girón, 2009). Dichos efectos también influyen en la bodymod, en la medida en que se genera una “transculturación”, proceso a través del cual los rasgos culturales de las sociedades orientales son apropiados y redefinidos por las sociedades occidentales.

En relación con esto, es menester señalar que no existe una ruptura entre las *otras* civilizaciones y la *nuestra*. El conjunto de prácticas de modificación corporal, conectadas entre sí como consecuencia de las dinámicas transnacionales, son parte de la promesa común a todas las grandes culturas. Todos/as somos potencialmente exóticos bajo la mirada de los otros. Y, ya sea por influencia externa o por los flujos internos de una cultura, las costumbres cambian y se transforman. Por un lado, la transculturación puede resultar positiva, ya que se amplía el perfil de los/as consumidores de modificación corporal, con la consecuente normalización de su uso. Por otro lado, puede distorsionar los orígenes de ciertas manifestaciones culturales, ocasionando una deformación de las prácticas de bodymod y generando lo que a menudo es calificado como “apropiación cultural”.

La modificación corporal es una tradición milenaria, especialmente en los continentes de África, Asia, Oceanía y Sudamérica. La resistencia al dolor en la ejecución de una bodymod en las sociedades occidentales contemporáneas no se exterioriza de la misma forma ni posee las mismas connotaciones simbólicas que en sociedades no occidentales. A grandes rasgos, la bodymod occidental es más “carnal” en el sentido de que su conexión con aspectos espirituales es más residual. Pese a ello, enuncia una elección más o menos meditativa y que, en numerosas ocasiones, representa una conexión con el “yo interior” en el exterior.

Finalmente, acerca de los objetivos secundarios:

Averiguar cuál es el estatus de la modificación corporal en el imaginario colectivo contemporáneo.

Con el paso del tiempo, las prácticas de bodymod dejaron de marcar al individuo según una tipología determinada, lo cual atrajo a todo tipo de personas. De esta forma, la modificación corporal ha alcanzado una expansión sin precedentes en la época actual, y su estigmatización -impulsada por las instituciones coloniales y religiosas- está en declive.

A pesar de la redefinición de la bodymod y del influjo del discurso de la tolerancia, sigue existiendo un límite de aceptación que restringe las prácticas de modificación corporal, dado que los estereotipos todavía juegan un papel clave en la interacción humana. Los (pre)juicios existentes hacia la modificación corporal tienen un carácter multidireccional, a saber, se producen desde fuera de la comunidad afín a la bodymod hacia dentro, y también entre los/as miembros de esta subcultura, aunque se trate de grupos generalmente abiertos y respetuosos.

La época postmoderna se caracteriza por la volatilidad y la dificultad para sentir, por lo que la búsqueda de experiencias y sensaciones nuevas y la exploración de uno/a mismo explican el auge de las transformaciones corporales en la actualidad.

Las manifestaciones (contra)culturales contemporáneas como el *trap*, influenciadas por la estética y la filosofía *punk*, están condicionando la forma en que los/as jóvenes conciben la modificación corporal, elevando el objeto de estudio hasta la categoría de moda y, por consiguiente, suprimiendo el carácter minoritario y marginal que acostumbraba a acompañar al mundillo de la *bodymod*. Por tanto, las transformaciones del cuerpo pueden concebirse en un sentido identitario (como marcas de pertenencia a un grupo, de acuerdo con unos códigos comunes) y contestatario (como desvinculación de las normas y los parámetros sociales establecidos).

Conocer en profundidad el espacio en el que se practica profesionalmente la bodymod.

El estudio profesional de tatuaje y *piercing*, tal y como lo entendemos en Occidente, es un espacio compuesto por un sistema de símbolos y significados asociados a la modificación corporal. Además del componente estético, esto es, los elementos visuales y decorativos que impregnan todo el espacio, también son relevantes los factores auditivos (la música, herramienta facilitadora de identificaciones) y emocionales. La sinergia y el entusiasmo percibido entre los agentes que pueblan el estudio de *Katattoomba*, así como la disciplina y la conciencia existentes en lo que respecta al trabajo desempeñado, son cuestiones que caracterizan el estudio como un espacio de acción comunicativa, emoción y profesionalidad.

A pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia del COVID-19, pude sumergirme con éxito en la cotidianeidad del estudio de *Katattoomba*, observando los procedimientos ritualizados y adquiriendo conocimientos técnicos sobre la modificación corporal, sobre todo en lo referido a la disciplina del tatuaje.

Por último, quiero destacar que el trabajo de campo ha supuesto un gran proceso de aprendizaje. Con respecto al uso de la etnografía, considero que las técnicas empleadas son completas, dado que lograron la saturación del discurso de los perfiles expertos y comunes, y me permitieron alcanzar los objetivos propuestos y ahondar en cuestiones complejas desde el punto de vista analítico, lo cual no sería capaz de alcanzar sin la aplicación de esta propuesta metodológica.

Tanto en las entrevistas a expertos/as como en el GD se produjo un amplio despliegue argumental, por lo que pude apreciar las peculiaridades de los distintos discursos ofrecidos por los/as participantes. De esta forma, emergieron rutas abiertas, a saber, temas que fueron surgiendo sin una planificación previa en base al guion original. Estos temas sin duda potenciaron la calidad de los datos recopilados y me suscitaron interés en lo que respecta a futuras líneas de investigación.

No creo que hubiese una necesidad de cubrir “huecos de conocimiento” sobre el cuerpo y sus transformaciones, puesto que es un tema ya investigado, estructurado y formalizado. Pese a la existencia de numerosas fuentes que tratan esta materia desde distintas perspectivas, considero que sí resultaba imperiosa la tarea de conceptualizar la modificación corporal -y sus detalles

técnicos-, de evidenciar la iconografía asociada a ella, y de constatar y explicar el origen de las connotaciones negativas que todavía envuelven a determinadas prácticas de bodymod.

6.1. Consideraciones finales

Después de sintetizar las cuestiones más relevantes, es pertinente reflejar aquí los puntos más fuertes y débiles de esta investigación, así como el aprendizaje obtenido mediante la realización de la misma.

Tabla 7: Limitaciones, fortalezas y aprendizajes del TFG

	Limitaciones	Fortalezas	Aprendizaje
(Limitaciones) En gran medida provocadas por la situación de emergencia sociosanitaria del COVID-19.	Dificultad para acceder a determinada bibliografía.	Aplicación de tres tipos diferentes de técnicas etnográficas y revisión bibliográfica en profundidad. Posibilidad de emplear un enfoque personal, mayormente a través de la OP (coparticipación activa), el registro fotográfico y de la “memoria autoetnográfica”.	Incremento de mis capacidades de indagación y revisión bibliográfica. Perfeccionamiento del desarrollo de la metodología cualitativa, sobre todo de los GD y la OP.
	Imposibilidad, debido al confinamiento y a la limitación de aforo, de llevar a cabo una OP más extensa y provechosa dentro del estudio de <i>Katattoomba</i> .	Presencia de perfiles expertos. Establecimiento de contacto directo con agentes implicados activa y profesionalmente en el mundillo de la bodymod. Uso de la fotografía como una herramienta metodológica que confiere cierto atractivo y originalidad al trabajo.	Mejora de mis aptitudes comunicativas y de inmersión en el campo, especialmente en lo referido al desarrollo de relaciones cordiales con los/as informantes. Progreso en el análisis del espacio, de los objetos y de las emociones propias y ajenas.
	Imposibilidad de realizar algunas entrevistas y GD de manera presencial y complicaciones para contactar con algunos/as informantes. Falta de respuesta por parte de un informante clave, debido a su indisposición y a la ineficacia de las peticiones telemáticas.	<i>Feedback</i> con respecto a los/as informantes. La propuesta metodológica conllevó una sinergia entre las personas implicadas en la investigación.	Mutuo aprendizaje, es decir, adquisición de conocimientos a través de la diversidad de opiniones y puntos de vista (transmisión de información tanto de los/as participantes hacia mí, como entre ellos/as, incluso de mí hacia ellos/as). Instrucción sobre la realización de entrevistas telemáticamente.

Fuente: Elaboración propia

Además de las limitaciones asociadas al desarrollo de esta investigación, también han influido las propias restricciones del TFG, que implican una falta de tiempo para tratar temas más amplios que han ido surgiendo, como pueden ser las nociones de “belleza” o de “arte” dentro de la bodymod, o los productos ofrecidos en los estudios profesionales que tienen un carácter más minoritario o residual (implantes, amputaciones o bifurcaciones). Me hubiese gustado, asimismo, estudiar con más detalle la cuestión de las diferencias y similitudes culturales de la bodymod en la actualidad. También me parece interesante el análisis de ciertos movimientos de modificación corporal que tratan de recuperar la ritualidad del tatuaje -como el *Brutal Black Project* (véase más información en Anexo VII)- y de traspasar las técnicas más tradicionales y manuales -como el *handpoke*- al contexto occidental contemporáneo, redefiniendo la forma de consumo de la bodymod.

Este tipo de limitaciones surgidas a la hora de abarcar conceptos más complejos o abstractos, sobre todo en relación con la subjetividad humana y los parámetros de comprensión y categorización de las manifestaciones artísticas y culturales, también pueden ser percibidas como potencialidades, puesto que me instigan a considerar este TFG como un punto de arranque para investigaciones posteriores sobre las realidades objetivas, subjetivas e intersubjetivas vinculadas al cuerpo y a su transformación desde la perspectiva socio-antropológica.

En lo que respecta al plano emocional, la realización de este trabajo me ha permitido recordar viejas experiencias relacionadas con la bodymod y con mi particular proyecto corporal. He podido, por lo tanto, tomar mi propia experiencia como fuente de conocimiento, sacando a la luz recuerdos asociados a determinados momentos de mi vida personal y familiar. La posibilidad de trasladar mi interés en la modificación corporal al plano académico me ha servido como impulso a la hora de mejorar mis capacidades de descifrar la información que ha quedado inscrita en mi memoria y en mi piel. Considero un placer, a la vez que un deber epistemológico, el poder analizar desde la sociología las intersecciones que se han ido produciendo en mi identidad personal y social desde hace aproximadamente una década.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, L.E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.

Appadurai, A. (1990). Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy. *Theory, Culture & Society*, 7 (nº 2-3), [pp. 295-310].

Appadurai, A. (1991). *La vida social de las cosas: Perspectiva cultural de las mercancías*. México: Grijalbo.

Ashcraft, B. y Benny, H. (2019). *Tatuajes japoneses: Historia, cultura, diseño*. Gijón: Satori Ediciones.

Atkinson, M. (2003). *Tattooed: The Sociogenesis of a Body Art*. Toronto: University of Toronto Press.

Baudrillard, J. (2009). *La sociedad de consumo: Sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. (2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Sevilla: Desclée De Brouwer.

Couceiro, E. (2017). Anuario Psicología e Saúde: Revista Oficial da Sección de Psicología e Saúde do COPG. *Inscrições corporais indelebles. Tatuaxes, escarificações, piercing e a sua lóxica cultural*, 1 (nº 10), [pp. 17-28].

Csordas, T. J. (1990). Embodiment as a Paradigm for Anthropology. *Ethos*, 18 (nº 1), [pp. 5-47].

Davis, F. (2010). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza.

Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*, 7 [pp. 13-24].

Diz, C. (2018). Tácticas del cuerpo: activismo y resistencia en la ciudad en crisis. *Disparidades. Revista de Antropología*, 73 (nº 1), [pp. 127-152].

Douglas, M. (1978). *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid: Alianza.

Durkheim, É. (1895). *Las reglas del método sociológico y otros escritos*. Madrid: Alianza Editorial.

Elias, N. (1987). *El Proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Esteban, M. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus: antropología de la juventud*. Barcelona: Ariel.

Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos.

Ferrándiz, F. (2020). *Cómo hacer una minietnografía*. Madrid: INTEF. Recuperado de <http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/proyectos-colaborativos/como-hacer-una-minietnografia>

Fondevila, J.F. y Del Olmo, J.L. (2013). *El trabajo de fin de grado en ciencias sociales y jurídicas*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Argentina: Altamira.

Foucault, M. (1997). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad, 1: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.

Fumagalli, V. (1990). *Solitud carnalis. El cuerpo en la Edad Media*. Madrid: Editorial NEREA.

García, C. (2017). La percepción participante como una herramienta metodológica feminista: Una aplicación a los estudios de género. *AIBR (Revista de Antropología Iberoamericana)*, 12 (nº 2), [pp. 125 - 146].

Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.

Girón, A. (Coord.^a). (2009). *Género y globalización*. Buenos Aires: CLACSO.

Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

González, P. (2014). Alexandra Kollontai y feministas marxistas: aportaciones para genealogizar la autonomía de las mujeres. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 1 (nº 1), [pp. 149-166].

Gould, Stephen J. (2003). *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Crítica.

Gregg, A. (Dir.). (2016). *La odisea del tatuaje* [Documental]. EE. UU.: 90th Parallel Productions. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jPP3BIVmPTU>

Guillén, J., Sánchez-Monge, M., Callejo, A., Gallardo, I. y Sevilla, M. (11 de diciembre de 2017). Historia del piercing. *Cuídate Plus*. Recuperado de <https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/2003/04/02/historia-piercing-4467.html>

Gutiérrez Brito, J. (2008). *Cuadernos Metodológicos: Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS.

Hall, S. y Jefferson, T. (Eds.). (2014). *Rituales de resistencia: Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Hammersley, M., y P. Atkinson (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Hernando, A. (2012). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Katz Editores.

- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kaviani, F. (12 de julio de 2017). Los salvajes tatuajes que matan. *Vice*. Recuperado de <https://www.vice.com/es/article/pg5qx7/tatuajes-que-matan>
- Klein, E. (Prod.) (2018). *En pocas palabras: Tatuajes* [Serie documental]. EE. UU.: Vox Media (Netflix). Recuperado de <https://www.netflix.com/watch/80243763?trackId=14277283&tctx=0%2C7%2C6dc730f6-4b48-434d-ac70-99e8d038a3ad-125434201%2C%2C%2C>
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Introducción a la obra de Marcel Mauss*. Madrid: Tecnos.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- López, R. (2007). Cuerpos transgresores/cuerpos transgredidos. Carne y memoria marcadas. Los jóvenes y sus prácticas de modificación corporal. *Última Década*, 1 (nº 26), [pp. 103-120].
- López, S. (2019). *El impacto del trap en la cultura popular española*. (Trabajo de grado). Universitat de Barcelona, España.
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México: Siglo XXI.
- Marcus, G. (1999). *Rastros de carmín*. Barcelona: Anagrama.
- Marker, C. (Dir.). (1953). *Las estatuas también mueren*. [Documental]. Francia: Tadié Cinéma. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YaLoealsVmE>
- Martí, J. (2009). Modificaciones corporales en las tradiciones africanas. *Introducción a los Estudios Africanos*, 1 (nº 1), [pp. 221-238]. Barcelona: CEIBA.
- Martínez, S. (2011). *La piel como superficie simbólica. Procesos de transculturación en el arte contemporáneo*. Madrid: FCE.

Mauss, M. (1936). Técnicas y movimientos corporales. *Journal de Psychologie*, 32 (nº 3-4), [pp. 337-356].

Mauss, M. (1971). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.

McCabe, M. (1997). *New York City Tattoo: The Oral History of an Urban Art*. EE. UU.: Hardy Marks Publications.

Mustelier, H., Gala, H., Bertrán, J. y Ortiz, L. (2007). Piercing: ¿moda inofensiva? *MEDISAN*, 11 (nº 4), [pp. 1-7].

Rabinow, P. (1992). *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Júcar.

Ribeiro, R. y Mendoza, N. (2013). El cuerpo preso tatuado: un espacio discursivo. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 10 (nº 23), [pp. 283-303].

Said, E. (2008). *Orientalismo*. Barcelona: Random House Mondadori.

Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza.

Tarrío, E. y Rodríguez, C. (2020). «By fans for the fans». Una aproximación sociológica al fenómeno del Resurrection Fest. *II Congreso Internacional de Estudios Culturales Interdisciplinares*, [pp. 189-196]. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/25577>

Taylor, C. (1996). *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Turner, T. (2007). The Social Skin. En Lock, M. y Farquhar, J. (Eds.) *Beyond the Body Proper. Reading the Anthropology of Material Life*. Durham: Duke University Press.

Turner, V. (1990). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.

Van Gennep. A. (1986). *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus.

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (2004). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

Vicente, M. (1999). La construcción del discurso médico y el arte de gobernar el cuerpo. Salud y moral en la Baja Edad Media occidental. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 3 (nº 57), [pp. 10-18].

Vigarello, G. (Dir.). (2005). *Historia del cuerpo*. Madrid: Taurus.

8. ANEXOS

Anexo I: Observación participante (OP)

Observación participante 10/12/2019 – participación dialógica

Realizada el 10 de diciembre de 2019, entre las 16:00 y las 17:00 en un área del estudio de *Katattoomba* dedicada a la realización de tatuajes:

Observación del ambiente de trabajo: La sala de tatuaje estaba repleta de máquinas eléctricas de tatuar, sillas y camillas para los/as clientes, tubos con tinta de tatuaje de numerosos colores diferentes, flexos para iluminar las zonas de trabajo, pequeños armarios y cajoneras donde se almacenan los materiales, y una zona de limpieza con productos higiénico-sanitarios. Dado que esta observación fue realizada antes de la pandemia del COVID-19, se estaban tatuando varios/as clientes al mismo tiempo, y tanto la sala de tatuaje como el recibidor presentaban una considerable fluctuación de personas (clientela, profesionales, etc.). La decoración del ambiente era muy llamativa. En todas partes podía hallarse simbología vinculada a la bodymod: las paredes estaban cubiertas por cuadros de estilos muy diferentes (predominantemente tradicional americano y japonés), los muebles estaban llenos de pegatinas con distintas temáticas (ilustraciones, publicidad de otros estudios de bodymod, logos de grupos de música *hardcore*), y había vitrinas con joyas de *piercing* y varios objetos decorativos (entre otros, calaveras -parecidas al emblema del estudio- y una figura de *Jack Skeleton*³⁴). Además, el elemento auditivo de esta experiencia estuvo compuesto por música, junto con el sonido de fondo de las máquinas tatuando.

Observación de la técnica de realización de tatuajes: Pude contemplar el proceso de realización de varios tatuajes, en concreto, observé desde cerca las cuatro fases (línea, sombreado, color y detalles finales) de un tatuaje relativamente grande. Al finalizar, también pude apreciar el procedimiento de limpiado (a través de una solución desinfectante y papel de cocina -que no deja residuos-) y de protección (por medio de un vendaje de plástico, papel y cinta adhesiva) del tatuaje recién hecho.

Percepción de las sensaciones experimentadas por los agentes: Al hallarme en un espacio en el cual fluye mucha energía de forma simultánea, pude apreciar diversas sensaciones en el rostro y en los gestos de las personas tatuadas y de los/as profesionales, y también mediante los sonidos que emitían. Entre dichas emociones, cabe destacar el dolor, la impaciencia, el entusiasmo y la complicidad con el/la artista tatuador por parte de la clientela; y la concentración, el dinamismo y, a la vez, la meticulosidad y tranquilidad percibida entre los/as profesionales.

Atención a las conversaciones: Por la forma de hablar entre ellos/as, se notaba bastante confianza, afecto y respeto entre los/as empleados de *Katattoomba*. Entre éstos y sus clientes/as, también podía percibirse una considerable cercanía, amabilidad y profesionalidad. En las conversaciones con la clientela, solían surgir temas relacionadas con el oficio de

³⁴ El protagonista de la película *Pesadilla antes de Navidad* (1993).

tatuador/a, con preguntas como «¿cuándo empezaste a tatuar?», «¿por qué utilizas esta máquina?»; y también temas personales, a saber, gustos musicales, *hobbies*, ideología, etc.

Observación participante 10/06/2020 – participación dialógica y coparticipación activa

Realizada el 10 de junio de 2020, entre las 15:30 y las 16:45 en un área del estudio de *Katattoomba* dedicada a la realización de tatuajes:

Observación del procedimiento completo de una sesión de tatuaje: Pude experimentar este proceso de manera íntegra. El primer paso es la conversación inicial con el tatuador, en la que se confirman todos los detalles del tatuaje. Luego se pasa a la preparación de la zona a tatuar (eliminación del vello de la piel, desinfección y colocación del calco con la línea del tatuaje) y a la organización de la zona de trabajo (habilitación de la camilla para el/la cliente, encendido del flexo para proyectar luz sobre el lugar deseado, preparación de la máquina de tatuar y colocación de los tapones de tinta necesarios). Posteriormente, comienza el proceso de realización del tatuaje, en este caso, las fases de línea y color, acompañadas de una constante aplicación de vaselina neutra sobre la piel que está siendo tatuada (para mantenerla hidratada, evitar que se formen costras prematuramente y favorecer la curación del tatuaje). Después, se realiza el limpiado y la protección del tatuaje (procesos descritos en la anterior sesión de OP). Para finalizar, el tatuador fija el precio del trabajo realizado (si no estaba previamente establecido) y proporciona una serie de consejos al cliente/a para cuidar el tatuaje y tratarlo de manera adecuada.

Observación del cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria: Además de la ordenanza habitual sobre cuestiones de higiene (limpieza y orden del establecimiento, desinfección de las zonas de trabajo, esterilización de los materiales para tatuar/perforar, etc.), debido a la crisis del COVID-19, los protocolos de protección y prevención de infecciones se tornaron más estrictos. Además de la obligación de llevar mascarilla (tanto el profesional como el cliente), en la puerta del establecimiento, te miden la temperatura con un termómetro digital y al entrar, te piden que arrastres la suela de los zapatos sobre un felpudo especial. Después de aplicarte gel hidroalcohólico en las manos, te proporcionan plásticos para cubrir los zapatos y los objetos personales (chaqueta, mochila, etc.). Además del profesional y de mí, sólo había otro tatuador dibujando dentro de la sala de tatuaje. El hecho de que el estudio estuviese vacío asegura el mantenimiento de la distancia de seguridad.

Sensaciones experimentadas al tatuarse: Durante los primeros instantes antes de que las agujas inyectasen tinta en mi piel, las emociones que sentía eran una mezcla de nerviosismo, excitación e impaciencia por ver el resultado final. Al ver el calco sobre la zona que iba a ser tatuada y ser consciente de que, en breves momentos, mi idea, mi proyecto de tatuaje iba a materializarse para siempre en mi piel, me sentí muy emocionada y preparada (tanto física como mentalmente) para afrontar la dolorosa sesión de pinchado. Puesto que se trataba de mi primer tatuaje, el artista, después de aplicarme la vaselina neutra sobre la piel, me realizó la primera punción durante un par de segundos, paró y me preguntó qué sentía, a lo que respondí que me sentía bien (estaba un poco asustada, pero a la vez fascinada). Después, continuó con toda la línea del tatuaje, charlando conmigo de forma amigable y preocupándose por cómo me

encontraba. Tras finalizar la línea, limpió la zona para eliminar la tinta negra sobrante (con líquido desinfectante y papel), cambió la aguja de línea por una de relleno, volvió a aplicar vaselina, y prosiguió con el relleno a color del tatuaje. Tatuarse es un proceso que, a mi parecer, provoca sensaciones muy diversas e incluso contrarias entre sí. Por un lado, sentía la emoción de experimentar una sensación nueva para la cual llevaba esperando mucho tiempo, la alegría de marcar mi piel con un símbolo que me gusta y con el que siento identificación, y el entusiasmo de, finalmente, tomar una decisión tan importante tras un largo proceso de reflexión. Por otro lado, experimenté bastante nerviosismo -sobre todo al principio, ya que a medida que avanzaba la sesión e iba viendo el resultado, me relajé más- y también sentí dolor. Aunque la experiencia del profesional era evidente, a saber, la precisión, seguridad y rapidez con la que realizaba su trabajo (no tardó más de 30 minutos en tatuarme), el hecho de clavar agujas con pigmentos en la piel provoca, en mayor o menor grado, un dolor agudo (focalizado en una zona pequeña) y, en caso de aplicar color y/o sombreado, al trabajar repetidas veces sobre una zona ya dañada, aumenta la sensibilidad e irritación de la piel. Además, no se me aplicó ningún tipo de anestesia en la zona del tatuaje.³⁵

Percepción más profunda de los valores y del criterio de algunos/as profesionales de la bodymod: En las diversas sesiones de OP pude charlar con algunos de los/as miembros del equipo de *Katattoomba* y aproximarme a conocer sus actitudes y conductas dentro del ambiente de trabajo. En concreto, mi sesión de tatuaje me permitió establecer un contacto más directo y reflexivo con el artista, debido al vínculo de confianza que genera, en la mayoría de los casos, la realización de un tatuaje. De esta forma, pude apreciar un gran sentido del orden y de la organización dentro del estudio, dado que el equipo está formado por unos/as 8 o 9 profesionales que tienen que compartir un mismo espacio. También pude percibir ciertas opiniones sobre temas personales y profesionales (por ejemplo, la explicación a por qué no utilizan tinta fluorescente, y es debido a que no está homologada en España).

Observación participante 20/07/2020 – participación dialógica

Realizada el 20 de julio de 2020, entre las 9:30 y las 10:00 en todas las instalaciones y áreas de trabajo del estudio de *Katattoomba*:

Observación del ambiente de trabajo: Esta breve sesión de OP estuvo basada en la realización de fotografías dentro del estudio. En esta ocasión, puesto que fui antes del horario de apertura al público, pude acceder a todos los cuartos del establecimiento sin causar molestias. El ambiente del estudio estaba tranquilo, sólo nos encontrábamos allí el profesional con el que había pactado el encuentro y yo. Al cabo de unos minutos, llegó otro artista para dejar un cuadro nuevo y manejar una serie de materiales en la sala de tatuaje.

³⁵ Es menester señalar que el dolor experimentado depende tanto de factores objetivos (las aptitudes del/de la profesional) como subjetivos (la tolerancia al dolor, el nivel de aprensión hacia las agujas, o el grado de nerviosismo manifestado por el/la cliente). Por su parte, la anestesia para tatuajes (tanto inyectable como en crema o *spray*) no se suele utilizar con demasiada frecuencia, puesto que la mayoría de los procedimientos no están homologados (la ley no permite ni su distribución ni su uso), y su eficiencia no suele ser demasiado elevada. La mayoría de los/as profesionales de la bodymod no son partidarios de estos productos, e incluso hay clientes/as que opinan que una parte más o menos relevante de la experiencia del tatuaje se basa en sentir dolor, ya que el haberlo soportado te hace merecedor/a de llevarlo en la piel de por vida.

Percepción detallada de los diferentes espacios dentro del estudio: Comencé fotografiando el recibidor. En esta sala, como medida preventiva ante el COVID-19, habían tenido que quitar varios cuadros que estaban situados al lado de la puerta principal a baja altura, y tenían colocados el gel hidroalcohólico y el felpudo especial en la entrada. Después, accedí a la sala de esterilización y desinfección, contigua al recibidor, tomé fotografías de la estancia y analicé todos los aparatos que allí se encontraban. Tras esto, fui a la sala de al lado, que es una habitación dedicada a la realización de *piercings*, donde también hice fotografías detalladas del espacio de trabajo, es decir, la camilla y los muebles de almacenaje y limpieza (en cuyos cajones se encontraban los materiales esterilizados para perforar); y pude observar la llamativa decoración. Finalmente, subí desde el recibidor a la sala de tatuaje, que se encuentra a una altura un poco superior, y también saqué fotos y observé el modo de almacenaje del material de trabajo. Pude percibir que, al igual que en el recibidor, habían tenido que retirar algunos cuadros y demás decoración en las zonas de paso de la sala de tatuaje por motivos de prevención ante el COVID-19.

Conocimiento pormenorizado de las diversas herramientas de trabajo: El profesional con el que me encontraba en el estudio me brindó bastante información sobre los materiales que tenían a su disposición en las diferentes salas del establecimiento. En concreto, en la sala de esterilización, la más desconocida para mí, me fue explicando la utilidad y el modo de funcionamiento de los aparatos que allí se encontraban. Entre dichos instrumentos se pueden destacar la máquina de limpieza por ultrasonidos, el autoclave o máquina esterilizadora, la máquina de sellado al vacío y el lavabo. Dentro de las salas de tatuaje y *piercing*, observé una gran cantidad de agujas de distintos diámetros (para tatuar y para hacer *piercings*), pinzas, diferentes tipos de máquinas de tatuar y de mangos para las máquinas eléctricas, etc. Además, pude apreciar bastantes productos de limpieza y desinfección en todas las salas (no sólo en la de esterilización), a saber: guantes, mascarillas, plásticos protectores, geles y *sprays* desinfectantes, jabones, papel de cocina, etc.

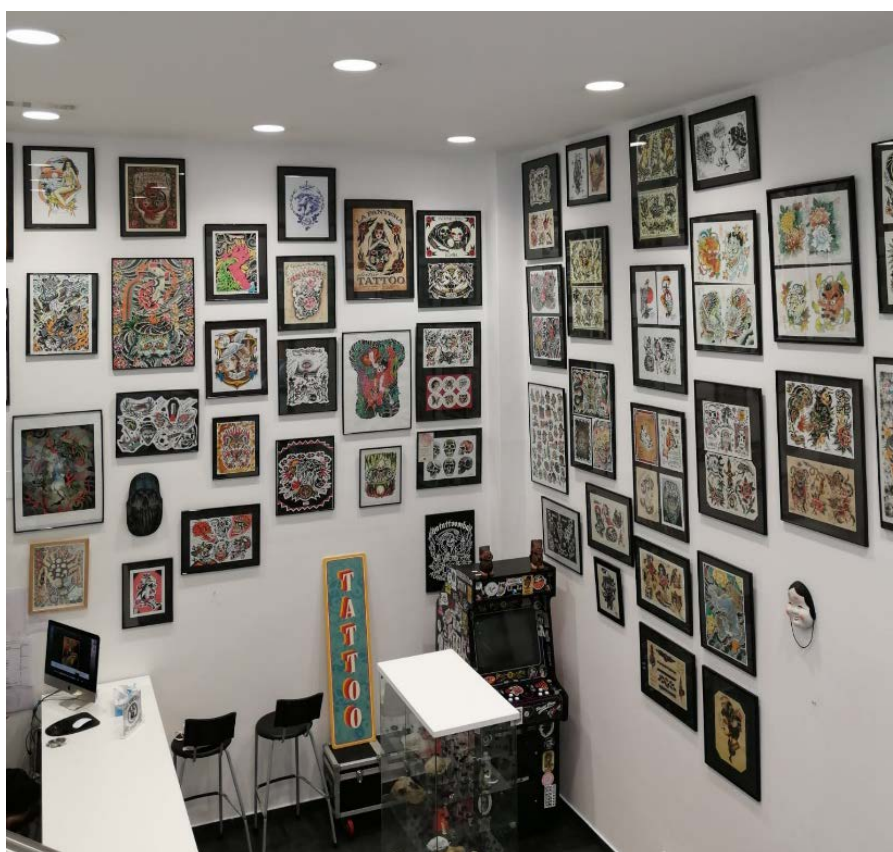
Atención a las conversaciones entre profesionales de la *bodymod*: En este caso, mantuve una conversación con el artista que me atendió, la cual giró en torno a la temática de este trabajo, esto es, cualquier tipo de información o material que me pudiera brindar para enriquecer la investigación, como por ejemplo el temario del curso higiénico-sanitario homologado (*véase temario en Anexo VI*), entre otros recursos. Dado que únicamente vino otro profesional después, pude oírles hablar sobre mi trabajo de campo dentro del estudio, sobre la nueva decoración que acababan de traer al establecimiento, y sobre temas personales.

Anexo II: Registro fotográfico de un estudio profesional de tatuaje y piercing (Katattoo, A Coruña)

Las imágenes expuestas a continuación se corresponden con la última sesión de observación participante del día 20 de julio de 2020, por ende, el espacio está adaptado a las medidas protocolarias del COVID-19 ya mencionadas con anterioridad.

Recibidor

Imagen 29: Entrada de Katattoo vista desde las escaleras interiores



Fuente: Elaboración propia

Imágenes 30 y 31: Detalles decorativos del recibidor de Katattoomba 2



Fuente: Elaboración propia

Imagen 32: Letrero de Katattomba visto desde el interior



Fuente: Elaboración propia

Sala de esterilización y desinfección

Este área está destinada a mantener las herramientas empleadas en el estudio en unas condiciones óptimas bajo los estándares higiénico-sanitarios establecidos. Por ello, las tareas realizadas aquí tienen un orden y una forma de ejecución determinadas, para evitar la contaminación cruzada. A grandes rasgos, y aunque toda la estancia permanezca en un estado impecable (como en este caso), una sala de esterilización puede dividirse en dos áreas: la “zona limpia” y la “zona contaminada”. El área contaminada es aquella en la que se opera inicialmente, con los materiales usados y sucios, y comprende el lavabo y la máquina de limpieza por ultrasonidos. El área limpia, por su parte, abarca el autoclave o máquina esterilizadora y la máquina de sellado al vacío.

Imagen 33: Lavabo con normas señalizadas en la pared



Fuente: Elaboración propia

Imagen 34: Autoclave o máquina esterilizadora



Fuente: Elaboración propia

Imagen 35: Máquina de sellado al vacío



Fuente: Elaboración propia

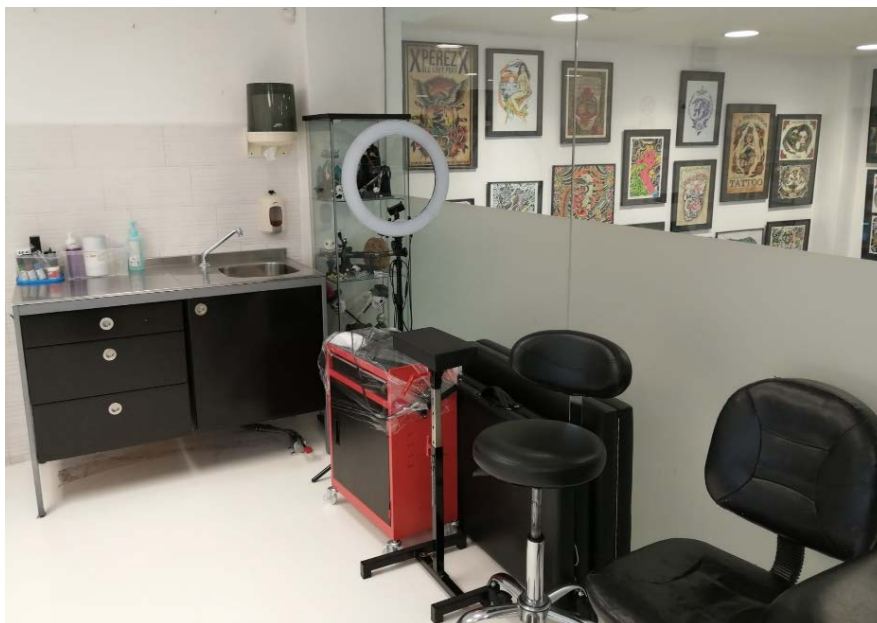
Sala de tatuaje

Imágenes 36 y 37: Detalles del mobiliario de la sala de tatuaje



Fuente: Elaboración propia

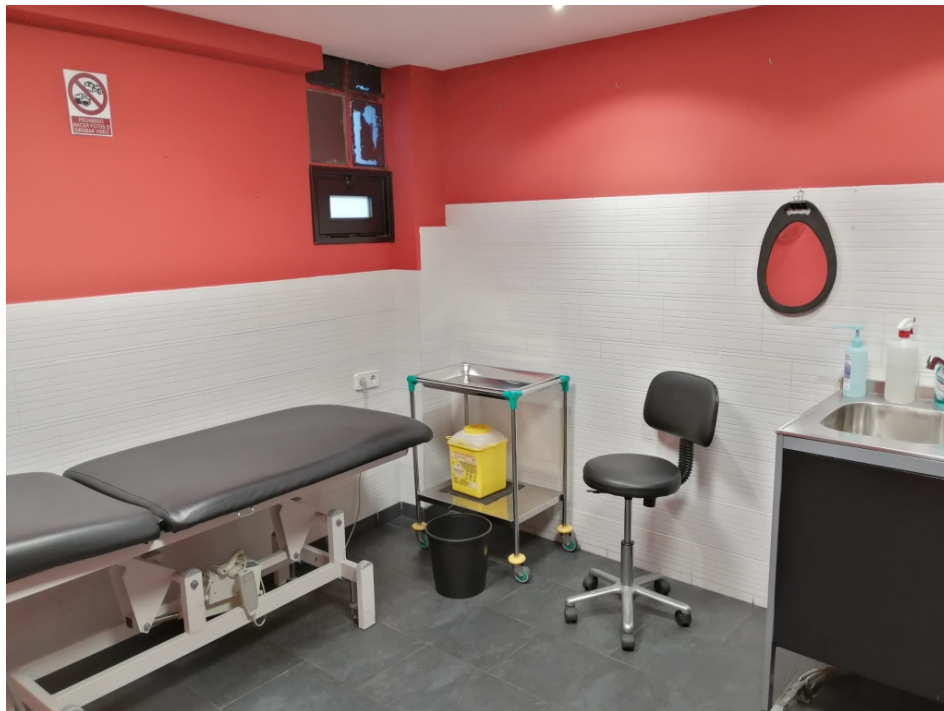
Imagen 38: Zona de limpieza de la sala de tatuaje



Fuente: Elaboración propia

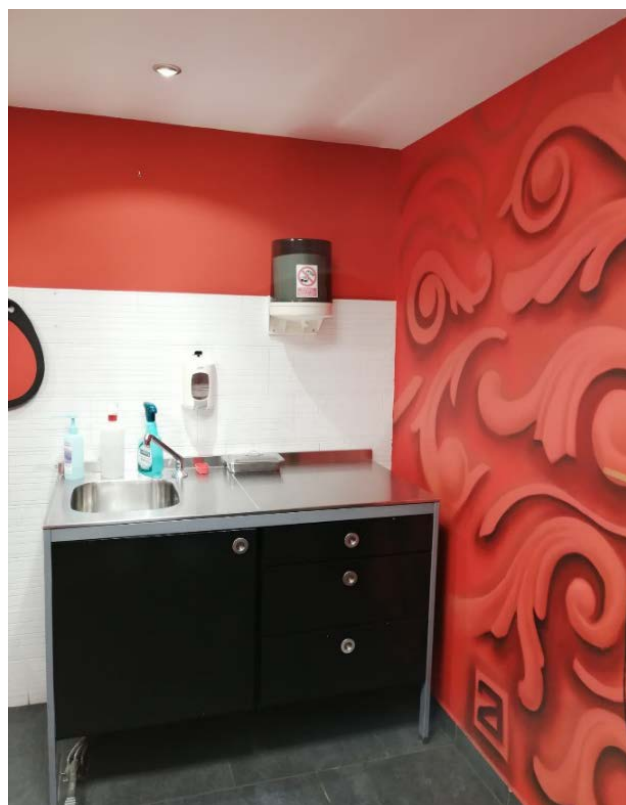
Sala de piercing

Imagen 39: Sala de piercing de Katattoomba



Fuente: Elaboración propia

Imagen 40: Zona de limpieza de la sala de piercing



Fuente: Elaboración propia

Anexo III: Entrevistas en profundidad (E)

Tabla 8: Guion E1 con bloques temáticos y objetivos

Bloque	Objetivos específicos [y secundario] ³⁶	Preguntas
La bodymod y su tipología	Describir e interpretar la modificación corporal y su tipología.	<p>1. Por favor, ¿podría decirme en qué consiste la modificación corporal?</p> <p>2. ¿Considera que la modificación corporal es un fenómeno social de actualidad? De ser así, ¿cuáles cree que son las causas?</p> <p>3. De entre los distintos tipos de bodymods existentes, ¿cuál o cuáles cree que son los más extendidos o populares? ¿Por qué?</p>
Los agentes vinculados a la bodymod	Investigar y clasificar a los agentes que intervienen en el fenómeno de la modificación corporal.	<p>4. ¿Cómo definiría su profesión y cómo llegó a ella?</p> <p>5. ¿Qué fue lo que le motivó a trabajar dentro del mundillo de las bodymods?</p> <p>6. ¿Por qué cree que la gente se elimina tatuajes? ¿Existen motivos o situaciones que se repiten de forma sistemática y que pueden dar una explicación a esto?</p> <p>7. ¿Podría estimar una media de edad de las personas a las que elimina tatuajes?</p> <p>8. ¿Cree que existe un mal uso de las modificaciones corporales?</p> <p>9. En su trabajo, ¿existe algún procedimiento estandarizado o ritual? (higiénico-sanitario, de reflexión con sus clientes, etc.)</p>
El cuerpo como superficie simbólica	Estudiar el cuerpo como lugar en el que se desarrolla la bodymod.	<p>10. ¿Qué opina sobre la consideración del cuerpo como una superficie simbólica?</p> <p>11. Por favor, dígame su opinión sobre la siguiente afirmación: “La religión ha establecido ciertas normas y valores relacionados con el cuerpo que afectan a la modificación corporal.”</p> <p>12. ¿Cree que la percepción sobre el cuerpo está cambiando en la actualidad? ¿Por qué?</p> <p>13. “Los movimientos feministas y antirracistas están cambiando los estándares impuestos sobre el cuerpo.” ¿Podría decirme si está o no de acuerdo con esta frase y si es aplicable a su contexto profesional?</p> <p>14. Cuando las personas realizan cambios en su cuerpo, ¿cree que existe una motivación de carácter individual o social?</p> <p>15. ¿Hasta qué punto se pueden convertir las bodymods en algo negativo o perjudicial para el cuerpo?</p>
La historia y el estatus actual de la bodymod	Esbozar una breve historia de la modificación corporal y sus usos en el presente, así como analizar sus diferencias y similitudes culturales en la actualidad. [Averiguar cuál es el estatus de la modificación corporal en el imaginario colectivo contemporáneo.]	<p>16. ¿Considera que las bodymods y sus usos han cambiado a lo largo de la historia o que han permanecido iguales?</p> <p>17. ¿Cree que la eliminación de tatuajes está en auge actualmente? ¿Por qué?</p> <p>18. ¿Considera que existen diferencias culturales con respecto a las bodymods en la actualidad?</p> <p>19. ¿Qué opina sobre la apropiación cultural en el ámbito de las bodymods?</p> <p>20. ¿Qué estatus cree que tiene la modificación corporal a día de hoy? ¿Por qué?</p> <p>21. ¿Cree que llevar <i>piercings</i>, tatuajes, etc. continúa juzgándose socialmente en la actualidad?</p> <p>22. ¿Considera que tener modificaciones corporales le condiciona en el ámbito sociolaboral? ¿Cree que esto le ocurre a mucha gente?</p> <p>23. ¿Diría que existe cierto fetiche hacia la modificación corporal?</p> <p>24. Por último, ¿cree que la aceptación o el rechazo hacia la modificación corporal depende de cuestiones culturales, generacionales, de género o de cualquier otro tipo?</p>

Fuente: Elaboración propia

³⁶ El segundo de los objetivos secundarios de la investigación se responde a través de la técnica de OP, por lo tanto, no aparece incluido en la tabla.

“Ficha técnica” E1

Pseudónimo deseado	<i>Su</i>
Sexo/Género	Mujer
Lugar de nacimiento	A Coruña
Edad (años)	44
Clase social	Obrera
Formación (estudios)	FP (Técnico Especialista de Laboratorio, Auxiliar de Clínica, Educación Infantil)
Profesión	Técnica de eliminación de tatuajes, anilladora
Tiempo de experiencia en la profesión (años)	20
Aspecto cultural/político remarcable	*** ³⁷

Fecha y hora de la entrevista: 15/01/2020, 15:50 h.

Duración: 30 minutos

Lugar: Estudio profesional de tatuaje y *piercing* de la ciudad de A Coruña (*Katattoomba*), habitación reservada para la realización de *piercings*.

Persona entrevistada (pseudónimo): *Su*

Perfil: E1

Observaciones: Por cuestiones laborales y personales, la entrevistada finalizó la entrevista antes de lo previsto según el guion. Al irse, me proporcionó su contacto con el fin de aportarme más información en otra ocasión. Durante la entrevista, estuvo presente *Pérez* (E2) y realizó aportaciones.

³⁷ NS/NC

“Ficha técnica” E2

Pseudónimo deseado	<i>Pérez</i>
Sexo/Género	Hombre
Lugar de nacimiento	Silán-Muras (Lugo)
Edad (años)	33
Clase social	Obrero
Formación (estudios)	Universitarios
Profesión	Tatuador/Músico
Tiempo de experiencia en la profesión (años)	12/17
Aspecto cultural/político remarcable	<i>DIY</i> ³⁸

Fecha y hora de la entrevista: 15/01/2020, 16:40 h.

Duración: 1 h. y 30 minutos

Lugar: Estudio profesional de tatuaje y *piercing* de la ciudad de A Coruña (*Katattoomba*), varias habitaciones.

Persona entrevistada (pseudónimo): *Pérez*

Perfil: E2

Observaciones: Al hallarnos en un área de trabajo, tuvimos que cambiarnos de sitio en dos ocasiones, aunque esto apenas entorpeció el desarrollo de la entrevista. Durante la charla, intervino otro profesional del estudio, quien se decidió a participar en la investigación en un futuro. Por tanto, además de obtener información del entrevistado, amplié la muestra a través del efecto de “bola de nieve”.

³⁸ El *DIY* (siglas de la expresión en inglés *Do It Yourself*) es un concepto basado en la idea de la fabricación o reparación de objetos por uno mismo/a, generalmente para ahorrar dinero, y también para aprender y entretenerse, entre otros fines. Es una ética en ocasiones asociada al anticapitalismo (por su rechazo hacia el consumismo) y a diversos movimientos contraculturales como el *punk*.

“Ficha técnica” E3

Pseudónimo deseado	<i>Mary Thunder</i>
Sexo/Género	Mujer
Lugar de nacimiento	Barcelona
Edad (años)	34
Clase social	Media-baja (obrero)
Formación (estudios)	CFGM (Técnico en Estética Personal Decorativa, <i>microblading</i> ³⁹)
Profesión	Dependiente/Tatuadora cosmética, modelo alternativa
Tiempo de experiencia en la profesión (años)	9/10
Aspecto cultural/político remarcable	Respeto y libertad de expresión

Fecha y hora de la entrevista: 15/07/2020, 12:30 h.

Duración: 50 minutos

Lugar de la entrevista: Respetivos domicilios particulares de las participantes (entrevistada y entrevistadora).

Persona entrevistada (pseudónimo): *Mary Thunder*

Perfil: E3

Observaciones: La entrevista fue realizada por medio de la plataforma *online Skype*, por lo que hubo varias interrupciones debido a problemas de sonido y/o de conexión. Pese a ello, la charla pudo llevarse a cabo de manera óptima.

³⁹ Técnica de micropigmentación de cejas cuyo objetivo es aplicar maquillaje semipermanente para corregir o reconstruir completamente una ceja carente de pelo. No se profundizará en el *microblading* debido a que la temática de este trabajo se aleja de las *bodymods* típicamente asociadas al concepto de “estética y belleza”.

“Ficha técnica” E4

Pseudónimo deseado	<i>Paco</i>
Sexo/Género	Masculino
Lugar de nacimiento	Madrid
Edad (años)	56
Clase social	Clase media
Formación (estudios)	EGB (ESO), Técnico Aplicador de Productos Plaguicidas (y otras titulaciones similares)
Profesión	Técnico de medioambiente
Aspecto cultural/político remarcable	De izquierdas

Fecha y hora de la entrevista: 17/08/2020, 18:00h.

Duración: 31 minutos

Lugar de la entrevista: Domicilio particular del entrevistado.

Persona entrevistada (pseudónimo): *Paco*

Perfil: E4

Observaciones: Consumidor común con tatuajes de estilo maorí.

“Ficha técnica” E5

Pseudónimo deseado	<i>Mari Jose</i>
Sexo/Género	Femenino
Lugar de nacimiento	Madrid
Edad (años)	57
Clase social	Clase obrera
Formación (estudios)	FP de 2º grado
Profesión	Educadora social
Aspecto cultural/político remarcable	Feminismo

Fecha y hora de la entrevista: 18/08/2020, 17:15h.

Duración: 20 minutos

Lugar de la entrevista: Domicilio particular de la entrevistada.

Persona entrevistada (pseudónimo): *Mari Jose*

Perfil: E5

Observaciones: Durante el desarrollo de la entrevista, intervino una tercera persona que se encontraba en el domicilio, aunque fue una pausa breve que no impidió la correcta fluidez de la charla.

Guion E1

La bodymod y su tipología

1. Por favor, ¿podría decirme en qué consiste la modificación corporal?
2. ¿Considera que la modificación corporal es un fenómeno social de actualidad? De ser así, ¿cuáles cree que son las causas?
3. De entre los distintos tipos de bodymods existentes, ¿cuál o cuáles cree que son los más extendidos o populares? ¿Por qué?

Los agentes vinculados a la bodymod

4. ¿Cómo definiría su profesión y cómo llegó a ella?
5. ¿Qué fue lo que le motivó a trabajar dentro del mundillo de las bodymods?
6. ¿Por qué cree que la gente se elimina tatuajes? ¿Existen motivos o situaciones que se repiten de forma sistemática y que pueden dar una explicación a esto?
7. ¿Podría estimar una media de edad de las personas a las que elimina tatuajes?
8. ¿Cree que existe un mal uso de las modificaciones corporales?
9. En su trabajo, ¿existe algún procedimiento estandarizado o ritual? (higiénico-sanitario, de reflexión con sus clientes, etc.)

El cuerpo como superficie simbólica

10. ¿Qué opina sobre la consideración del cuerpo como una superficie simbólica?
11. Por favor, dígame su opinión sobre la siguiente afirmación: “La religión ha establecido ciertas normas y valores relacionados con el cuerpo que afectan a la modificación corporal.”
12. ¿Cree que la percepción sobre el cuerpo está cambiando en la actualidad? ¿Por qué?
13. “Los movimientos feministas y antirracistas están cambiando los estándares impuestos sobre el cuerpo.” ¿Podría decirme si está o no de acuerdo con esta frase y si es aplicable a su contexto profesional?
14. Cuando las personas realizan cambios en su cuerpo, ¿cree que existe una motivación de carácter individual o social?
15. ¿Hasta qué punto se pueden convertir las bodymods en algo negativo o perjudicial para el cuerpo?

La historia y el estatus actual de la bodymod

16. ¿Considera que las bodymods y sus usos han cambiado a lo largo de la historia o que han permanecido iguales?
17. ¿Cree que la eliminación de tatuajes está en auge actualmente? ¿Por qué?
18. ¿Considera que existen diferencias culturales con respecto a las bodymods en la actualidad?
19. ¿Qué opina sobre la apropiación cultural en el ámbito de las bodymods?

20. ¿Qué estatus cree que tiene la modificación corporal a día de hoy? ¿Por qué?
21. ¿Cree que llevar *piercings*, tatuajes, etc. continúa juzgándose socialmente en la actualidad?
22. ¿Considera que tener modificaciones corporales le condiciona en el ámbito sociolaboral? ¿Cree que esto le ocurre a mucha gente?
23. ¿Diría que existe cierto fetiche hacia la modificación corporal?
24. Por último, ¿cree que la aceptación o el rechazo hacia la modificación corporal depende de cuestiones culturales, generacionales, de género o de cualquier otro tipo?

Guion E2

La bodymod y su tipología

1. Por favor, ¿podría decirme en qué consiste la modificación corporal?
2. ¿Considera que la modificación corporal es un fenómeno social de actualidad? De ser así, ¿cuáles cree que son las causas?
3. De entre los distintos tipos de bodymods existentes, ¿cuál o cuáles cree que son los más extendidos o populares? ¿Por qué?

Los agentes vinculados a la bodymod

4. ¿Cómo definiría su profesión y cómo llegó a ella?
5. ¿Qué fue lo que le motivó a trabajar dentro del mundillo de las bodymods?
6. ¿Por qué cree que la gente se tatúa? ¿Existen motivos o situaciones que se repiten de forma sistemática y que pueden dar una explicación a esto?
7. ¿Podría estimar una media de edad de las personas a las que tatúa? ¿Qué tipo de tatuajes suelen hacerse y porqué, y en qué zonas del cuerpo?
8. ¿Cree que existe un mal uso de las modificaciones corporales?
9. En su trabajo, ¿existe algún procedimiento estandarizado o ritual? (higiénico-sanitario, de reflexión con sus clientes, etc.)

El cuerpo como superficie simbólica

10. ¿Qué opina sobre la consideración del cuerpo como una superficie simbólica?
11. Por favor, dígame su opinión sobre la siguiente afirmación: “La religión ha establecido ciertas normas y valores relacionados con el cuerpo que afectan a la modificación corporal.”
12. ¿Cree que la percepción sobre el cuerpo está cambiando en la actualidad? ¿Por qué?

13. “Los movimientos feministas y antirracistas están cambiando los estándares impuestos sobre el cuerpo.” ¿Podría decirme si está o no de acuerdo con esta frase y si es aplicable a su contexto profesional?
14. Cuando las personas realizan cambios en su cuerpo, ¿cree que existe una motivación de carácter individual o social?
15. ¿Hasta qué punto se pueden convertir las bodymods en algo negativo o perjudicial para el cuerpo?

La historia y el estatus actual de la bodymod

16. ¿Considera que las bodymods y sus usos han cambiado a lo largo de la historia o que han permanecido iguales?
17. ¿Cree que el tatuaje está en auge actualmente o que ya lleva un tiempo estándolo? ¿Por qué?
18. ¿Considera que existen diferencias culturales con respecto a las bodymods en la actualidad?
19. ¿Qué opina sobre la apropiación cultural en el ámbito de las bodymods?
20. ¿Qué estatus cree que tiene la modificación corporal a día de hoy? ¿Por qué?
21. ¿Cree que llevar *piercings*, tatuajes, etc. continúa juzgándose socialmente en la actualidad?
22. ¿Considera que tener modificaciones corporales le condiciona en el ámbito sociolaboral? ¿Cree que esto le ocurre a mucha gente?
23. ¿Diría que existe cierto fetiche hacia la modificación corporal?
24. Por último, ¿cree que la aceptación o el rechazo hacia la modificación corporal depende de cuestiones culturales, generacionales, de género o de cualquier otro tipo?

Guion E3

La bodymod y su tipología

1. Por favor, ¿podría decirme en qué consiste la modificación corporal?
2. ¿Considera que la modificación corporal es un fenómeno social de actualidad? De ser así, ¿cuáles cree que son las causas?
3. De entre los distintos tipos de bodymods existentes, ¿cuál o cuáles cree que son los más extendidos o populares? ¿Por qué?

Los agentes vinculados a la bodymod

4. ¿Cómo definiría su profesión y cómo llegó a ella?

5. Tengo entendido que actualmente forma parte de la “comunidad” de *SuicideGirls*, ¿puede contarme un poco acerca de esta web y de su trabajo como “modelo alternativa”?
6. ¿Qué fue lo que le motivó a trabajar dentro del mundillo de las bodymods?
7. ¿Por qué decidió dedicarse al “tatuaje cosmético” (*microblading*)? ¿Cree que este estilo está asociado a lo que se entiende típicamente por “arte del tatuaje”?
8. ¿Trabaja ud. dentro de algún estudio profesional de tatuaje y *piercing*?
9. ¿Por qué cree que la gente se realiza bodymods (tatuajes, *piercings*, etc.)? ¿Existen motivos o situaciones que se repiten de forma sistemática y que pueden dar una explicación a esto?
10. ¿Cree que existe un mal uso de las modificaciones corporales?

El cuerpo como superficie simbólica

11. ¿Qué opina sobre la consideración del cuerpo como una superficie simbólica?
12. Por favor, dígame su opinión sobre la siguiente afirmación: “La religión ha establecido ciertas normas y valores relacionados con el cuerpo que afectan a la modificación corporal.”
13. ¿Cree que la percepción sobre el cuerpo está cambiando en la actualidad? ¿Por qué?
14. “Los movimientos feministas y antirracistas están cambiando los estándares impuestos sobre el cuerpo.” ¿Podría decirme si está o no de acuerdo con esta frase y si es aplicable a su contexto profesional?
15. Cuando las personas realizan cambios en su cuerpo, ¿cree que existe una motivación de carácter individual o social?
16. ¿Hasta qué punto se pueden convertir las bodymods en algo negativo o perjudicial para el cuerpo?

La historia y el estatus actual de la bodymod

17. ¿Considera que las bodymods y sus usos han cambiado a lo largo de la historia o que han permanecido iguales?
18. ¿Cree que existen diferencias culturales con respecto a las bodymods en la actualidad?
19. ¿Qué opina sobre la apropiación cultural en el ámbito de las bodymods?
20. ¿Qué estatus cree que tiene la modificación corporal a día de hoy? ¿Por qué?
21. ¿Cree que llevar *piercings*, tatuajes, etc. continúa juzgándose socialmente en la actualidad?
22. ¿Considera que tener modificaciones corporales le condiciona en el ámbito sociolaboral? ¿Cree que esto le ocurre a mucha gente?
23. ¿Diría que existe cierto fetiche hacia la modificación corporal?

24. Por último, ¿cree que la aceptación o el rechazo hacia la modificación corporal depende de cuestiones culturales, generacionales, de género o de cualquier otro tipo?

Guion E4

La bodymod y su tipología

Por favor, ¿podría decirme en qué consiste, para usted, la modificación corporal?

¿Considera que la modificación corporal es un fenómeno social de actualidad? De ser así, ¿cuáles cree que son las causas?

De entre los distintos tipos de bodymods existentes, ¿cuál o cuáles cree que son los más extendidos o populares? ¿Por qué?

Los agentes vinculados a la bodymod

¿Qué fue lo que le motivó a realizarse algún tipo de modificación corporal?

Cuando las personas realizan cambios en su cuerpo, ¿considera que hay una motivación de carácter individual o social?

¿Cree que existen motivos o situaciones que se repiten de forma sistemática y que pueden dar una explicación a por qué la gente lleva a cabo transformaciones en sus cuerpos?

Para ud., ¿existe un mal uso de las modificaciones corporales?

¿Qué diferencia cree que puede existir entre “llevar tatuajes” y “ser tatuajes”?

¿Considera que hay un “perfil estándar” de persona con bodymods?

El cuerpo como superficie simbólica

¿Qué opina sobre la consideración del cuerpo como una superficie simbólica?

Por favor, dígame su opinión sobre la siguiente afirmación: “La religión ha establecido ciertas normas y valores relacionados con el cuerpo que afectan a la modificación corporal.”

¿Cree que la percepción sobre el cuerpo está cambiando en la actualidad? ¿Por qué?

“Los movimientos feministas y antirracistas están cambiando los estándares impuestos sobre el cuerpo.” ¿Podría decirme si está o no de acuerdo con esta frase?

¿Hasta qué punto se pueden convertir las bodymods en algo negativo o perjudicial para el cuerpo?

¿Qué opina del paso del tiempo por la piel? ¿Es motivo para no querer realizarse ningún tipo de bodymod?

La historia y el estatus actual de la bodymod

¿Considera que las bodymods y sus usos han cambiado a lo largo de la historia o que han permanecido iguales?

¿Cree que existen diferencias culturales con respecto a las bodymods en la actualidad?

¿Qué opina sobre la apropiación cultural en el ámbito de las bodymods?

¿Qué estatus cree que tiene la modificación corporal a día de hoy? ¿Por qué?

¿Cree que llevar *piercings*, tatuajes, etc. continúa juzgándose socialmente en la actualidad?

¿Considera que sus tatuajes le condicionan en el ámbito sociolaboral? ¿Cree que esto le ocurre a mucha gente?

¿Diría que existe cierto fetiche hacia la modificación corporal?

Por último, ¿cree que la aceptación o el rechazo hacia la modificación corporal depende de cuestiones culturales, generacionales, de género o de cualquier otro tipo?

Guion E5

La bodymod y su tipología

Por favor, ¿podría decirme en qué consiste, para usted, la modificación corporal?

¿Considera que la modificación corporal es un fenómeno social de actualidad? De ser así, ¿cuáles cree que son las causas?

De entre los distintos tipos de bodymods existentes, ¿cuál o cuáles cree que son los más extendidos o populares? ¿Por qué?

Los agentes vinculados a la bodymod

¿Cuál o cuáles son los motivos por los cuales no se considera partidaria de las modificaciones corporales?

Cuando las personas realizan cambios en su cuerpo, ¿considera que hay una motivación de carácter individual o social?

Para ud., ¿existe un mal uso de las modificaciones corporales?

¿Considera que hay un “perfil estándar” de persona con bodymods?

El cuerpo como superficie simbólica

Por favor, dígame su opinión sobre la siguiente afirmación: “La religión ha establecido ciertas normas y valores relacionados con el cuerpo que afectan a la modificación corporal.”

¿Cree que la percepción sobre el cuerpo está cambiando en la actualidad? ¿Por qué?

“Los movimientos feministas y antirracistas están cambiando los estándares impuestos sobre el cuerpo.” ¿Podría decirme si está o no de acuerdo con esta frase?

¿Hasta qué punto se pueden convertir las bodymods en algo negativo o perjudicial para el cuerpo?

¿Qué opina del paso del tiempo por la piel? ¿Es motivo para no querer realizarse ningún tipo de bodymod?

La historia y el estatus actual de la bodymod

¿Cree que existen diferencias culturales con respecto a las bodymods en la actualidad?

¿Qué estatus cree que tiene la modificación corporal a día de hoy? ¿Por qué?

¿Cree que llevar *piercings*, tatuajes, etc. continúa juzgándose socialmente en la actualidad?

¿Considera que tener modificaciones corporales condiciona a las personas en el ámbito sociolaboral?

Por último, ¿cree que la aceptación o el rechazo hacia la modificación corporal depende de cuestiones culturales, generacionales, de género o de cualquier otro tipo?

Anexo IV: Grupos de discusión (GD) - “Ficha técnica”

Participante 1	Pseudónimo deseado	<i>Jon</i>
	Sexo/Género	Masculino
	Lugar de nacimiento	Euskadi
	Edad (años)	22
	Clase social	Media
	Formación (estudios)	Bachillerato
	Aspecto cultural/político remarcable	<i>Maricomunista</i>
Participante 2	Pseudónimo deseado	<i>Belén</i>
	Sexo/Género	Femenino
	Lugar de nacimiento	Pontevedra
	Edad (años)	22
	Clase social	Media
	Formación (estudios)	Grado de Sociología
	Aspecto cultural/político remarcable	Espectro ideológico de izquierdas
Participante 3	Pseudónimo deseado	<i>Julia</i>
	Sexo/Género	Mujer
	Lugar de nacimiento	Guadalajara
	Edad (años)	22
	Clase social	Media
	Formación (estudios)	Biotecnóloga (graduada)
	Aspecto cultural/político remarcable	<i>LGTB</i>
Participante 4	Pseudónimo deseado	<i>Christhiam</i>
	Sexo/Género	Masculino
	Lugar de nacimiento	Colombia/Cali
	Edad (años)	24
	Clase social	Media
	Formación (estudios)	Ingeniería Forestal
	Aspecto cultural/político remarcable	Izquierdas
Participante 5	Pseudónimo deseado	<i>Lalo</i>
	Sexo/Género	Masculino
	Lugar de nacimiento	Pontevedra
	Edad (años)	22
	Clase social	Clase media
	Formación (estudios)	Estudiante CCAyD (4º)
	Aspecto cultural/político remarcable	***
Participante 6	Pseudónimo deseado	<i>Bruma</i>
	Sexo/Género	Masculino
	Lugar de nacimiento	Pontevedra
	Edad (años)	23
	Clase social	Media
	Formación (estudios)	Estudiante Superior
	Aspecto cultural/político remarcable	<i>Mariquita Vintage</i>
Participante 7	Pseudónimo deseado	<i>Marta</i>
	Sexo/Género	Femenino
	Lugar de nacimiento	Pontevedra
	Edad (años)	24
	Clase social	Media
	Formación (estudios)	Grado en Educación Infantil
	Aspecto cultural/político remarcable	<i>Emo hardcoreta</i> de izquierdas, feminista
Participante 8	Pseudónimo deseado	<i>Zeltia</i>
	Sexo/Género	Femenino
	Lugar de nacimiento	Vigo
	Edad (años)	22
	Clase social	Media
	Formación (estudios)	Estudiante (Ed. Infantil)
	Aspecto cultural/político remarcable	<i>Roja</i>

Escala de aceptación o rechazo de la bodymod

Por favor, sitúese en una **escala del 0 al 10** (donde **0** es “**totalmente reacio/a**” y **10** es “**totalmente partidario/a**”) de acuerdo con su nivel de aceptación o rechazo de la modificación corporal.

Reacio/a					Partidario/a
0	2	4	6	8	10

Fecha y hora del grupo de discusión: 10/07/2020, 11:30 h.

Duración: 2 h.

Lugar: Aula de un centro educativo en la ciudad de Pontevedra.

Observaciones: Sobre todo en la segunda mitad de la charla, había un ambiente bastante relajado y una gran participación de la mayoría de los/as asistentes, debido a la relativa confianza existente entre los/as presentes. Se llevaron a cabo las correspondientes medidas preventivas ante el COVID-19 (uso de mascarilla y gel hidroalcohólico, distancia de seguridad, etc.).

Guion GD

1. INTRODUCCIÓN

Agradecimientos

Presentación actividad (dinámica y tema)

Grabación y confidencialidad

“Ficha técnica”

2. LA BODYMOD Y SU TIPOLOGÍA

DEFINICIÓN

[Por favor, ¿podrían decirme en qué consiste la modificación corporal?]

POPULARIDAD

[¿Consideran que la modificación corporal es un fenómeno social de actualidad? De ser así, ¿cuáles creen que son las causas?]

De entre los distintos tipos de bodymods existentes, ¿cuál o cuáles creen que son los más extendidos o populares? ¿Por qué?]

3. LOS AGENTES VINCULADOS A LA BODYMOD

MOTIVACIÓN

[(Pregunta dirigida hacia partidarios/as de la bodymod) ¿Qué fue lo que les motivó a realizarse algún tipo de modificación corporal?]

Cuando las personas realizan cambios en su cuerpo, ¿consideran que hay una motivación de carácter individual o social?]

¿Creen que existen motivos o situaciones que se repiten de forma sistemática y que pueden dar una explicación a por qué la gente lleva a cabo transformaciones en sus cuerpos?]

CONSUMO

[Para uds., ¿existe un mal uso de las modificaciones corporales?]

¿Hasta qué punto se pueden convertir las bodymods en algo negativo o perjudicial para el cuerpo?]

¿Qué diferencia creen que puede existir entre “llevar tatuajes” y “ser tatuajes”⁴⁰?]

PERFIL

⁴⁰ Se utilizan los tatuajes como un ejemplo, puesto que esta cuestión es aplicable a cualquier tipo de modificación corporal.

[¿Consideran que hay un “perfil estándar” de persona con bodymods?]

4. EL CUERPO COMO SUPERFICIE SIMBÓLICA

PERCEPCIÓN

[¿Creen que la percepción sobre el cuerpo está cambiando en la actualidad? ¿Por qué?

¿Qué concepción creen que existe sobre el cuerpo en relación con la modificación corporal?]

PASO DEL TIEMPO

[¿Qué opinan del paso del tiempo por la piel? ¿Es motivo para no querer realizarse ningún tipo de bodymod?]

RELIGIÓN

[¿Qué peso le otorgan a la religión con respecto a la concepción existente sobre el cuerpo?

“La religión ha establecido ciertas normas y valores relacionados con el cuerpo que afectan a la modificación corporal.”]

MOVIMIENTOS SOCIALES

[¿Consideran que hay algún movimiento social que haya cambiado/esté cambiando los estándares impuestos sobre el cuerpo?]

5. LA HISTORIA Y EL ESTATUS ACTUAL DE LA BODYMOD

CAMBIOS

[¿Consideran que las bodymods y sus usos han cambiado a lo largo de la historia o que han permanecido iguales?]

DIFERENCIAS CULTURALES

[¿Creen que existen diferencias culturales con respecto a las bodymods en la actualidad?

¿Qué opinan sobre la apropiación cultural en el ámbito de las bodymods?]

ESTATUS

[¿Qué estatus creen que tiene la modificación corporal a día de hoy? ¿Por qué?

¿Consideran que llevar *piercings*, tatuajes, etc. continúa juzgándose socialmente en la actualidad?

¿Tener modificaciones corporales condiciona en el ámbito sociolaboral? ¿Creen que esto ocurre con frecuencia?

¿Dirían que existe cierto fetiche hacia la modificación corporal?

Por último, ¿creen que la aceptación o el rechazo hacia la modificación corporal depende de cuestiones culturales, generacionales, de género o de cualquier otro tipo?]

6. COMENTARIO IMÁGENES

Definan, mediante **2 o 3 palabras**, los **sentimientos** que le producen las siguientes fotografías:

Imagen 1 GD: M^a José Cristerna, conocida como “la mujer vampira”



Fuente: Google Imágenes, autoría desconocida

Imagen 2 GD: Realización de las perforaciones lobulares a una niña



Fuente: Periódico El Mundo

[¿Qué opinión les merece la perforación de las orejas a los bebés?]

¿Qué sujeto les inspira **mayor** grado de **confianza**?

Imagen 3 GD: Retrato de un hombre maorí



Fuente: Art Wolfe para Globetrotter Magazin

Imagen 4 GD: Foto de la ficha policial de Jeremy Meeks



Fuente: Facebook del Departamento de Policía de Stockton (California)

7. AGRADECIMIENTOS Y DESPEDIDA

Anexo V: Transcripción entrevista en profundidad semiestructurada

Bueno, vamos a comenzar. Ya sabes que toda la información es completamente anónima y voluntaria, así que contestas a lo que quieras.

Vale, *guay*.

¿Podrías decirme en qué consiste la modificación corporal?

Pues...en cualquier cambio que haces en tu cuerpo. Imagino que de manera reversible o irreversible. Realmente tú también cuando te vistes...no deja de ser modificación corporal.

Entonces, ¿en qué diferenciarías el concepto “general” de modificación corporal y lo que hacéis aquí (*en el estudio*)?

A mí cuando mencionas la palabra modificación corporal, me viene a la cabeza algo más extremo. Como en plan, implantes, bifurcaciones de lengua, amputaciones de no sé qué...me vienen a la cabeza esas cosas porque ya cambias la morfología del cuerpo. Incluso la funcionalidad. Hay gente que se corta los dedos del pie, no sé...Hay modificaciones corporales que son como más *heavies*. Hay pendientes que apenas influyen en tu cuerpo. Por ejemplo, unas dilataciones...es más fácil que te puedas enganchar, hay *piercings* superficiales que te puedes dar un golpe y te los arrancas...En mi mundo, me parecen más modificación corporal porque sí que afectan más a tu cuerpo, en cuanto a movilidad y a la manera en que puedes usar tu cuerpo. Por ejemplo, el *tatu* yo no lo veo muy exagerado, muy extremo, porque realmente tú, si cierras los ojos, vayas tatuado o no vayas, tu cuerpo es igual. Forma parte de ti, no sobresale, no te modifica la forma...Pero en su día, hubo una herida que curó y ya está, el cuerpo queda igual. Entonces en ese aspecto, no lo veo tan modificación corporal.

Vale. ¿Consideras que la modificación corporal es un fenómeno social de actualidad? ¿Por qué, cuáles crees que son las causas?

Yo creo que es de toda la vida. El ser humano yo creo que tiene una curiosidad por todo, y lo primero que tú manejas es tu cuerpo. Desde hace muchos, muchos años se empezó a modificar el cuerpo y culturalmente, demostrado está que hay tribus muy lejos que decidieron modificarse el tamaño del labio, del cuello...por un aspecto cultural de esa zona que yo no entiendo. Entonces, en lo que atañe a las circunstancias que yo viví y al círculo de personas de las que yo me rodeé, pues vi que la modificación corporal tiene una tendencia siempre. Es como la sociedad...digamos, de lo que te “contamina” la sociedad. Nos ofrecen un consumo de productos, y también nos ofrecen un consumo de imagen e incluso un consumo de modificación corporal. Entonces en cada *tribu*, está más o menos visible esa modificación, es más extrema respecto de un estándar o no. Yo, como me crié con los *punk-rockers*, pues veía muy natural lo de los *tatus*, los *piercings* y las dilataciones. Y las dilataciones, en otros contextos, la gente alucina, porque no están familiarizados. En la actualidad, (*la bodymod*) es diversa, tal y como es la sociedad. Entonces, depende de dónde te muevas...al final todo es cultural. Ahora, por ejemplo, sí que hay unas modificaciones corporales que hasta ahora estaban como más ocultas, que saltaron a un primer plano. Como el *tatu*, y no el tatuaje en general, no el tatuaje japonés,

o tribal hindú, ¿no? Son ciertos *tatus* y ciertos *piercings* que llegan a la tendencia más global. Entonces eso contagia a un mayor número de *peña*.

Pero ese nivel de contagio se debe sobre todo a Occidente, ¿no?

Más que a Occidente, a lo que hacen las grandes figuras públicas, los millonarios...al final es todo un *rollo* clasista. Porque realmente todos queremos ser de la clase alta. La sociedad tiende a buscar el éxito, y el éxito se traduce en dinero. Entonces tendemos a imitar a figuras con éxito. Como las figuras con éxito adoptaron ciertas tendencias en cuanto a la modificación corporal que antes estaban mal vistas, porque pertenecían a escalafones sociales mucho más bajos, como los presos, los pobres, ¿no? Pues adoptaron eso, y está aceptado dentro de ese mismo círculo. Y claro...se lleva haciendo toda la vida, pero creo que el cambio significativo...lo simplificaría en que...desde hace unos años, la información fluye de una manera que antes no fluía, y eso fue un cambio enorme ya no sólo con Internet, sino con la manera en que ahora se usa Internet, con las redes sociales y tal. Porque ya se expone el cuerpo de una manera más directa. Y eso llega de una manera mucho más eficaz a todos los usuarios, ¿no? Entonces, desde que eso se hace así, se le da otro valor y también es más fácil que tú te familiarices con ello. Por ejemplo, mis padres han visto muchos más *tatus* los últimos 10 años en la televisión, que los que vieron en toda su infancia, su juventud y su época de adultos. Tú ves un partido de fútbol y ves a todos los *tíos* llenos de *tatus*, entonces eso, a generaciones de 40, 50, 60...hace que realmente te familiarices mucho más con eso y mucho más rápido.

Entre los distintos tipos de modificaciones existentes, ¿cuál o cuáles crees que son los más extendidos o populares? ¿Y por qué?

Pues...lo que marca la tendencia más global yo creo que está en un estándar un poco sencillo, la gente no se bifurca la lengua a diario, ni se hace unas dilataciones de 80 milímetros, pero sí que hay mucho *piercing*, ¿no? Y aquí, en la tienda, se ve como la tendencia va cambiando. Hay un año en el que se hace mucho este *piercing*, otro...Y el *tatu*. Yo creo que el *tatu* también ha logrado mucha popularidad, pero no es el *tatu* digamos...rebuscado, en plan...el *tatu* yo lo comparo con el arte. Porque tú cuando no sabes mucho de arte y vas a un museo, lo que te hace *flipar* son los cuadros que imitan la realidad. Porque tú la realidad la ves con tus ojos y la entiendes. Pero después, para entender ciertos estilos de arte, tienes que estudiar...y contextualizarte, para poder valorar lo que hace atractivo cierto tipo de cosas. Por ejemplo, la modificación corporal como el *tatu*, llegó a un público global, pero la corriente que llegó a ese público no es la corriente más rebuscada, ni antiguamente cultural del *tatu*, sino que es como un poco un *rebumbio* de todo. Ahora mismo, la tendencia mundial no son *tatus* de *megacalidad* cultural, por así decirlo. Que no tiene nada de malo eh, aparte, como es algo que va para un individuo, con que ese individuo esté conforme y contento con eso...Yo puedo ir a un museo, y a lo mejor disfruto más de ver una foto que alguien dejó allí que de ninguno de los cuadros. Y no tiene nada de malo, es una manera de verlo y de disfrutarlo.

Entiendo. ¿Cómo definirías tu profesión y cómo llegaste a ella?

Yo lo definiría como una artesanía. Es algo que se hace a mano, y se hace en torno a unas reglas no escritas, pero que realmente, empíricamente, con el tiempo te das cuenta de que funcionan esas reglas. Entonces no dejas de ser alguien que hace un mueble a medida para una habitación que tiene unas peculiaridades, ¿no? La habitación digamos que es el cuerpo de cada uno. Si vas

a una habitación que tiene muy poca luz, pues metes un mueble clarito. Y esto lo haces con el cuerpo. En plan...viene alguien muy musculoso, te adaptas a sus músculos. Viene alguien que tiene un enchufe viejo que tiene que tapar... ¿tiene un *tatu* viejo? pues tienes que taparlo. Estás haciendo un trabajo a medida usando tus herramientas. Cosas que funcionan, y eso te lo da el estudio. La profesión la veo como eso, una artesanía...que tiene un aspecto un poco más artístico que quizás otro tipo de artesanía. Esta es una afirmación que no estoy muy de acuerdo, pero me la dicen mucho, en plan “*tú eres más artista, porque dibujas*”. Siempre se consideró que los dibujos son más arte que un mueble. Y podríamos hablar aquí horas de qué es el arte y qué no. Pero la tendencia general es que la gente entiende los dibujos como arte. Además, que yo estudié mucho el tatuaje tradicional americano y el tatuaje tradicional japonés, y yo realmente no estoy creando nada que represente a mi ser. A veces estoy copiando una golidrina que se dibujó hace 100 años. Son *tatus*, por así decirlo, que funcionan, que envejecieron bien en el aspecto de que se demostró de que esa posición funciona como tatuaje, porque cumple unas reglas que, al envejecer, siguen viéndose, entonces...Porque yo puedo crear una pantera que *se te va la olla* para un lienzo, pero a lo mejor, para tatuaje, no me vale. Para tatuaje tengo que ir a las 7 posiciones de pantera que funcionan y que funcionarán, que ya están inventadas en 2020. Yo veo a tatuadores que son más artistas que otros, es mi percepción. Y veo a tatuadores que son más artesanos. Tengo a algún colega tatuador que le veo la vena más artística, que descubrieron cosas dentro del tatuaje, y eso es algo muy difícil, y muy *heavy*. Es como...yo pongo el ejemplo de Paco de Lucía. Estudió flamenco, pero después inventó y aportó cosas nuevas al flamenco. Algo que era muy difícil, pero realmente lo hizo sentado con una guitarra. Con las herramientas de su oficio. Y estuvo muchos años haciendo el oficio de tocar el “sota, caballo, rey” del flamenco. Y aquí es igual, puedes echarle años haciendo el “sota caballo, rey” del *tatu*. Composiciones y colores...tener claro que esas cosas funcionan y hacerlo así, y realmente no estás inventando nada. Entonces, digamos, puedes ver menos “artisteo” ahí. Y a lo mejor eso te lleva a ser más artista en un futuro. Pero yo, en general, lo que hago en el día a día es artesanía pura y dura.

Vale, y la segunda parte de esta pregunta...era ¿cómo llegaste a esta profesión?

Pues yo llegué a través de la música. Por un factor cultural, en plan...yo cuando era pequeño, por mi situación, en resumidas cuentas...crecí empezando a ser disconforme con lo que me rodeaba, y eso te hace cuestionar los estándares de la sociedad...entonces buscas tu pequeño sitio. Mi pequeño sitio fue con los *punk-rockers* y...hacíamos música, nos expresábamos ahí, la gente que hacía eso llevaba *tatus*, tú los veías, entonces...digamos, no es que quisieras pertenecer, pero te familiarizabas más con ese tipo de estética, y acabas abrazándola y te acaba gustando. Y yo cuando tuve la mayoría de edad pues...lo primero que hice fue empezar a tatuarme. Claro, empecé a tatuarme y me enamoré del tatuaje. La primera vez no, la segunda vez que entré en un estudio me enamoré...del tatuador, me enamoré de lo que había en las paredes, de cómo olía aquello...de todo el proceso. Lo vi como algo fascinante. Entonces, como me fascinaba tanto, empecé a investigar. Investigando empecé a tener un poco de conocimiento, y hubo un día que me atreví a empezar...fue autodidacta.

Y lo que me habías comentado de la carrera que estudiaste... ¿tiene algo de relación con lo que haces ahora?

No...yo crecí...digamos, en una familia obrera. A la generación de mis padres les hubiera funcionado lo de estudiar una carrera. Entonces yo crecí con eso muy interiorizado, de que estudiar una carrera me iba a solucionar la vida, económicamente, socialmente hablando. Iba a tener un sitio en la sociedad para mí, retribuido. Yo no era mal estudiante de ciencias, y con 18 años hice balance de qué me gustaba...y qué me podía dar de comer de lo que me gustaba y qué no. Yo iba a estudiar audiovisuales pero no me daba la nota, y no me disgustaba el mundo de la arquitectura. Entonces acabé estudiando arquitectura técnica.

Y ese *rollo* de la arquitectura, de dibujar y tal no te ayudó demasiado como artista, ¿no?

No, la verdad es que no. Porque la arquitectura sólo tiene una parte de dibujo que es muy técnica. Había una parte que era sin reglas, que era lo más artístico, pero era muy metódico. Quizás me pudo ayudar en mi habilidad a la hora de manejar un lápiz para hacer trazos, pero no me aportó nada para mi otra profesión.

Okey. ¿Y por qué crees que la gente se tatúa? ¿Existen motivos o situaciones que se repiten de forma sistemática y que pueden dar una explicación a esto?

*Mmm...*los humanos vivimos en sociedad. Y puedes pertenecer a un sector de la sociedad que se cuestione más las cosas, los estándares...o menos. Pero realmente no te puedes escapar de esos estándares. Y...llega un momento en el que es imposible que, estéticamente, no te veas influenciado por alguno de los estándares que existen, o por una mezcla de todos. Y hoy en día, la modificación corporal forma parte de muchos de los estándares, yo creo. Antes formaba parte de menos estándares, y ahora eso se amplió. Entonces yo creo que la gente se tatúa porque, digamos...en los estándares que ellos persiguen consciente o inconscientemente, hay tatuajes. Ya sean tatuajes de un tipo o de otro tipo, muchos, pocos, a color...Entonces creo que la gente se modifica corporalmente por ese *rollo* social de que, inconscientemente, todos buscamos algo...hay algún referente, por muy lejano que sea. Al final te familiarizas más con ese estándar (*del tatuaje*), y hace que tú también quieras participar en eso y llevarlo.

Vale. Y además de la búsqueda de algún estándar que te llame la atención, ¿crees que el gustarte esa artesanía, ese arte y querer plasmarlo en tu cuerpo, también puede ser una de las razones (*por las cuales la gente se tatúa*)?

Yo creo que ese es el primer paso que mueve a la gente hacia la modificación corporal. Y después, si tú profundizas dentro de cada modificación corporal puedes ver el aspecto cultural de ella, y verla como un arte. El tatuaje, además de ser, digamos...mera decoración, en plan "*cojo el símbolo de Batman que me guste y me lo hago*" (*risas*)...si profundizas, el tatuaje lleva tanto tiempo establecido en la sociedad que tiene un valor cultural increíble. Y se puede hacer casi cualquier concepto de casi todas las épocas de la humanidad...lo puedes llevar a una imagen "tatuable" que te puede acompañar, y eso es algo muy atractivo. Y después que, artísticamente, es muy interesante. A la gente, lo primero que le puede mover es eso. Pero una vez que estás ahí, cada uno profundiza en lo que necesita, ¿no? Y en el tatuaje puedes profundizar hasta que te aburras, y entonces puedes empezar a encontrar motivos...Yo la gente que conozco que es coleccionista de *tatus*, el primer *tatu* no se lo hizo por coleccionismo. Pero le fue pillando el *rollo*, investigando, valorando cosas que antes no veía...profundizando en artistas, motivos...y se tatúan de una manera, digamos...más profunda en términos artísticos,

que otra gente. Hay gente a la que le motiva simplemente la terapia que un *tatu* te da, en el aspecto de que tú te haces algo en tu cuerpo que va para siempre, que puede ser a modo recompensa o modo penitencia, es como algo para ti, “*quiero recordar esto*”. Pues hay gente que se recuerda la muerte de un ser querido, o el nacimiento de un bebé...no deja de ser algo doloroso que te deja un recuerdo. Hay gente que le motiva el significado, más que la estética. Después...te encuentras de todo. Yo tengo gente (*clientela*) que necesita buscar un significado para justificarse en casa, pero realmente quieren hacerse un *tatu*, ¿sabes? hay mucha inseguridad. Para mí todos los motivos son buenos. Todos los motivos que te traen a hacerte un *tatu*, que es algo voluntario, si tú conoces de qué va el *tatu*, qué consecuencias tiene sí o sí, pues están bien. Es decir, no tienes por qué ser un *friki* del tatuaje y conocer toda su historia, ni sus significados...no. Ni tiene por qué tener un significado importantísimo. Todos los motivos son buenos si van contigo, si te respetan a ti. Porque no hay cosa más frustrante que darte cuenta de que muchas veces la *peña* fracasa. Y claro...tú puedes fracasar al comprarte un pantalón y darte cuenta de que no te gusta e ir a devolverlo, o lo quemas, es un pantalón. Pero un *tatu* es más difícil. Entonces a mí, como persona que hace *tatus*, me da rabia ver...la parte negativa de que el *tatu* fuera incluido en más escalafones sociales y más conocidos. Que llega a mucha *peña*...llega de una manera muy superficial y la gente lo consume de esa manera superficial. Entonces claro, no es muy compatible el tatuaje con consumir de una manera *súper* superficial. Tiene que haber un motivo...un poco más *cañero* para hacerte un *tatu*. O conocerte a ti mismo y saber que eres capaz de convivir con esa superficialidad de por vida, ¿sabes? que no te vas a avergonzar. Porque hay gente que es así, que dice “*me flipan los caracteres chinos, y me gusta este, que pone almacén, ¡pum! me lo hago*”...“*ahora está de moda hacerse infinitos, y me lo hago, pero no me borro el carácter chino...porque esto estaba de moda antes y yo no tengo ningún problema*”. También puede haber ese tipo de *peña*. Lo que para mí está bien es cuando tú te haces un pequeño psicoanálisis y sabes la gravedad del asunto, que es que esa mancha va a ir contigo de por vida. No es nada más grave que eso, no pasa nada. Si tú conoces eso y realmente lo asimilas, no vas a tener problema por modificarte tu cuerpo. Realmente, cuanto más consciente eres, menos consumes (*bodymod*). Te lo tomas con calma y cuando te lo haces, te lo haces con conciencia. Yo creo que la gente, cuanto menos se cuestiona, más predispuesta está a consumir, porque realmente estamos muy abrumados por eso (*la sociedad de consumo*). Hay motivos muy superficiales, y conllevan un porcentaje más alto de fracaso, ¿sabes?

Sí... ¿y podrías estimar una media de edad de las personas a las que tatúas?

Sí...a ver, ahora...desde los 18 a los 45. Digamos...la media, la mayor parte de la *peña* está entre la mayoría de edad y antes de los 50, yo creo. Y después hay gente de los 50 para arriba hasta los 80. Aquí (*en Katattoomba*) se tatuó gente de 78 años o así eh, y *chavales* de 16. Nosotros...yo no tatúo a menores de 18, porque la ley está muy mal, y no te marca un límite. Yo podría tatuar a un bebé y nadie me podría decir nada.

¿No hay ninguna ley que prohíba...?

El reglamento del *tatu* no, puede haber otras leyes que digamos...se impongan por encima. Imagínate, los *piercings* se pueden poner desde que naces. Pero, por ejemplo, hay una ley que dice que tú a un menor de edad no le puedes tocar...el ombligo, ni con consentimiento.

Entonces, menores de 16...eso lo sabe (*nombre de un compañero anillador*), te lo puede decir él. Hay unas normas que se pueden imponer, pero, por ejemplo, el decreto que regula el *tatu* no pone edad mínima para hacerlo. Después puede haber una norma que se superponga...si yo quiero hacerle un *tatu* en el culo a un niño no me dejan porque le estoy tocando el culo, pero no porque le esté haciendo un *tatu*, es así. El decreto de Galicia aún está así de cojo, entonces nosotros aquí en el estudio (*Katattoomba*) hicimos nuestras normas de que a menores de 16 no tatuamos, y de 16 a 18 tiene que ser con los padres aquí, y también depende...yo hago una criba, en plan...yo no hago manos, no hago cara, no hago cuello, no hago zonas que sean un *follón*. (...)

[Breve interrupción en la cual, por motivos relacionados con el desempeño de las habituales actividades dentro del estudio, nos movimos de la sala de piercing a la sala de esterilización.]

(...) Entonces eso...la media de edad...desde la mayoría de edad hasta un poco antes de los 50. ¿Por qué? Yo creo que porque es la edad más activa. Hasta los 18 años no podrías sin pedir consentimiento sobre tu cuerpo...lo cual veo lógico...no estoy 100% de acuerdo ni 100% en desacuerdo, pero veo lógico que no puedas tomar una decisión irreversible antes de una edad. Porque después hay gente con 35 años que tiene una edad mental menor de 18, y hay niños con 14 o 15 años que...alucinarías lo claro que lo tienen. Pero bueno, yo estoy de acuerdo con que haya un mínimo ahí. Yo creo que la gente que se informa, que le *mola*, a los 18, 19, 20...están aquí (*en el estudio*), con ganas.

Esta gente más joven... ¿qué tipo de tatuajes suelen hacerse y porqué, y en qué zonas del cuerpo?

La mayoría de la *peña* sigue la tendencia general. Y la tendencia general son *tatus* pequeños, minimalistas, realmente un poco fuera de cualquier estilo (*convencional*) de *tatu*...la tendencia es hacerte una palabra, un simbolito, una silueta de mascotas, de algo familiar, de padre e hijo...algo que conmemora algo de tu vida...o un viaje, palabras de aliento o de fuerza, ¿no? una frase que te inspire. Casi toda la *peña* joven se hace ese tipo de *tatus*. También hay gente que se hace *tatus* de aficiones predominantes en su vida, de un videojuego, de un deporte...para rendir tributo a algo de su vida. Ya sea algo de su familia, de sus aficiones, algo que hicieron...siempre, los primeros *tatus*, suelen tener algo de esa motivación. Y alguna *peña* ya ha profundizado más y te viene buscando un *tatu* ya perteneciendo a un estilo, ¿sabes? en plan japonés, tibetano, tradicional americano, realista, tribal...tribal sin significado, porque “*profundicé sobre la estética de este estilo y me mola*”, entonces bueno...Pero la mayoría de la gente es eso, *tatu* minimalista, símbolos en zonas del cuerpo, yo diría...en todo el cuerpo, pero siempre son como las mismas zonas, ¿no? en plan...en el tobillo, en los brazos y piernas hay como unas líneas marcadas donde la gente se los suele hacer (*señala hacia la parte inferior del muslo, por encima de la rodilla; y también hacia la parte superior del brazo, por encima del codo*), en el costado, en la espalda, en la columna...realmente están en todo el cuerpo, no hay una tendencia general de “*me lo hago aquí*”. Pero sí que, por ejemplo, cuando se hacen frases, hay sitios que realmente es donde fluyen bien esas frases. Y hay un buen tema...que es el tema del sexo. Por ejemplo, los chicos y las chicas, en cuanto a la sociedad, tenemos diferentes limitaciones. Un uniforme de un chico sigue teniendo unos estándares. Es muy fácil que un chico, con una camisa larga, se pueda tapar todos los *tatus*. Pero las chicas, hay

diferentes cortes en la ropa, en diversas empresas, multinacionales, tal...que los uniformes no permiten taparse los *tatus*. Entonces, a veces a mí me gusta comentar este aspecto cuando viene alguien menor, decirle “*mira, eres chica...va a haber sitios donde el uniforme de trabajo de ciertos sitios no te va a permitir tapar esos tatus...no sé si eres consciente de ello*”. Yo simplemente doy un poco de información...porque tampoco me las sé todas. Pero hay sitios que me parecen muy evidentes, como manos, cuello, cara...eso va siempre a la vista. Después, en chicos es más fácil tapar el resto, y en chicas se extiende un poco a los antebrazos, incluso al escote...a la espalda...entonces me *mola* comentarlo y dejarlo ahí.

Y una duda que me acaba de surgir, ¿alguien vino aquí (a *Katattoomba*) a tatuarse los ojos?

No...eso es una modificación corporal, más que un *tatu*. Pintarse dentro de los ojos es un jeringazo, te enchufan con una jeringa líquido coloreado dentro...pero no es con una máquina de tatuaje. Yo vi cómo lo hacían, eso es modificación corporal. Entonces me imagino que podrías formarte para hacerla, pero ni un tatuador ni un anillador...no se parece nada...es como cortar una lengua o hacer una escarificación, aunque alguien anille...es un bisturí, es diferente, es un proceso distinto.

[*Pequeña pausa en la que el entrevistado y yo mantuvimos una conversación con otro profesional del estudio, que intervino y se mostró interesado en participar en la investigación en un futuro. Después, nos trasladamos de la sala de esterilización a la sala de piercing.*]

Vale, pues si te parece continuamos con la pregunta siguiente, ¿crees que existe un mal uso de las modificaciones corporales?

Sí, sí...a ver, por suerte, en esta tienda yo, el tipo de *tatu* que hago, está enfocado a un público que se tiene que buscar un poco la vida para entenderlo. Entonces, con esa *peña*, no suelo tener problema de que se haga un mal uso de la modificación corporal que yo ofrezco, ¿sabes? En ese aspecto soy un privilegiado, ¿no? Pero después, el público comercial...y hay estudios que son más comerciales...yo creo que ahí se topan con más casos de mal uso. Digamos, si tú haces ofertas del copón que es como para borregos, pues va más gente...van más borregos. Y esto no es algo que se pueda consumir así, yo creo. Entonces hay más fracaso, yo lo veo porque vienen de allí a aquí (a *Katattoomba*) a arreglarse *movidas* y tal...Sí que hay gente que hace un mal uso, y hay gente que yo veo que se hacen *tatus guais*, pero están consumiendo el *tatu* de una manera que no es la más sana. Eso, “*pretendo ir petado y en 2 años me pego unos atracones abismales porque tengo esa urgencia de llenarme*” (de tatuajes)...entonces yo no veo que sea un buen uso. Que, a lo mejor, después ellos no tienen ningún problema psicológico con cómo se dejaron el cuerpo, pero...no me parece 100% sano. Nos tenemos encontrado con *peña* que los ves que...están mal psicológicamente. Tienen algo que les afecta psicológicamente, entonces esto es lo peor que le puedes hacer...algo irreversible a alguien que no está 100% “en su sitio”, y que no es capaz de asimilar la realidad tal y como es...esto de las modificaciones corporales pues...es algo que no es recomendable. Y a veces nos tiene pasado, de no darte cuenta, porque tampoco somos psicólogos, ni tampoco puedes hacer, digamos...un “racismo” con la gente, de decir “*tú estás loco, a ti no te tatúo*”. Sí, hay derecho de admisión, pero hay que ser un poco coherente con a quién admities y a quién no.

Claro...entiendo. Y en tu trabajo, ¿existe algún procedimiento estandarizado o ritual? Ya sea higiénico-sanitario, de reflexión con los clientes...

Sí, es un proceso *súper* marcado, tal y como yo lo planteo. Es un proceso en el que tú entras por la puerta, me cuentas tu idea y yo intento llevarla a un terreno factible, y...a veces, pues desmontar muchos mitos, mitos de...a lo mejor, no estar informado o estar mal informado respecto a cómo yo lo hago. Entonces, hay un proceso ritual de información, sobre todo de qué es un *tatu*, qué consecuencias tiene...es algo que envejece con tu piel, que se desmejora, entonces tienes unas limitaciones a la hora de poder hacerlo, de tamaño y de técnicas...Y después, en el *post-tatuaje*, también hay una explicación...tienes que curártelo bien, porque también influye cómo cura, porque va contigo de por vida...y tienes que explicar también lo que pasa si viene el verano, se te puede hinchar porque la tinta dilata, tienes que...digamos, avisar de los inconvenientes que puede tener un *tatu*, incluso a nivel social. Yo con cada cliente podría echarme hablando 3 horas y no puedes, entonces es un *rollo* un poco así superficial...Por ejemplo, primeros *tatus* en sitios muy complejos yo no los aconsejo, porque puede que no queden *guay*, que tal...es algo que puede pasar, entonces digo “*si es tu primer tatu, no es algo que sea conveniente para ti*”. Entonces eso, información. Y después, el día del *tatu* forma parte de un ritual...preparo el diseño, busco la proporción, me hago un calco o no, igual lo dibujo en la piel con un rotulador...Y después hay una parte higiénico-sanitaria que es en plan...yo mi espacio lo desinfecto con desinfectante superficial, y cambio lo que recubre todas las superficies cada vez (*que tatúo*), y el material que está en contacto contigo (*con el cliente/a*) es de un sólo uso o esterilizable, entonces todo eso es un proceso seguro. Y después, hay que tener conocimiento de la contaminación cruzada, de no tocar las cosas en un orden que implique que tú lleves unos microorganismos de una enfermedad, ficticios... ¿sabes? del SIDA, de la hepatitis, que tú tocas una *movida* con hepatitis y la lleves a un sitio donde no la hay. Porque de ahí puede migrar hacia otro lado. El ritual de todos los días y de cada *tatu* es lo mismo, es hacer eso en un orden muy metódico y con unas precauciones todo el rato, y ya está. Acabas el *tatu* y lo cubres, también tocando todo de una manera...son movimientos muy aprendidos. A veces, también durante (*la realización de*) el *tatu*, tienes que educar en cómo curarse el *tatu*...la gente no es muy consciente de este aspecto higiénico-sanitario, y estás haciendo un *tatu* e igual se tocan el *tatu*, y después apoyan la mano en la silla...y la gente no es muy consciente de que hay enfermedades que se pueden transmitir así...no es tan fácil como parece cogerla, pero podría pasar. Entonces también hay veces en que tienes que educar a la gente en ese aspecto. Ese es el ritual...y después, que la gente sepa que la tienda está aquí, vamos a seguir aquí, y si tienen cualquier problema que vengan aquí antes de ir...a alguien que no entiende esto (*la bodymod*) de primera mano. Ir al vecino a preguntarle qué opina de tu *tatu*, si está bien o si no...

O incluso en un hospital, porque a veces lo primero que hacen es decirte que te lo quites y ya, e igual hay otros métodos...

Claro, vas a un hospital con un *tatu* infectado, y se ve muy feo...y te pueden dar *la de dios*. Y yo a lo mejor sí que conozco métodos...menos agresivos para curarte una infección de un *tatu* porque realmente estoy más familiarizado con verlas, o ver una reacción alérgica...Entonces, quiero decir, tú cuando ejerces una profesión, te lleva unos años, y unas “idas y venidas” recopilar toda la información y hacer un estándar de tu proceso para que sea seguro y completo,

¿sabes? Que sea como tapar los agujeros...la gente necesita tener una información, hay mucha información que necesitan saber. Entonces, lo que te aportan los años es que tú vas concretando esto. Es un ritual, cada *tatu* es un ritual. Y hay muchas cosas que se repiten siempre. Me refiero, tú sabes la gente en “X” sitios cuánto tiempo pueden aguantar (*tatuándose*) y cuánto no, qué es factible hacer en un día, qué no lo es, qué *tatus* van a ser factibles en qué tamaños y en qué zonas, qué va a pasar con la gente morena de pierna peluda...es decir, son cosas en las que la experiencia te va guiando...y tú puedes ir afinando y dando información más completa. Porque yo, lo que busco en mi profesión, es cada vez hacer mejores *tatus* y que la gente esté contenta. Y también intentar siempre llegar a algo que el cliente quiera, porque al final no dejas de vender un producto, ¿no? Yo sí que sé hacer panteras en...el sobaco, pero a lo mejor no todos los que entran (*en el estudio*) quieren una pantera en el sobaco. Entonces, para mí, la virtud es escuchar lo que quiere la *peña*, también hacer un poco de psicoanálisis para ver qué tipo de *tatus*...porque ves las *tribus sociales*, ves a qué “saco de *peña*” pertenece cada individuo, e intentas darle lo que a él le hace feliz, el producto que viene demandando, si lo concibes como un mero intercambio de compra-venta. Entonces, lo que te da la experiencia es que vas más a tiro fijo, yo creo. Sé que no es el mismo tipo de trazo el que le puedo hacer a, por ejemplo...a unas señoras de 40 y pico años que vienen buscando un detalle, que el trazo que puedo usar con un chico que le *mola* el rap...entonces eso es un ritual tuyo interno, de hacer un psicoanálisis y decir “*descarto eso, me quedo con aquello*”, trabajo de artesanía.

Y también...discutir un poco con el cliente que viene con una idea, y decirle “pero lo que yo considero es que tal...”

Sí, pero es lo que te digo, al final los años hacen que eso sea menos traumático. Porque yo creo, por experiencia personal...cuanto más claro lo tengo yo, más fácil me ha sido (*tatu*). Yo intento no hacer las cosas porque sí. Si tú quieres un dragón aquí (*señala una parte del cuerpo*) y se puede, quiero que te vayas con un dragón aquí...pero si no se puede, sé explicarte por qué yo no puedo hacerlo. A lo mejor otra gente puede, pero al ser un trabajo artesanal que hago con mis propias manos, tengo que saber hacerlo yo, no me sirve que otro lo sepa hacer. Entonces yo tengo mis argumentos, y de adulto a adulto, dialogas este tipo de cosas y siempre llegas a un entendimiento (*con el cliente*).

¿Y alguna vez te has topado con alguien que infravalora la opinión de un profesional, es decir, tu consejo?

Sí, los hay...los hay que la infravaloran, pero no lo suficiente como para irse sin un *tatu*. Hay gente que, digamos, van un poco al límite de lo que tú puedes hacer, pero lo puedes hacer y ya está. Para mí...no me dejan tan tranquilo, pero es algo factible. También hay que saber ceder, y yo estoy dispuesto a ceder todo lo que pueda para que no dañe mi trabajo...pero hay veces que tengo calcado *tatus* de Internet, que son factibles y se pueden hacer. Que no salen exactamente iguales, pero que son casi copias. A mí moralmente no me gusta, no los publico en mis redes, es un mero trámite entre el que quiere eso (*el cliente*) y yo, que se lo puedo dar. No me parece muy ético, pero menos ético me parecería alardear de ese trabajo...no me siento cómodo publicitándome con ese trabajo. Pero bueno...normalmente muy poca *peña* se va sin un *tatu*. Me pasó hace no mucho, que un chico se fue sin el *tatu* porque quería “esto”, y “esto exactamente así” yo no lo puedo hacer...tú lo entiendes, entonces, ¿qué opciones tengo? Y tengo “esta opción, esta opción, y esta...” pero no me convence, no me quedo con ninguna. Si ninguna opción te convence, lo mejor que puedes hacer es irte sin el *tatu*. Y ese chico valoró

que yo le diera esa información, se fue y sin problemas. Y volvió a los meses con otra idea factible, se la hice y se fue contento, claro. Supo escucharme. Yo...es eso, lo que no podía hacer era esa idea tal y como él la quería, porque había factores que, bajo mi punto de vista, iban a ser un fracaso. Entonces yo tampoco puedo hacer un *tatu* mal, ¿sabes? Que, aunque mucha gente lo vea y no vea que está mal, yo sí que veo que está mal.

Vale...y para poder ejercer como tatuador, ¿es necesario tener un curso higiénico-sanitario?

Sí, a nivel legal, necesitas tener un curso higiénico-sanitario. Yo lo tuve que renovar, caduca a los 10 años. La *movida* es que tienes que pagar...ese es el tema, pero bueno. Y después, tienes que tener las vacunas al día, y ya está. Y ser autónomo para poder declarar lo que ganas, y tributar. No puedes ser autónomo y hacer *tatus* sin un curso higiénico-sanitario, y no puedes no tener las vacunas, porque no sería seguro para el cliente. Estás haciendo prácticas calificadas como de riesgo, hay aguja de por medio, que se mueve...tienes que estar vacunado.

Claro, claro. Pues...vamos a entrar en el bloque de preguntas más...digamos, filosóficas. ¿Qué opinas sobre la consideración del cuerpo como una superficie simbólica?

A ver...mi opinión es que...lo *chulo* sería que cada uno considere su cuerpo como quiera, sería lo *guay*. Yo no lo veo (*el cuerpo*) como un símbolo místico...“mi cuerpo como un templo”...lo veo como una herramienta, ¿no? lo que me permite a mí estar en este planeta. Al igual que tú, hablando, transmites tu personalidad, también vistiéndote, con tu carcasa...es lo que te completa. Puede ser más sencilla o no, pero es parte de tu ser. Sí que transmites parte de tu ser a través de tu apariencia. Y tu apariencia, si llevas *tatus*, es una (*apariencia determinada*). A mí me gustan los *tatus* y me gusta verme con *tatus*. Y...no considero que mi cuerpo sea un templo, pero me gusta más verme la piel con ciertas cosas que me hice que me transmiten buenos recuerdos, y artísticamente me parecen agradables de ver...Entonces, simbólicamente, no sé...Opino que está bien que cada uno se tome su cuerpo como ellos quieran...pero autoanalizándote un poco y representándote a ti de verdad, eso sería lo *chulo*, ¿no?

Entonces ¿ves el tatuaje como una herramienta para transmitir los símbolos que quieres representar de ti mismo a través de tu cuerpo?

Totalmente, el cuerpo es una herramienta. Y tú muestras tu conformismo “así” y tu inconformismo “así”. Entonces, los *tatus* también pueden ser un símbolo...*joder*, tú puedes llevar *tatus* antifascistas *súper* visibles y realmente estás haciendo política. Después, lo *chulo* es que la modificación corporal, que es irreversible, te represente a ti...a lo que quieres decir, o a lo que quisiste decir, o a lo que te hizo sentir bien. La simbología la veo, en ese aspecto, muy *guay*. Después puede haber gente más mística y gente más... “*me gusta el fútbol, me hago una pelota*”. Pero es *chulo*, en ese aspecto sí que es una herramienta para transmitir.

Vale...ahora, por favor, dame tu opinión sobre la siguiente afirmación: “La religión ha establecido ciertas normas y valores relacionados con el cuerpo que afectan a la modificación corporal”

Claro...la religión lleva estableciendo normas sobre el cuerpo y reglas sobre el comportamiento desde el año 1. Yo creo que es porque era un organismo creíble, que basaba su sometimiento en el miedo, y hasta que la gente empezó a creer más en la ciencia, eso (*la fe*) pasó más a un segundo plano, la gente obedecía eso...Entonces, ahí sí que había normas de conducta, de

vestimenta...en plan, establecían lo que está bien que hagas con tu cuerpo y lo que está mal. La modificación corporal estaba mal...y la religión sigue teniendo muchísimo peso hoy en día. ¿Qué pasa? Que yo, como soy ateo y me rodeo de gente atea o de izquierdas y tal, no siento que tenga tanto peso (*la Iglesia*). Pero sí que lo tiene. Realmente la modificación corporal está mal, esa es la norma. Hay versículos de la Biblia que directamente atentan contra la modificación corporal...Y el templo (*el cuerpo*) debería ser de cada individuo, no de un organismo que te dice lo que puedes o no puedes hacer.

Pues sí... ¿Crees que la percepción sobre el cuerpo está cambiando en la actualidad? Y ¿por qué?

No sé...yo lo que veo, dentro de mi círculo, es que se está cuestionando mucho la percepción del cuerpo...por ejemplo, se está hablando de feminismo, y hace no mucho nadie hablaba de feminismo. Entonces, la percepción del cuerpo del hombre era muy diferente a la percepción del cuerpo de la mujer, ¿no? Y...yo creo que se le da mucho valor a la estética...es como lo primero a lo que se le da valor. Y todo lo que te rodea, ves que todo le da mucho peso al valor estético. Antes era mucho más al cuerpo de la mujer que al del hombre, pero ahora eso sí que se está igualando un poco. Sigue habiendo sexismo, y machismo en...cómo se plantea, pero sí que...ahora se plantea el culto al cuerpo masculino en mucha más medida que antes. Antes era como...*súper guay* ser un panzudo de bar, ¿no? Pero hoy sí que se le da mucha más importancia al cuerpo de hombre, que pertenezca a un estereotipo...y el cuerpo de la mujer también pertenece a un estereotipo, pero eso ya viene de mucho, mucho antes, yo creo. El estereotipo del cuerpo de la mujer viene de mucho antes que el del hombre. Entonces sí que se le da mucho valor...de hecho, se le da mucho más valor que a la persona. Muchas veces, digamos...se selecciona a la gente en cuanto a su apariencia, incluyendo modificación corporal o no, incluyendo género o no, accesorios o no...pero ese es el primer plano del humano, de las relaciones humanas...*Tinder*, es un catálogo de cuerpos. “¿Cuál encaja en el estereotipo que yo quiero consumir?” Entonces sí, está en un primerísimo plano eso (*el cuerpo, la apariencia*).

Totalmente. “Los movimientos feministas y antirracistas están cambiando los estándares impuestos sobre el cuerpo” ¿Qué opinas? ¿Estás o no de acuerdo con esta frase? ¿Es aplicable a tu contexto profesional?

Sí...sí que los están cambiando (*los estándares*). Es decir, en una medida más pequeña de a lo que nosotros nos parece...porque yo me manejo con gente que es antirracista y feminista, entonces me parece que es la *bomba* cómo se están cambiando los estándares del cuerpo. Por ejemplo, la *profe* de mi hijo va sin depilar. Porque vamos a un colegio libre...y eso antes no lo veías. Yo, en mi círculo, sí que estoy viendo que esos estándares que pretenden vender como “cuerpo ideal” sí que se están rompiendo...Tú eliges tu círculo, ¿no? Yo soy un afortunado de vivir con gente tolerante a mi alrededor. Y, por ejemplo, mi hijo tiene el pelo largo y viste con ropa de color rosa, y mi hija viste con ropa de color azul...tengo compañeros que visten a sus hijos con ropa “de niña”, ¿sabes? Eso...sí que se están rompiendo los estereotipos. Pero yo creo que este sector es un sector minimalista aún, ojalá no lo fuera.

¿A qué te refieres con “sector minimalista”?

Yo creo que...hablando *en plata*, hay más *fachas*, racistas, *tránsfobos* y machistas que los que no. Entonces...yo veo que la sociedad aún tira más para “el otro lado”. En general, la gente no

está familiarizada con eso. Yo tampoco estoy familiarizado con eso, aunque lo tolero, y no me implica ningún tipo de problema, pero aún así, te lo estoy comentando como algo excepcional. “Una chica va sin depilar”, te lo estoy comentando, y si lo viera normal no te lo comentaría. Ese es el problema. Yo confío en que, tal y como va (*este cambio en los estándares*), se pueda extender mucho más. Y que la tolerancia ideológica y estética crezca. Entonces...mi percepción es que va creciendo ese círculo (*de tolerancia*), pero que aún hay mucho por hacer. **Vale, mmm...cuando las personas realizan cambios en su cuerpo, ¿crees que existe una motivación de carácter individual o social?**

Pues...lo que te digo, yo creo que la sociedad pesa muchísimo en nosotros. Y...en general, es social. Y después, individual...hay mucha gente que se escucha a sí misma, pero intentar “descontaminarte” de todo lo que te influye la sociedad es complicado. Entonces...yo creo que hay una menor parte de gente a la que le mueve un motivo individual. Porque muy poca gente escucha a su individuo, y consigue...pulirlo y dejarlo salir. Yo, aunque me crea aquí...que tengo todo *súper* claro, estoy influenciado por cosas. Todo tiene un carácter social porque vivimos en sociedad. Y, por mucho que no quieras, claro que te influye, en tema de complejos...de aceptarte a ti mismo, de encontrarte a ti mismo, y de valorarte al igual que esos que ves en la foto que te venden...Entonces, yo diría que, por ahora, es social. Individual es, pero en una menor medida. Tú después, hilas más y te haces algo (*una bodymod*) que va contigo...Al final, es imposible que seamos cada uno como si fuéramos de un planeta. Crecimos en este sistema, y eso te influencia a la hora de tomar cada decisión...Yo cuando me mudé de ciudad...me hizo cambiar mi manera de vestir, por cómo me sentía de juzgado. Las primeras veces que llevaba a mi hijo al colegio, iba en manga larga inconscientemente (*tapando los tatuajes*), pero es porque tienes un poco de miedo a que te juzguen a ti, le pueda causar un problema de exclusión a él (*su hijo*) ...inconscientemente pasa eso. Intentas “descontaminarte”, educar a tu entorno para que empiecen a tolerar eso (*la bodymod*) y que se convierta el mundo en un sitio mejor, ¿no? pero cuesta, entonces bueno...

Vale, esto ya me lo comentaste más o menos cuando me hablabas del mal uso de los *tatus*, pero bueno, ¿hasta qué punto se pueden convertir las modificaciones corporales en algo negativo o perjudicial para el cuerpo?

Claro...se pueden convertir en algo que no te puedes sacar, y pueden causarte un problema psicológico, sobre todo. Hombre...yo no sé lo que es convivir con unas amputaciones de los muñiques, o con la lengua bifurcada...no conozco las consecuencias que puede tener eso. Un *tatu*, la peor consecuencia que puede tener es que se te infecte, y una infección no va a durar para siempre, se te va a curar. Y lo segundo que puede pasar es que te dé una reacción alérgica, y tampoco suele ser para siempre. Si lo fuera, ahora hay láser...es algo que no tiene una consecuencia tan negativa. Lo peor que te puede pasar es a nivel psicológico, que te *raye* y que te cause un problema psicológico. No sé hasta qué punto...pero hay gente que tiene ya cierta tendencia a tener ciertos trastornos, y si tienen un encontronazo con algo tan invasivo a tu cuerpo como algo permanente que te ves ahí y no te puedes quitar...pues no sé, puede causarte una fobia o algo...yo creo que puede pasar. No creo que fuera el desencadenante, pero gente que ya tenga algo, una predisposición, sí que puede afectarle...porque es algo muy invasivo, para siempre.

Vale. ¿Consideras que las modificaciones corporales y sus usos han cambiado a lo largo de la historia o que han permanecido iguales?

Sí...en los últimos años las clases más visibles adoptaron ciertas modificaciones...como si ahora mañana adoptan una (*bodymod*) más extrema, como hacerse dilataciones o tal. Vamos en esa corriente, entonces sí que cambiaron *mogollón*. Yo...cuando era adolescente, no mucha *peña* llevaba *tatus*, y en los últimos años se ve que cambió la manera en que la gente consume esas modificaciones. O antes, ver *piercings* en ciertas zonas era *súper* raro, y ahora ya no es raro. También yo creo que venimos de la transición del no Internet, al Internet. Y eso...yo creo que fue una buena *matraca* eh, en el aspecto de que todo eso modificó la manera en que la gente lo consume. Por ejemplo, los *tatus* sólo se hacían en tiendas de *tatus*, ahora se hacen en barberías o peluquerías incluso. Los *piercings* también, sólo se hacían en tiendas de *piercings*, y ahora puedes ir a una tienda de lencería y te hacen un pendiente en la oreja. Hay cosas que se tomaron de una manera muy banal, ¿no? Que tampoco es que el *tatu* sea una cosa trascendental única y exclusivamente, puede ser algo banal en plan, “*quiero un recuerdo y me lo hago*”. Pero bueno, sí que...se modificaron los consumidores y los que aplican las modificaciones corporales. Porque también es algo tendencial, son unas profesiones que tienen ese punto de...moda. Es más *cool* ser futbolista que ser panadero, es más *cool* ser tatuador, que tiene ese trasfondo de artista y tal...que ser barrendero. Entonces sí que eso es totalmente social.

Vale, esto ya me lo contestaste más o menos antes... ¿crees que el tatuaje está en auge actualmente o que ya lleva un tiempo estándolo? ¿y por qué?

Ya lleva...más de 10 años...incluso 20 años...desde los 2000. En los 90s aún era más *canalla* el *rollo*, el público, pero yo creo que a partir del 2000 ya fue como un crecimiento exponencial. Entonces claro, yo empecé en el 2007 a tatuar, yo ya lo vi crecido, lo vi crecer más, y lo vi medio explotar un poco, ¿sabes?

Mmm... ¿consideras que existen diferencias culturales con respecto a las modificaciones corporales en la actualidad?

Sí, *home* claro. Lo que pasa es que hoy todo tiene una tendencia global...entonces cada vez se ve menos eso. Por ejemplo, antes dependías mucho de la información que hubiera llegado a Galicia, que estamos en la esquina de la península. Los tatuadores que hicieron su caminito, y llegaron con sus 4 revistas aquí, aprendieron lo que pudieron, e hicieron lo que pudieron...creaban como una especie de “realidad”. Y...en América había otra realidad, entonces sí que había como una diversidad cultural mucho más evidente, ¿no? En todo. Pero hoy en día, tal y como circula todo... puedes encontrar a alguien que te haga un tatuaje tibetano o japonés del copón y que haya nacido en...Muros. Me refiero, que no es tibetano ni fue a Japón en su vida, y rezuma ese *flow*...no le hace falta ir allí para estudiarlo (*el tatuaje*). Entonces, hay una transversalidad cultural que ya...ya no hay límites. Después, dentro de cada sector, de cada *tribu urbana*, digamos...incluso de edad o de profesión...hay unos patrones que sí que tienen una tendencia estética inconscientemente. Y ahora, yo creo que cada vez es más definida, porque es más fácil que te juntes con la *peña* que hace lo mismo que tú. Tiendes a tomar...ciertas ideas...y te vas “contaminando” de tu entorno en ese aspecto. Hay una

transversalidad enorme, pero después, las elecciones de cada individuo están condicionadas por, digamos, su *tribu*.

Me ha llamado la atención que hayas utilizado varias veces la palabra “contaminarte” de tu entorno. ¿Lo ves como algo positivo o como algo negativo?

Mmm... depende de cómo tú te quieras contaminar. Si te contaminas para bien, y la contaminación que entra va contigo, no es opuesta a ti, es genial. Son influencias, todos nos influenciamos. El problema es cuando tú te dejas influenciar, pero eso va contra ti.

Claro...vale, ¿qué estatus crees que tiene la modificación corporal a día de hoy? ¿qué opinión hay sobre ella, cómo se ve?

Está más aceptado. Pero está aceptado cierto tipo de modificación corporal. Es un “sí pero no”. Se acepta el *tatu*, pero no todo tipo de *tatu*. Se acepta el *piercing*, pero no todo tipo de *piercing*. En general, sigue siendo un poco elitista el *rollo*. Hay unas normas de aceptación, totalmente. Se acepta el *tatu*...pero en plan “*necesitamos gente con tatus para hacer de malos en la peli*”, sigue habiendo cierta connotación ahí...de “los macarras siguen llevando *tatus*”. Hay cierto tipo de *tatus* que son más aceptados, por ejemplo, el tipo de *tatus* que llevo yo (*estilo tradicional americano en su gran mayoría*), en las chicas, a lo mejor es más aceptado, porque se ven de una manera como más...*sexy, chic*...todo depende de la percepción. Entonces, la aceptación, todo...está muy atado a las *tribus*. La sociedad está muy fragmentada ideológicamente, por estatus económico y por estatus cultural. Son *movidas* que nos diferencian totalmente, más que la raza o el sexo. La gente *pija* se hace unos *tatus*, los *hippies* se hacen otros, entonces está totalmente ligado a la *tribu urbana* donde tú estés metido.

Vale...bueno, esto más o menos ya me lo has respondido, ¿crees que llevar *piercings*, tatuajes, etcétera...continúa juzgándose socialmente en la actualidad?

Sí, sí, sí...depende del contexto y tal. Pero es lo que te digo, es muy difícil viajar de un contexto a otro y no chocar con alguien. Ya hablando de que no te vas del país, de que entiendes esta realidad y te manejas aquí. Si viajas a otros países, *fliparías*...ya *fliparían* con una mujer que no va con *burka*...me refiero...yo, hablando de esta realidad, pues hay circunstancias en las que aún me siento juzgado, y otras en las que no. Entonces...sí, la gente se juzga por la apariencia...eso, *puf*, va a ser así...es el primer juicio que haces. Es algo con lo que creces, es una práctica común. Te haces una *preidea* de lo que esa persona tiene dentro, ¿no?

Exacto, sí. ¿Consideras que tener modificaciones corporales te condiciona en el ámbito sociolaboral?

Sí, te condiciona totalmente...porque es eso, igual que te juzgan en la *tribu*, pues en el ámbito sociolaboral también. Es algo que te implica unas limitaciones, yo por eso no llevo *tatus* en las manos ni en el cuello...por varias razones, y una de ellas es un poco por la incertidumbre de si yo algún día me tengo que “disfrazar” de lo que sea, un *tatu* ahí no me lo permitiría, ¿sabes? Entonces yo qué sé...tiene sus consecuencias.

Y a nivel personal, trabajando como tatuador (*tener bodymods*) no te condiciona demasiado, ¿no? O sea, estando dentro del mundo de la modificación corporal, ¿incluso es positivo?

Sí, pero te digo una cosa...te voy a poner un ejemplo. Tengo un colega que es un tatuador conocido a nivel mundial...y el *tío* va todo tatuado y los antebrazos no se los tatuaba, empezó ahora que tiene 32 años...pero durante los 20, 25, 28...toda la gente con las manos y el cuello (*tatuados*) y el *tío* no se tatuaba los antebrazos. Entonces la gente, dentro del mundillo, decía “*buah, ese tío de qué va, que no lleva ningún tatu...*” Le juzgaban por no llevarlos. Dentro de la gente que modifica, también hay ese juicio de “*¿por qué no los lleva?*” Y el *tío*, si se desnudara, *fliparías* porque va todo *petado*, pero esas zonas no se las quería tatuar porque quería hacerse cosas más adelante. Entonces, lo que te digo, siempre va a haber juicio, desde dentro hacia fuera, desde fuera hacia dentro...ese juicio es inevitable, yo creo.

Pues sí...y ¿crees que este condicionamiento sociolaboral le ocurre a mucha gente dentro de este mundillo?

A ver...partes del supuesto de que es un mundillo abierto, que tolera a todo el público que viene de fuera, con sus diferentes realidades que cohabitan...Entonces, yo creo que dentro del mundillo no estás limitado en absoluto. Yo nunca me sentí limitado por ir poco o mucho tatuado, o ir más peludo o menos peludo...porque es un sitio (*una comunidad, un mundillo*) donde la gente suele ser abierta y está acostumbrada a ver ciertas cosas. Porque puede haber gente que no conozca la modificación, pero todo el mundo que conoce la modificación conoce un cuerpo sin modificar. Entonces...partes de que, si tú conoces la modificación, eres más abierto, conoces más. Me refiero, cuanto más conoces, más fácil es que toleres.

Vale... ¿dirías que existe cierto fetiche hacia la modificación corporal?

Mmm... pues no lo sé, fetiche no sé. Yo creo que es todo cultural, si no hubiera un factor cultural, social, que te llevara a hacerlo...sí que puede haber una curiosidad innata a experimentar con el cuerpo.

No me refería tanto al plano individual de tener un fetiche hacia modificar mi cuerpo, sino...socialmente, un fetiche hacia la gente con modificaciones corporales, del rollo “*ay, me gusta este chico porque tiene los brazos tatuados*”, una atracción hacia personas con una estética determinada.

Pues...hay un fetiche de un cierto sector, que a lo mejor está *in crescendo*. Ahora se ve más gente tatuada en la *tele*, gente a la que buscan así (*para determinados trabajos*)...porque, como todo se multiplicó por 15, igual antes necesitaban a 1 y ahora necesitan a 15 (*personas con bodymods*), entonces sí que hay más fetiche en ese aspecto, yo creo. Pero sigue siendo, si lo comparas con el grueso (*de toda la población*), algo minoritario. Alguien que vaya todo *petado* (*de bodymods*), yo creo que aún es minoritario. En una serie de televisión, casi todo el mundo sale sin *tatus*. Es un...6%. Entonces... ¿hay un fetiche? Sí, de una parte, yo creo. Tenemos cabida, digamos...la gente que tiene modificaciones corporales tiene cabida en más cosas. Yo de mi familia soy el único que lleva *tatus*. Si te pones a pensar... ¿pendientes que no sean las orejas? No es 9 de cada 10 personas. A lo mejor, el 98% de la gente lleva algún *tatu*, pero no 9 de cada 10 personas llevan el cuerpo visiblemente tatuado, que tú lo ves y ves un cuerpo tatuado, ¿no?

Vale. Por último, ¿crees que la aceptación o el rechazo hacia la modificación corporal depende de cuestiones culturales, generacionales, de género o de cualquier otro tipo?

Sí, totalmente. La modificación corporal a ti te lleva a encasillar a esa persona dentro de un género, una clase social...un escalafón. Eso es lo que te hace aceptarlo o excluirlo...yo creo que parte del problema viene de ahí. Tú no estás conociendo al individuo, estás conociendo el escalafón, la *tribu social* a la que pertenece.

Claro, pero... ¿crees que, por ejemplo, el hecho de ser hombre o mujer condiciona que tú aceptes o rechaces a la gente modificada? O la cuestión generacional, ¿ser más joven, o más mayor influye?

Sí, tú a la hora de aceptar la modificación corporal en alguien...tienes tus baremos. Y hay cosas que se aceptan más y menos. Por ejemplo, la gente del *trap*...su actitud es muy *punk*.

El neopunk, lo llaman.

Claro, entonces...la gente de 40 o 50 años de mente, no digo de edad...a lo mejor no lo aceptan. Porque dicen “*se le fue la olla provocando con esos tatus*” y lo incluyen “ahí” (*en una categoría con connotaciones negativas*). Pero, por ejemplo, mis padres ven a mi compañera con varios *tatus* y dicen “*¡qué guay! están genial*” Y ya *a priori* lo aceptan más...y son *tatus* igual. Sí que influye el tema de género, de edad...todos esos factores influyen en que la gente acepte o no acepte, y cada individuo tiene su baremo de medir. “*Tatuajes sí, pero sólo si eres chica; tatuajes sí, pero tantos no, pero ahí ya no, pero ese concepto ya no...*” Siempre hay un límite de aceptación, para todo el mundo.

Y la cuestión de género... ¿crees que hay alguna diferencia que puedas hacer, o sea, crees que se tatúan más hombres que mujeres?

No...se tatúan de todo, por igual. Después, yo sí que creo que, por ejemplo, una mujer tatuada del copón en el contexto en el que se puede mover es más aceptada, que un hombre que va tatuado del copón en el mismo contexto. Es la opinión que me generan mis vivencias. En plan, me pongo ejemplos en mi cabeza y creo que...digamos, la percepción de la feminidad le resta agresividad a los *tatus*, por así decirlo. En cambio, a un hombre, (*los tatuajes*) le sumarían de otra manera. Así en general...la cuestión de género sí que puede influir para ciertas *movidas*, que una *tía* vaya con ciertos tatuajes se vea *mono* y que en un *tío* se vea *taleguero*. Son como percepciones diferentes. Y yo no, pero en general puede ser que se perciba así.

Genial, pues ya estaría.

¿Lo tenemos? Perfecto, es que tengo a un chico esperando (*un cliente*)...

Sí, sí. ¡Muchísimas gracias!

Anexo VI: Detalles sobre el marco normativo vinculado a la bodymod

DOG Núm. 16 [Lunes, 26 de enero de 2004] Pág. 1.131

CONSELLERÍA DE SANIDAD

I. DISPOSICIONES GENERALES

DECRETO 13/2004, de 15 de enero, por el que se establecen los requisitos técnicos y condiciones sanitarias mínimas aplicables a las prácticas de tatuajes, micropigmentaciones y piercing.

Las prácticas de tatuajes, micropigmentaciones y de *piercing* se están convirtiendo en la forma más extendida de arte corporal en la sociedad actual, lo que da lugar a la aparición de establecimientos que se dedican a la realización de estas prácticas, en un ámbito no sanitario. Hay que tener en cuenta que las deficiencias en las instalaciones, en las materias y en las prácticas pueden dar lugar a patologías diversas, destacando entre ellas las producidas por los virus de inmunodeficiencia humana (VIH), de la hepatitis B (VHB), de la hepatitis C (VHC) y, en menor medida, de la hepatitis A (VHA), ya que estas técnicas implican la perforación de la piel o mucosas y existe la posibilidad de transmisión de estos virus por vía sanguínea, especialmente si no se realizan por personal con formación y con los medios y condiciones higiénicas adecuados.

Todo esto hace necesaria la regulación de estas actividades, para proteger la salud de los usuarios de estos establecimientos.

Los titulares de estos establecimientos son los responsables del mantenimiento de la higiene y, por lo tanto, este decreto les atribuye también las tareas de autocontroles continuados de los riesgos para la salud asociados a las diferentes actividades que se puedan desarrollar. Asimismo, los órganos administrativos competentes son los responsables de los controles oficiales periódicos, que unidos a los autocontroles deben conseguir aumentar el nivel de protección de la salud de usuarios.

El Gobierno gallego, en función de las competencias en materia sanitaria que le confieren el Estatuto de Autonomía en su Artículo 33 y la Constitución Española en su Artículo 43, que reconoce el derecho de todos los ciudadanos a la protección de la salud y la competencia de los poderes públicos para organizar y tutelar la salud pública, así como el Artículo 24 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, que regula la intervención pública en las actividades públicas o privadas que, directa o indirectamente puedan tener consecuencias negativas para la salud, decide dictar el siguiente Decreto, para establecer los requisitos técnicos y condiciones sanitarias mínimas de los establecimientos que realizan tatuajes, micropigmentaciones y *piercing*.

Teniendo en cuenta lo anterior, a propuesta del conselleiro de Sanidad, oído el Consejo Consultivo, Dictamen 658/2003, de 22 de octubre, y previa deliberación del Consejo de la Xunta de Galicia en su reunión del día quince de enero de dos mil cuatro,

DISPONGO:

Artículo 1º.-Objeto. (...)

Artículo 2º.-Ámbito de aplicación. (...)

Artículo 3º.-Definiciones. (...)

Artículo 4º.-Instalaciones. (...)

Artículo 5º.-Equipamientos y materiales. (...)

Artículo 6º.-Prácticas de higiene. (...)

Artículo 7º.-Protección del menor. (...)

Artículo 8º.-Formación de los profesionales. (...)

Artículo 9º.-Responsabilidades. (...)

Artículo 10º.-Infracciones. (...)

Artículo 11º.-Graduación de la sanción. (...)

Artículo 12º.-Órganos competentes sancionadores. (...)

Disposiciones adicionales

ANEXO I y ANEXO II

DOG Núm. 152 [Viernes, 06 de agosto de 2004] Pág. 11.234

CONSELLERÍA DE SANIDAD

ORDEN del 22 de julio de 2004 de regulación de la formación del personal que realiza prácticas de tatuaje, micropigmentación y piercing y el procedimiento para la autorización de las entidades de formación.

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, establece la obligación de las Administraciones públicas sanitarias de orientar sus actuaciones prioritariamente a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

El Decreto 13/2004, de 15 de enero, por el que se establecen los requisitos técnicos y condiciones sanitarias mínimas aplicables a las prácticas de tatuajes, micropigmentaciones y *piercing*, establece en su artículo 8 que los aplicadores de tatuaje, micropigmentaciones y *piercing* deben disponer de un nivel de conocimientos suficientes para realizar una prevención efectiva de los riesgos para la salud asociados a este tipo de actividades. A estos efectos, deberán estar, como mínimo, en posesión de la titulación de Ciclo Superior en Estética o cualquiera diplomatura o licenciatura en Ciencias de la Salud, o bien, acreditar la superación de un Curso de Formación Continuada, de un mínimo de 25 horas de duración. El programa debe ajustarse a los contenidos reflejados en el Anexo II de dicho Decreto.

Mediante la presente orden se establece el marco normativo aplicable en el ámbito de la Comunidad Autónoma gallega, en cuanto a los requisitos mínimos que se deben cumplir tanto para la formación del personal de los establecimientos de tatuajes, micropigmentaciones y *piercing*, como para las entidades de formación autorizadas.

JEFATURA DEL ESTADO

LEY ORGÁNICA 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Disposiciones generales (...)

Principios de la protección de datos (...)

Derechos de las personas (...)

Disposiciones sectoriales (...)

Movimiento internacional de datos (...)

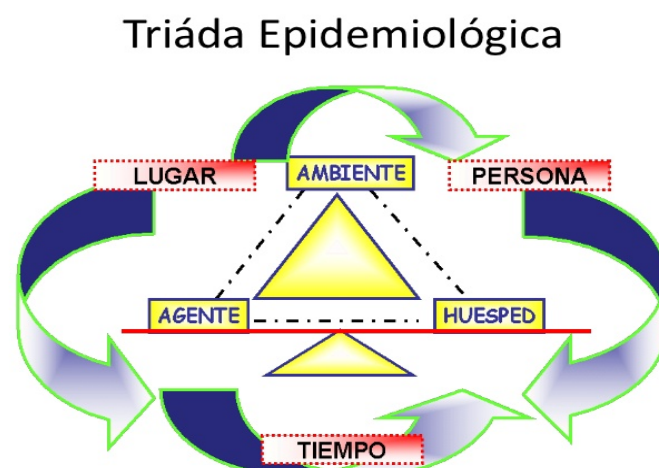
Agencia de Protección de Datos (...)

Infracciones y sanciones (...)

Curso Higiénico-Sanitario 2020: temario

- Anatomía y función de la piel y las mucosas
- Enfermedades

Imagen 41: Cadena epidemiológica de las enfermedades infecciosas



Fuente: Temario Curso Higiénico-Sanitario 2020 proporcionado por Pérez

- Asepsia, antisepsia, desinfección y esterilización

- Utensilios y materiales
- Locales e instalaciones
- Requisitos del pigmento y las tintas
- Residuos
- Prevención y protección personal
- Primeros auxilios
- Formación y titulación
- Información para los usuarios (tatuaje)
- Información para los usuarios (*piercing*)
- Registro de clientes

Anexo VII: Brutal Black Project

El *Brutal Black Project* es la evolución extrema del estilo de tatuaje *blackwork*. A través de una dolorosa, sangrienta e incluso agonizante técnica, sus tres fundadores tratan de reinterpretar y reintroducir del carácter ritual del tatuaje (Kaviani, 2017).

“(…) este concepto hace trizas lo que me parece a mí que es ahora el tatuaje: estético, sin alma, descompuesto por la moda, los medios de comunicación y la cultura popular” (Cammy Stewart, uno de los tatuadores detrás de este proyecto colaborativo).

A través de la brutalidad y el masoquismo, estos profesionales del tatuaje tratan de generar una energía positiva con sus clientes, convirtiendo el hecho de traspasar los límites del cuerpo en un rito de iniciación o de paso que denota resistencia y determinación. Este proyecto puede entenderse como un modo de romper con los estándares impuestos sobre la modificación corporal, como un movimiento de resistencia ante la banalización del tatuaje y la pérdida de su significación original.

Imagen 42: Sujeto tras someterse a una sesión del Brutal Black Project



Fuente: Vice e Instagram de brutalblackproject